

DEPORTIVO /44

OLIMPIA DESCARRILÓ A LA MÁQUINA
CON UN DOBLETE DE JORGE ÁLVAREZ



SALEN DE COMPRAS,
PERO OLVIDAN LA
MASCARILLA /12

www.elpais.hn

@honduraselpais

@elpaishn

EL PAÍS

LUNES

20 DE DICIEMBRE DE 2021

San Pedro Sula, Año 4•
N° 1,328• L. 8.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

TAMBIÉN DIRÁ QUIÉNES RESULTAN ELECTOS AL PARLACEN

CNE DECLARA HOY PRESIDENTA ELECTA A XIOMARA CASTRO



18



GABRIEL
BORIC

PRESIDENTE: LA
IZQUIERDA GANA
EN CHILE /37

PAISANITO



ESOS PAISANITOS NO QUIEREN
ENTENDER QUE SE DEBEN
PROTEGER...

Recibe

8.5%

de ahorro INMEDIATO y permanente
al pagar con tu Tarjeta de Crédito Atlántida Puma

¡Solicítala aquí!



PUMA

Banco
Atlántida

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Luego de haber iniciado sus operaciones el pasado 11 de diciembre, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, siglas en inglés), integrada por las aerolíneas de todo el mundo, felicitó al Aeropuerto Internacional de Palmerola por su exitosa transición de operaciones.



Empleados públicos gozarán de cuatro días de asueto



TEGUCIGALPA. La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, comunicó a todas las dependencias del Gobierno central, instituciones desconcentradas y descentralizadas, así como a la población en general, que se concede asueto a los empleados del Poder Ejecutivo los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre del año en curso.

Esos días libres les serán otorgados a cuenta de vacaciones, con el propósito que puedan despla-

zarse a sus comunidades de origen y de esta manera fomentar la convivencia familiar y el turismo.

Se exceptúan las instituciones del Estado que por diferentes razones brindan servicios públicos, defensa y seguridad nacional, salud y emergencias, que son de vital importancia para la población y la economía del país, y deben continuar funcionando en las áreas que cada secretario de Estado, director ejecutivo, director general o gerente general considere indispensable para su funcionamiento.

APOYO A FAMILIAS HONDUREÑAS

BANCO CENTRAL DESTINA L340 MILLONES ADICIONALES PARA VIVIENDA

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH) a través de la Comisión Fiduciaria (Cofid), destinó 340.0 millones de lempiras adicionales al Producto Financiero Vivienda de Interés Social, que permitirá garantizar el programa de financiamiento para vivienda social a una tasa de interés preferencial del 5% acompañado de un bono por parte del Gobierno de la República.

Con este nuevo aporte, el BCH ha asignado 1,856.1 millones de lempiras a ese programa, de los cuales en lo que va del año, se han otorgado 604.5 millones en préstamos a más de 1,200 familias hondureñas para adquirir o construir viviendas de interés social. El presidente del BCH, Wil-



fredo Cerrato Rodríguez, manifestó que “el Banco Central de Honduras, continúa apoyando a las familias hondureñas con la dotación de vivienda de interés social por medio de préstamos a

una tasa preferencial de 5% y se continúa apoyando con la generación de nuevos empleos a través del sector construcción, ratificando una vez más que estamos al servicio de la nación”.

Aprueban paquetes de amnistías que beneficiarán a miles de contribuyentes

TEGUCIGALPA. Para que los sectores productivos del país y la población en general puedan cumplir con sus obligaciones, sin la imposición de multas, recargos o interés, el Congreso Nacional, aprobó decreto que contiene un paquete de amnistías.

En ese sentido, el Poder Legislativo aprobó amnistía hasta el 31 de julio del 2022, a todos aquellos ciudadanos que no hayan realizado el trámite de renovación de la licencia de conducir de transporte liviano, renovación del permiso de portación de arma de fuego comercial, renovación de la licencia sanitaria y permisos de operación de comerciantes individuales.

El decreto también incluye otorgar amnistía al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), hasta el 31 de julio del 2022, en el pago de recargos, multas e intereses en las deudas originadas por la falta de pago de los aportes patronales y de cotizaciones de los trabajadores. Asimismo, se concedió el beneficio de amnistía para que operadores

y otras personas naturales o jurídicas, que mantienen deuda ante la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), puedan realizar el pago de las tasas y cargos adeudadas hasta el 31 de julio del 2022, sin sanciones de multas, recargos o intereses.

También se aprobó Amnistía Tributaria Municipal en todas las municipalidades del país, en el pago de las multas, recargos, intereses sobre las deudas, sobretasas y cualquier otro tipo de recargos ocasionados por mora, acumulada al 31 de marzo del 2022.

De acuerdo con lo aprobado por el Congreso Nacional, se establece amnistía en el sector de telecomunicaciones por recargos e intereses a la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), hasta el 31 de julio del 2022.

También se concede amnistía de multas, recargos e intereses, hasta el 31 de julio del 2022, de toda obligación pendiente de pago con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).



De igual forma, se otorga el beneficio de Amnistía Tributaria en el cargo de multas y recargos, para la no presentación o presentación extemporánea del Informe de Cumplimiento de Medidas Ambientales (ICMA) establecidas por la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente.

El decreto indica que se debe conceder el beneficio de regularización tributaria y aduanera a las personas naturales y jurídicas, la cual inicia con la vigencia del presente decreto y vence el 30 de junio del 2022.

volaris



Viaja a Los Yunai al precio más bajo

Los Ángeles, Washington D.C.
y Nueva York vía El Salvador desde:

\$109*USD

Viaje sencillo

Reserva tu vuelo en volaris.com

*Vuelos internacionales hacia Nueva York/ Washington/ Los Angeles/ Ciudad de México desde Honduras en conexión con San Salvador desde \$109 USD y \$126 USD para Ciudad de México viaje sencillo. Tarifa sujeta a disponibilidad. Desde \$10 USD de abono con salida en viaje sencillo. Excluye con reservación básica. Incluye TUA, impuestos y otros cargos en viaje sencillo. "Sujeto a autorización gubernamental". En caso de cancelación por la aerolínea, se realizará un reembolso del 100%. Compra del 15 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022, para viajar del 1 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022. No aplica en grupos mayores a 10 personas. Promoción válida solo comprando en volaris.com. Consulta los cargos por equipaje, otros servicios y cargos especiales. (SIN) PARA VUELOS INTERNACIONALES, si actualiza la reservación básica solo incluye un boleto personal, cuya medida no exceda 25x40x25 cm (base nueva debajo del asiento frente a ti). Adquiriendo la reservación clásica incluye un objeto personal, cuya medida no exceda 25x40x25 cm (base nueva debajo del asiento frente a ti) más una maleta de mano cuya medida no exceda 35x45x25 cm y que no exceda 10 kg. Adquiriendo la reservación plus incluye un objeto personal, cuya medida no exceda 25x40x25 cm (base nueva debajo del asiento frente a ti), dos maletas de mano cuyas medidas no excedan 35x45x25 cm y que no excedan 10 kg entre ambas piezas, más una maleta documentada de 138 cm lineales totales que no exceda 23 kg.



Low que estabas buscando

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Las autoridades de Salud informaron sobre la ocupación hospitalaria en las salas COVID-19 en las últimas 24 horas en San Pedro Sula. El hospital Leonardo Martínez Valenzuela registró dos hospitalizados, tres altas médicas y cero fallecidos. El Mario Catarino Rivas tres ingresos, un alta médica, un fallecido no vacunado y cero en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

PROGRAMA COMUNIDADES DE PAZ ABARCA SEIS COLONIAS DE SAN PEDRO SULA

A TRAVÉS DE WORLD VISION Y FUNDACIÓN PARINDÉ, JOVEN LOGRA SU SUEÑO Y SE CONVIERTE EN CANTANTE

Ambas organizaciones apoyan a niños y jóvenes que viven en zonas vulnerables a la pobreza y estigmatizadas por la violencia.



Cesia Contreras ha logrado dos canciones y está trabajando en tres más, además de ejecutar el piano, a futuro desea incursionar con la guitarra.



Actualmente el proyecto de música trabaja con 43 niños y jóvenes, pero para el próximo año esperan integrar a más porque la meta son 150.



“Cesia es una de los miles de menores que estamos atendiendo a nivel nacional y vemos que con un poco de apoyo y creyendo en ellos, los sueños se les hacen realidad. Con una meta de ayudar a 150, actualmente estamos brindando ayuda a 43, porque debido a la pandemia de COVID-19 no pudimos agregar los dos grupos, esperamos el próximo año trabajar con normalidad”. Oscar Maldonado.

ELIGEN LO QUE QUIEREN APRENDER

“Los instrumentos que los niños aprenden a ejecutar son de viento y de cuerda, en conjunto con Parindé se ha apoyado logrando obtener batería, piano, guitarra, entre otros. Los menores entran en un proceso de dos meses de práctica y en ese lapso se adaptan, eligen el que más les guste y que esté de acorde al desarrollo físico que tienen”. El técnico gestor dijo que, por tratarse de zonas estigmatizadas por la sociedad, a los niños y jóvenes se les enseña no solo música, sino una variedad de valores culturales y sociales. Otro detalle es que la organización los deja elegir el área en la que quieren incursionar porque ellos tienen derecho de voz y voto.

Cesia Contreras es una joven de 17 años que está cumpliendo su sueño como cantante y además ejecuta el piano, su pasión por la música inició cuando apenas tenía siete años, en esa época cantaba junto a su padre, ahora ya ha grabado dos sencillos y trabaja en tres canciones más.

La joven vive en la colonia La Pradera junto a sus padres y tres hermanas, actualmente es estudiante de la carrera de Administración Hotelera, pero dentro de sus sueños está destacar con más música para llevar un mensaje de fe y esperanza, ya que forma parte de la Iglesia de

Dios Rocío Hermon.

Contreras tuvo la oportunidad en el 2018 de formar parte del proyecto de World Vision llamado Comunidades de Paz, en donde cuentan con la Orquesta Sinfónica que le ha permitido obtener más conocimientos en el piano.

“En estos momentos ya tenemos dos canciones que mi compañero Cristin Núñez las escribió y yo las canto, la primera se llama Caminaré, porque trata de los procesos que a veces uno pasa y la segunda Fluye, hace referencia a la presencia de Dios. Con la letra queremos llevar un mensaje positivo a muchas personas”.

HACEN REALIDAD LOS SUEÑOS

World Vision continúa apoyando a las personas que viven en zonas vulnerables a la pobreza y que son estigmatizadas por la violencia y otros problemas sociales. La organización ha implementado la metodología Comunidades de Paz que permite a niños y jóvenes aprender y destacar sus talentos en el ámbito de la música.

Oscar Maldonado, técnico gestor de World Vision, informó que están apoyando a los niños, agrupándolos en varias comunidades para que realicen acciones sociales, pero para ello pasan por un proceso en el que se les

orienta en varias áreas como medio ambiente, deportes, música y canto, entre otros; los menores deciden prepararse en lo que más les gusta y la institución se encarga de acompañarlos hasta que logran los objetivos. Maldonado dijo que esta acción se está desarrollando con el apoyo de la Fundación Parindé con la que tienen un convenio de formar en el ámbito musical a 150 niños de seis colonias vulnerables como La Pradera, Satélite, Bordo Río Blanco, Armenta, Sunseri y Lomas del Carmen, pero también el proyecto se ha extendido hacia otros lugares no solo del municipio de San Pedro Sula, sino que a nivel nacional.

San Pedro Sula será la primera ciudad en la que desarrollarán el proyecto Transformando Naciones

Transformando Naciones es un proyecto que se desarrollará en el gobierno local del alcalde electo Roberto Contreras. Aunque se lleve a cabo a nivel de país, van a iniciar por la ciudad de San Pedro Sula. Con el fin de brindar conocimientos que promuevan el cambio cultural, principalmente en el área financiera para que puedan llevar a cabo emprendimientos.

Nery Núñez, quien se va a des-

empeñar como directora de este proyecto, comentó que están diseñando una nación transformada y esta es una acción que ya se está haciendo en otros países como Guatemala, Paraguay, Costa Rica y República Dominicana, entre otros, por lo que necesitan ciudades piloto y la Capital Industrial tiene el potencial.

“Este es un proyecto integral que trae transformación, no solo

de una cultural, sino que también traerá beneficio financiero y creemos fielmente que un pueblo libre de deudas puede ser más productivo, vamos a trabajar con capacitaciones, entrenamientos en eventos, traeremos a especialistas de talla mundial para diferentes áreas”.

VARIOS EMPRENDIMIENTOS

Núñez comentó que tienen di-

ferentes áreas de capacitaciones y además cuentan con incubadoras de emprendimiento. “Tenemos este tipo de proyectos que son para personas que aún no han emprendido, luego viene el otro gremio que es para los que ya cuentan con sus negocios, porque una cosa es entrenar a emprendedores y otra muy distinta es hacerlo con empresarios”.

Comentó que se necesita co-

menzar a formar empresarios porque es un sector que sostiene la economía de una nación a nivel de generaciones.

Agregó que dentro de los programas que tienen hay unos que iniciarán con un estudio de campo para identificar donde están las necesidades más grandes y en base a ello se van a crear los proyectos y es ahí donde se habla de algo más que no solo sea capacitación.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

PRECIOS BAJOS

Pronto Será Navidad

Es buen tiempo para ir arreglando esos pequeños detalles del hogar.



EXTRAFINANCIAMIENTO

HASTA

40

MESES



*Promoción válida hasta el 31 de Diciembre.

PINTURAS



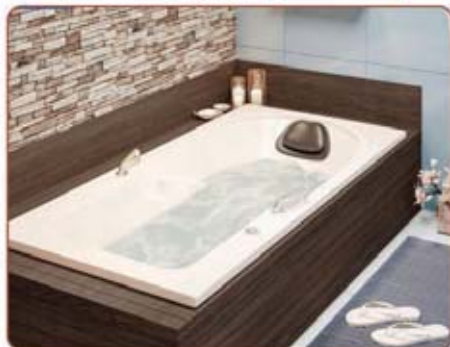
CERÁMICA Y PORCELANATOS



CABINAS DE DUCHA



BAÑERAS



VENTILADORES



MUEBLES



AMPLIO SURTIDO DISPONIBLE EN TIENDA

VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCIÓN

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

Extra-financiamiento



8441-8454
3144-9768
8894-1611



Monterroso
Ferreteria



hugo



Siguenos
ferreteriaMonterroso



Hazte Fan
Monterroso Ferreteria



Visítanos
www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal
SPS, Cortés

Bo. Concepción 4 Ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel: (504) 2527-1580, 2527-1524, 2527-1524
FAX: (504) 2528-0935, 2528-0939
Email: mercadito@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal
El Polvorín

Intercanjon Boulevard del este con Boulevard
Las Tareas, Zona El Polvorín
Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendaelpolvorin@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda
Suyapa

[BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524
SPS, Cortés Fax: (504) 2528-0935, 2528-0939
Email: ventastiendaesuyapa@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda
Blvd. Norte

[Blvd. del Norte, Sector Río Blanco
Cortijos a Supermercado Colonial
SPS, Cortés Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendaiblvdnorte@ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

CIUDAD SPS

LANZARÁN SU PRIMER DISCO EN 2022

MÁS MÚSICA MÁS ESPERANZA, LA ORQUESTA SAMPEDRANA QUE BUSCA DEJAR UN LEGADO EN LA MÚSICA HONDUREÑA

Han hecho presentaciones para apoyar causas benéficas.

SANPEDROSULA. Más Música Más Esperanza es una orquesta sampedrana que nació en 2016, con el objetivo de dejar un legado en la música hondureña, poder inspirar a otros jóvenes y enseñar que la música puede conectar a las personas, sin importar la nacionalidad, idioma o cultura.

Su director, Nimrod Rodríguez, relata que la idea surgió en el 2015 a raíz de una crisis existencial, pues sentía que los años pasaban y no estaba dejando un legado para el país y las próximas generaciones.

“Estaba pasando una crisis existencial, que pasan la mayoría de los jóvenes entre los 24 y 28 años. Pensaba en que ya iba a llegar a cierta edad y no estaba dejando un legado para el país. Un día de esos me levanté, me puse a orar y luego, mientras corría y hablaba con Dios, se me vino a la mente una interrogante, ¿Qué tengo en mis manos?, mi respuesta fue que no tenía nada, hasta que Dios me hizo ver que tenía la música”, narró Rodríguez.

“Desde pequeño he sido formado en la música, empecé a los cinco años. La música en estos tiempos trae esperanza, así que se me ocurrió la frase Más Música Más Esperanza. Con eso en mente decidí hacer un concierto bajo ese eslogan en la institución donde trabajaba. Posteriormente, hicimos otro concierto para recaudar fondos en la escuela Victoriano López, invité al maestro Guillermo Anderson y a otros 70



La mayor parte de los integrantes son jóvenes de 17 a 25 años.

artistas que habían egresado desde 1995, fue algo muy bonito, se llenó y logramos el objetivo”, continuó relatando.

INICIOS

Gracias a la buena aceptación del proyecto, decidió hablar con sus padres, su hermano y algunos mentores, quienes lo impulsaron a crear la orquesta. En 2016 realizaron su primer concierto en el Teatro José Francisco Saybe. El grupo actualmente está integrado por 25 personas, 18 músicos, un equipo creativo que se encarga de la filmación, fotografía y diseño, otro de logística que prepara los viajes y uno ejecutivo que se encarga de la administración.

En cuanto a los fondos, la orquesta desarrolla eventos para recaudarlos, aunque desde hace un

par de años cuentan con dos aliados estratégicos. Todos los músicos son profesionales en diversas áreas y tienen sus propios empleos, algunos laboran como docentes, otros trabajan en bancos, maquilas o son emprendedores. No devengan un sueldo por ser parte de la orquesta, pero lo hacen con mucha pasión y entrega creyendo que la música puede traer esperanza y transformar vidas.

Entre sus presentaciones más memorables resaltan la segunda temporada de “Sesión Orgánica” a la que asistieron 350 personas, contando con la participación un DJ y un tenor de Nueva York. También, el “Especial de Navidad Michael Bublé”, uno de sus proyectos más grandes, realizado el 25 de diciembre de 2019 en el Teatro José Francisco Sa-

ybe, con la presencia de 500 espectadores, algo que consideran ha sido “histórico”.

Este año realizaron el primer “Concierto de Gala Bicentenario” en Tegucigalpa, junto al contratenedor Dennis Manzanares, quien participó en Got Talent España, brindando un espectáculo de primer mundo, que fue aplaudido por las autoridades nacionales y la diplomacia extranjera.

CAUSAS BENÉFICAS

También han hecho presentaciones para apoyar causas benéficas con instituciones como Techo, la Liga Contra el Cáncer, una fundación que trabaja con el Banco Mundial de Alimentos y una casa hogar en el Lago de Yojoa. En 2020 dejaron los instrumentos de lado para servir a los afectados por las tormentas Eta y Iota en un albergue con cerca 1,000 personas, donde ayudaban con la organización, entrega de comida y daban conciertos didácticos, creyendo siempre en que la música genera esperanza.

Entre sus planes para el 2022, está el lanzamiento de su primer disco denominado “Sinergia”, que constará de seis temas inéditos y cinco temas hondureños. Estará disponible en formato físico a finales de enero y dará inicio a una gira por diferentes departamentos del país y algunos países en el extranjero.

Por lo que invitan a los hondureños a apoyar este proyecto, ya que es parte del legado que quie-



En 2020 dejaron sus instrumentos de lado para servir a los afectados por las tormentas Eta y Iota.



Creo que viene una nueva temporada para nuestro país, no solo por un cambio de gobierno, sino porque hay un despertar en la juventud y en la niñez, a quienes motivo a que no dejen de soñar, recordando que cada sueño tiene su esfuerzo. Motivo a los padres a apoyar a sus hijos y a las autoridades a crear espacios para integrar a los niños, un país que tenga arte, siempre será un país mejor”.

Nimrod Rodríguez, director de Más Música Más Esperanza.

ren dejar. “Pueden apoyarnos siguiéndonos en nuestras redes sociales, asistiendo a nuestros conciertos, compartiendo las publicaciones o comprando el disco cuando salga. No nos mueve el dinero, ni la fama, lo que nos mueve es hacer las cosas bien, de corazón y llevar un mensaje conciso, que puede haber esperanza y fe cuando nos unimos, la sinergia es la unión de un montón de cosas que crean algo bonito y creo que con la música lo logramos. Para nosotros es un privilegio estar en Honduras, en San Pedro Sula y hacer la diferencia”, manifestó Rodríguez.



Sinergia constará de seis temas inéditos y cinco temas hondureños.



LO MÁS COMENTADO

Con una profundidad de unos 30 metros, que permitirá recibir a los buques de mayor calado en el mundo, el megapuerto de Amapala (en el Golfo de Fonseca) coronaría a Honduras como Centro Logístico de las Américas.

POR EL CNE

XIOMARA CASTRO SERÁ DECLARADA HOY PRESIDENTA ELECTA DE HONDURAS

Mientras tanto, los resultados del nivel electivo de diputados y alcaldías serán oficializados el 28 de diciembre.



Xiomara Castro, se ha convertido en la figura presidencial que más votos ha obtenido en la historia política reciente de Honduras.

TEGUCIGALPA. Xiomara Castro, de 62 años, será declarada hoy presidenta electa de Honduras en los comicios generales del 28 de noviembre, y el 27 de enero de 2022 se convertirá en la primera mujer hondureña en llegar al poder.

La declaración de la nueva presidenta electa la hará el Consejo Nacional Electoral (CNE), quien ayer confirmó en su centro de cómputo el 100% de las actas electorales procesadas.

Con las 18,293 actas divulgadas Castro, líder del Partido Libertad y Refundación (Libre, izquierda) y esposa del expresidente hondureño Manuel Ze-

31580,224

VOTOS

fueron procesados ya por el CNE, lo que significa un 100% de las actas escrutadas.

laya, quien fue derrocado el 28 de junio de 2009, sumaba hasta ayer 11716,502 votos (51.12%), contra 11240,159 (36.93%) de Nasry Asfura, candidato presidencial del gobernante Partido Nacional.

Según el CNE, para el nivel electivo presidencial fueron procesados más de 3.5 millones de votos, de 5.1 millones de elec-

tores habilitados en un país de 9.5 millones de habitantes.

El organismo electoral señaló además que en las elecciones generales hubo un 68.57% de participación.

Xiomara Castro, además, se ha convertido en la figura presidencial que más votos ha obtenido en la historia política reciente de Honduras, que retornó al orden constitucional en 1980, después de casi dos décadas de regímenes militares.

El CNE también anunciará hoy los resultados del nivel electivo para diputados al Parlamento Centroamericano.

Los resultados para los nive-

les de diputados al Parlamento local, conformado por 128 representantes, y alcaldías municipales, 298, serán oficializados el 28 de diciembre, cuando vence el plazo que tiene el CNE, conforme a la ley, para dar a conocer la voluntad de los hondureños expresada en las urnas el 28 de noviembre.

Xiomara Castro sucederá en la Presidencia de Honduras a Juan Orlando Hernández, quien concluirá su segundo mandato en el poder, y el pasado viernes dejó entrever que no asistirá a la investidura de la nueva gobernante en el Estadio Nacional de Tegucigalpa. **EFE**

Unos 300 mil empleos directos generará el Gobierno entrante

TEGUCIGALPA. Un promedio de 300 mil empleos directos se creará en los cuatro años del nuevo Gobierno de la presidenta electa, Xiomara Castro de Zelaya, de estos, al menos 10 mil plazas serán realidad en los primeros cien días, adelantaron representantes del equipo de transición.

El miembro de la comisión de transición, Pedro Barquero, señaló que "estamos buscando un acercamiento con todos los sectores productivos del país a efecto de poder concertar algunas acciones".

Barquero dijo que la administración de Castro contempla políticas públicas para atraer la inversión, mejorar la productividad y desarrollar el área de empleo ante tanta situación difícil en los últimos años.

El Gobierno entrante ha encontrado buena respuesta de parte de los inversionistas para el fortalecimiento de la industria local y su área laboral, aseguró la fuente.

Uno de los sectores a lo que refirió es el maquilador, el cual está repuntando en la nación centroamericana en el tema de las divisas. "Hay áreas de cultivo no tradicional donde también estamos buscando la oportunidad para los próximos años", añadió. Sin embargo, Pedro Barquero amplió que durante el período 2022-2026 le apuestan a generar más de 300 mil puestos de trabajo en Honduras.

"Se podría decir que el próximo año la presidenta electa podría estar haciendo una propuesta para la generación de 10 mil empleos en los primeros 100 días, luego veremos las acciones a conjuntar", finalizó.

El pasado jueves, la Comisión de Transición llegó a San Pedro Sula para reunirse con la junta directiva, expresidentes y asesores de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) y dialogar sobre cómo contribuir para desarrollar diversos temas de interés que beneficiarán a la zona norte.

Transporte anuncia para hoy un paro a nivel nacional

TEGUCIGALPA. A causa del incumplimiento del Gobierno a los acuerdos firmados, el sector del transporte urbano del país dio a conocer en las últimas horas que realizará un paro en Tegucigalpa que podría extenderse a nivel nacional a lo largo del día.

El paro iniciará a las 12:00 meridiano en Tegucigalpa y dependiendo de las respuestas

del Gobierno el paro se realizaría a nivel nacional, según lo informó el dirigente del gremio, Jorge Lanza.

"Nos sentimos engañados por los ejecutivos del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), es lamentable que aún no nos han cancelado el bono y la devolución por el pago de la matrícula de 2020. Solo en el Distrito Central la

deuda asciende a 125 millones de lempiras", lamentó Lanza.



Entregan reconocimientos a empresarios por su aporte a los DDHH

TEGUCIGALPA. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Blanca Izaguirre, entregó reconocimientos a distinguidas personalidades de la Empresa Privada hondureña por sus valiosos aportes a la observancia de los derechos humanos e impulso hacia la igualdad de género en las empresas nacionales.

Los galardonados fueron

los empresarios Juan Carlos Sikaffy, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), la empresaria y expresidenta del Cohep, Aline Flores, Mateo Yibrín, presidente de la Asociación de Productores de Azúcar de Honduras (Apah) y la ingeniera Anabel Gallardo, presidenta de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh).





QUE ESTA NAVIDAD PERDURE EL AMOR

Con bailes inesperados



FELICES FIESTAS LES DESEA



LAFISE

EL PAÍS

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA

UNAS 110 MUJERES HAN PERDIDO LA VIDA DE FORMA VIOLENTA EN LO QUE VA DEL 2021

TEGUCIGALPA. El género femenino fue el más golpeado en el 2021, ya que hasta la fecha se han registrado un total de 110 mujeres que han perdido la vida de forma violenta.

Estas estadísticas fueron proporcionadas por el Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ONV-UNAH).

La coordinadora del observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (ONV-UNAH), Migdonia Ayestas, informó que en total suman 110 las muertes violentas de mujeres en Honduras durante el presente año.

Destacó que el 60 por ciento de los casos es perpetrado por las parejas sentimentales de las féminas.

Mientras tanto algunas femi-

nistas lamentaron que Honduras sigue siendo un pueblo de machistas, por falta de diálogo y el género masculino sigue fomentando el "machismo" y todo lo "arregla con machete" o armas de fuego.

MUERTES MÚLTIPLES

En cuanto a las masacres u homicidios múltiples, refirió que han aumentado en 20 respecto al mismo periodo de tiempo del año 2020.

Migdonia refirió que hasta la fecha se contabilizan 18 masacres con 64 víctimas, cinco de ellas mujeres.

"Esto es lamentable porque son delitos de alto impacto que conmocionan y causan el miedo en la población", aseveró.

Además, alertó de un aumento significativo de muertes violentas por accidentes de tránsito,



El 60 por ciento de los casos es perpetrado por las parejas sentimentales de las féminas.

por lo que realizó un llamado a la conducción vehicular responsable.

Para el caso ayer, las morgues de Tegucigalpa y San Pedro Sula ingresaron seis muje-

res ultimadas, unas por pleito de drogas y otras por estar vinculadas a cuestiones de drogas.

Por ejemplo, ayer por la tarde agentes policiales informaron del hallazgo sin vida del

cuerpo de una mujer en el sector Calpules en la ciudad de San Pedro Sula, esta tenía signos de tortura en su cuerpo, vestía un pantalón azul, pero no tenía la camiseta.

Liberales y Nacionalistas superan en número de diputados la mayoría simple

TEGUCIGALPA. Entre el 80 por ciento y 90 ya están divulgadas las actas

escrutadas y supervisadas del nivel electivo de diputados en el centro de divulga-

ción y computo del Consejo Nacional Electoral (CNE), el cual refleja que solo el Partido Nacional y el Partido Liberal, superan en número de diputados la mayoría simple de la nueva Cámara Legislativa que se instalará el próximo 25 de enero.

De manera integrada, el centro de divulgación del CNE, se detalla que el Partido Libertad y Refundación (Libre) logra 50 diputados, seguido del Partido Nacional con 44, luego el Partido Libe-

ral con 22, después el Partido Salvador de Honduras (PSH) 10.

De acuerdo con el número de actas pendientes de escrutar, todo apunta a que difícilmente cambie la tendencia en el número de diputados que alcanzan hasta el momento los cinco partidos que tienen ganadas diputaciones.

En el caso del Partido Liberal, la mayor parte de los diputados que se reeligen salen por residuo como el caso de Víctor Sabillón en San-

ta Bárbara y de Tibdeo Ricardo Elencoff en el departamento de Colón.

Mientras que en el Partido Nacional literalmente ya quedan fuera figuras como la de los diputados nacionalistas Oswaldo Ramos Soto y Renán Inestroza por el departamento de Francisco Morazán.

También queda fuera el exministro de la Presidencia, Ebal Díaz, quien enfrenta en este momento denuncias de delito electoral en el Ministerio Público.



Fallece Carlos Marín, cantante español de Il Divo

MADRID. Carlos Marín, el cantante español integrante de Il Divo, falleció a los 53 años, según anunció ayer el grupo musical en su cuenta oficial de Twitter.

"Con gran pesar les hacemos saber que nuestro amigo y socio Carlos Marín ha fallecido. Sus amigos, familiares y fans lo echarán de menos. Nunca habrá otra voz o espíritu como Carlos", señala el tuit.

Marín se encontraba ingresado

en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de un hospital de Manchester (Reino Unido), entubado y en coma inducido.

A consecuencia de ello, Primer Beat Producciones anunció el aplazamiento hasta el 15 de junio de 2022 del concierto que iba a celebrarse en el Coliseum de A Coruña el próximo 22 de diciembre.

Il Divo fue fundado por el afamado Simon Cowell, el mismo de One Di-

rection, tras imaginar que un cuarteto lírico íntegramente masculino tendría posibilidades versionando canciones míticas.

Marín, que se había forjado una carrera previa como actor de musicales como "Los miserables" o "La bella y la bestia", entró en 2003 a formar parte de este proyecto, para el que también fueron contratados Urs Bühler, Sébastien Izambard y David Miller.

Juntos han publicado hasta el mo-

mento nueve discos de estudio, desde el homónimo "Il Divo" (2004) hasta el más reciente "For Once In My Life: A Celebration of Motown" (2021), con los que ha logrado vender cerca de 40 millones de copias en todo el mundo.

En solitario, el pasado año publicó un disco en solitario titulado "Portrait" en el que se atrevía a versionar "Bohemian Rhapsody" de Queen, entre otros éxitos.





EL DENGUE MATA

Para proteger tu vida sigue las siguientes recomendaciones eliminando los criaderos del **Mosquito** transmisor del **DENGUE** en tu casa y comunidad.

- 1 **CAMBIA**
El agua de los floreros cada 3 días
- 2 **MANTÉN LIMPIOS**
Canales de aguas lluvias
- 3 **TAPA**
Barriles, tanques y recipientes donde almacenas agua
- 4 **ELIMINA OBJETOS**
Inservibles que acumulen agua
- 5 **MANTÉN LIMPIOS**
Patios, jardines y solares
BOTA La basura que ya no ocupes y así evitas criaderos de zancudos
- 6 **LAVA Y CEPILLA**
Las pilas y desagües cada semana

▶ **Aplica la "Untadita"** mezcla de detergente con cloro
Mezcle 5 cucharaditas de cloro y 5 cucharaditas de detergente
Lavar la pila, barriles y otros depósitos una vez a la semana con la Untadita

Si presentas algunos de los siguientes síntomas...



FIEBRE



DOLOR DE CABEZA



DOLOR DE ESTÓMAGO,
NAUSEAS O VÓMITOS
PERSISTENTES



DOLOR DE
HUESOS Y MUSCULAR
O MALESTAR GENERAL



SANGRADO DE ENCÍAS,
NARIZ Y ORINA

...busca el Establecimiento de Salud más cercano
NO TE AUTO-MEDIQUES

#ElDengueMata

EL PAÍS

ANUNCIA EL PRESIDENTE HERNÁNDEZ:

HONDURAS RECIBIRÁ MÁS DE 2 MILLONES DE DOSIS PARA VACUNAR A NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS

TEGUCIGALPA. El presidente Juan Orlando Hernández anunció el sábado que la Secretaría de Salud firmó un contrato con la farmacéutica estadounidense Pfizer para la compra de más de dos millones de dosis para vacunar a niños de 5 a 11 años, lo que permitirá un pronto retorno a clases presenciales.

El mandatario anunció la adquisición de las vacunas a través del siguiente mensaje en su cuenta de Twitter:

“¡Llegó la hora de proteger a los pequeñitos entre 5 a 11 años! Firmamos con la Secretaría de Salud el contrato para recibir más de dos millones de dosis de Va-

240,452

DOSIS

han sido aplicadas como refuerzo, señaló Sinager.

cuna Pediátrica Pfizer. ¡Pronto retornarán a clases! #MISIÓN CUMPLIDA”.

La Secretaría de Salud, en sus distintas jornadas de inmunización, había vacunado hasta finales de noviembre a más de 60,000 hondureños en las edades comprendidas entre los 12 y los 17 años.

Las clases en escuelas y colegios públicos de Honduras se iniciarán en la primera semana de fe-

brero, aunque todavía no se sabe si de manera presencial, después de dos años bajo la modalidad virtual, que no ha abarcado a todos los estudiantes del país porque muchos. El Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager) registraba hasta el pasado 12 de diciembre un total de 81759,745 dosis de vacunas aplicadas, de las cuales 41821,378 eran primeras, 31697,915 segundas y 240,452 dosis de refuerzo. El nuevo contrato amplía en más de dos millones de dosis la compra directa de vacunas a Pfizer firmada en mayo pasado por un total de 4.4 millones de dosis contra la COVID-19, todas adquiridas con el dinero del pueblo hondureño.



El gobernante no precisó cuándo comenzarán a llegar los fármacos para inmunizar a la población infantil del país.

Inician los cierres de triajes en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA. El triaje que funcionaba en el predio del Bazar del Sábado, finalizó sus atenciones el viernes y la próxima semana se cerrarían más centros, ya que el contrato del personal médico finaliza el 31 de diciembre.

El centro de triaje que funcionaba en el Instituto Jesús Milla Selva seguirá trabajando de manera normal hasta el 31 de diciembre, ya que ese día concluye el contrato del personal médico, de enfermería, técnicos y otros.

Este espacio de atención para COVID-19, tenía más de 60 empleados, de los cuales al menos 20 fueron asignados a las campañas de la vacunación y días atrás se les habían retirado todos los

cilindros de oxígeno, pero debido a la exigencia se les regresaron algunos tanques.

“Nuestro contrato se termina el 31 de diciembre y desde ahí nuestra situación laboral es incierta, de manera oficial aún no se nos notifica y hasta entonces nosotros seguimos trabajando las 24 horas del día los siete días de la semana atendiendo la población”, señaló personal de Enfermería.

Aunque los niveles de contagio han disminuido, el gremio médico asegura que el cierre de triajes es algo que no se debe hacer sobre todo ante la amenaza de que la variante ómicron de la COVID-19 llegue a Honduras.

La afluencia de pacientes en



este triaje es muy baja, pero en las últimas horas se registró el ingreso de tres pacientes que necesitan hospitalización debido a algunas complicaciones por el virus, detalló la coordinadora médica, Carol Martínez.

Diariamente se reciben entre

60 y 70 pacientes de los cuales la positividad es muy baja, “quienes nos salen positivo, son personas que no están vacunadas y son personas con edades de 20 a 60 años”.

“Quienes ya están vacunados, en muchas ocasiones no mues-

“

El uso de la mascarilla se hace imprescindible ante el surgimiento de la variante ómicron”. *Ivette Lorenzana, viróloga.*

tran la positividad del virus, no sabemos si será por las variantes. Gracias a Dios, desde hace un tiempo los menores han dejado de llegar afectados por el virus”, destacó Martínez.

Los médicos siguen sugiriendo que no se haga el cierre de los triajes, pero también que la población no baje la guardia en esta temporada navideña y mantenga las medidas de bioseguridad.



Capitalinos sin miedo a la COVID-19 a la hora de hacer sus compras

TEGUCIGALPA. Una alta afluencia de personas invade los mercados de la capital, tantos vendedores como compradores han perdido el miedo por la COVID-19, y se les ha olvidado que el uso de la mascarilla es fundamental.

Las mascarillas las usan en la barbilla o muchos no la portan, los compradores que están llegando de manera masiva, muchos de ellos acompañados de sus peque-

ños para hacer sus compras navideñas.

Los médicos han reiterado el llamado para que la población mantenga las medidas de bioseguridad y que no se descuide ya que la amenaza de la variante ómicron es un peligro latente.

Algunos comerciantes son conscientes que las aglomeraciones son un peligro, pero también aseguran que la necesidad de recu-

perar algo de lo que han perdido durante la pandemia los obliga a correr este riesgo.

Muchos especialistas de la Medicina han asegurado que la alta actividad económica que se vive por la temporada navideña, dejara serias consecuencias en el contagio de la COVID-19.

Pero el golpe devastador de la pandemia, seguida de las tormentas tropicales Eta y Iota que azota-

ron el país, provocó el cierre parcial o total de empresas, y muchos otros negocios cerraron o tuvieron pérdidas de las que aún no se recuperan. Las autoridades hondureñas reconocen la situación y señalan que trabajan para revertirla, aunque admiten que será difícil sin lograr atraer la inversión extranjera, pero los comerciantes tienen buenas expectativas del próximo Gobierno.

Que la Magia de la Navidad

llene de alegría a los reyes del hogar...



¡Feliz Navidad y próspero Año Nuevo!

Calidad que te acompaña siempre...

Distribuidora San José Bo. Concepción, 4ta. Calle, 8-9 Aves. Tels. 2509-0330, 9689-4421
Distribuido por: Mendis, S.A. de C.V. Barrio. Barandillas, 10 calle, 5 y 6 Ave., N.E. cuadra
y media abajo de la Escuela Soledad Fernández Tel.: 2558-9097



EL PAÍS

ADEMÁS, LOS REINCORPORÓ

PORTUARIA PAGÓ L9 MILLONES EN CONCEPTO DE SALARIOS CAÍDOS A TRES EMPLEADOS

PUERTO CORTÉS. Más de nueve millones de lempiras pagó en concepto de salarios caídos la actual administración superior de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) a tres funcionarios intermedios que fueron despedidos.

De igual manera, la ENP los reintegró a sus cargos originales por decisión de los Tribunales de la República.

El abogado y notario Mario Alberto Prieto Rodríguez dijo que desde hace dos años asumió la defensa de un asesor de Operaciones de la ENP, del jefe de la División de Contabilidad General y del jefe de la División de Servicios Generales que fueron despedidos sin justificación alguna de sus responsabilidades.

Detalló que por esa razón se comenzó a ventilarse una demanda laboral de reintegro en el Juzgado de Letras del Trabajo Seccional donde se ganó el caso en primera instancia pero que fue apelado a la Corte del Trabajo de San Pedro Sula, donde fue ratificada la sentencia pero que luego se llevó a casación a la Corte Suprema de Justicia donde se confirmó el veredicto original.



Los empleados pelearon este caso en los tribunales del país, ya que se informó que fueron despedidos sin justificación.

to original.

Tras quedar firme la sentencia después de recorrer esta demanda laboral en todas las instancias judiciales se condenó a la estatal portuaria al pago de 4.6 millones de lempiras al asesor de Operaciones, 2.3 al jefe de la División de Contabilidad General y 2.2 millones al jefe de la División de Servicios Generales pa-

ra hacer un pago global de L9.1 millones.

El notario Prieto, dijo que a la ENP representada por el ingeniero Gerardo Murillo también se les instruyó a restituir en sus cargos a los jefes que habían sido despedidos hecho que se consumió ya la semana pasada en cumplimiento a la resolución emitida por los tribunales nacionales.

Emprendedora de vinos quiere conquistar el mercado norteamericano

PUERTO CORTÉS. Karen Johanna Pineda es una emprendedora que recientemente ha iniciado la producción artesanal de vinos con extraordinaria calidad, por lo que sueña exportar este producto a diferentes ciudades norteamericanas donde residen hondureños.

Pineda García también imparte clases en el instituto oficial Franklin Delano Roosevelt después de incursionar en varios emprendimientos decidió crear la empresa "Vinos Juárez".

En ese sentido, recordó que se decidió por este negocio, debido a que notaba que se desperdiciaba las cosechas de frutas en la comunidad, "y aplicando parte de la experiencia por más de 21 años en manipulación, conservación y preparación de alimentos, comenzamos haciendo pruebas, dando degustación con las amistades y en diciembre del 2018 perdimos el miedo y pedimos apoyo a unos amigos para vender en la venta de pólvora y nos fue muy bien", asegura.

Pineda García dijo que para anclarse en la preferencia de los porteños había que tener un nombre y sus hijos decidieron que, como todos son apelli-



do Juárez, ese sería el trampolín para realizar las ventas del vino que con orgullo están produciendo ya en cantidades comerciales.

"Ya tenemos licencia sanitaria, registros sanitarios, códigos de barra que nos permiten estar en los supermercados como los de Roatán, y ser ya una marca registrada ante el Instituto de la Propiedad como un negocio certificado", afirmó.

Vinos Juárez es un producto orgánico, libre de químicos y artesanal.

Para este nuevo año, la visión de los Vinos Juárez está con miras a exportar en firme y llevar a nuestros compatriotas el extracto de la fruta convertida en vino.

DNVT realizará rigurosos operativos viales en Navidad y Año Nuevo

TEGUCIGALPA. Autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) reportaron que durante los fines de semana que comprenden las fechas de la Navidad y Año Nuevo intensificarán los trabajos de inspección vial, aplicación de pruebas de alcoholemia y realización de operativos en puntos estratégicos con el objetivo de reducir los índices de accidentes. Las acciones se ejecutarán durante el viernes, sábado y domingo, ya que son los días cuando se registra el mayor índice de percances viales, precisó el titular de la DNVT, Luis Osavas Olivera. Durante los operativos, los agentes de Vialidad y Transporte utilizarán alco-

holímetros, velocímetros o radares, entre otros instrumentos, para sancionar a conductores que irrespeten las normas. Por tal motivo, la DNVT hizo un llamado a la prudencia, especialmente a los jóvenes, ya que, según estadísticas, son los que mayormente se ven involucrados en los accidentes de tránsito.

De igual forma, instaron a la población a no ingerir bebidas alcohólicas antes y durante conducen cualquier tipo de automotores, en vista que esa acción provoca el riesgo de vida del infractor y de terceras personas. Según Osavas Olivera, una de las principales causas de muertes son los accidentes de tránsito por el consumo



de alcohol y respetar las normativas de la ley evita ser parte de las estadísticas. Los accidentes viales constituyen la segunda causa de muertes violentas en el país, según datos de la DNVT durante 2021, más de 1,300 personas han perdido la vida en accidentes viales a nivel nacional.

Inauguran "El Paseo de las Sombrillas" en Santa Cruz de Yojoa

SANTA CRUZ DE YOJOA. La Sociedad Civil de este municipio a través de la Comisión de arreglos del parque, inauguraron ayer un pintoresco pasaje llamado "Paseo de las sombrillas", donde los habitantes podrán pasar un rato agradable y tomarse fotografías.

Evelin Banegas, coordinadora de esta comisión, explicó que este proyecto se hizo gracias a las donaciones que realizaron casas comerciales de la zona, mientras que la mano de obra fue gratuita ya que los habitantes trabajaron en ello y pusieron su granito de arena.

De igual manera, dijo que la municipalidad dio un aporte que consistió en una estructura metálica, ya lo demás fue producto de otras donaciones.

"La Sociedad Civil es una organi-



zación apolítica formada por hombres y mujeres que buscan trabajar a favor del municipio. La actividad del Paseo de las Sombrillas es realizada con la aportación de muchas personas que contribuyeron económicamente y otros con voluntariado en los trabajos de colocación de las sombrillas, pintado, entre otros", aseveró.

"El Paseo de las Sombrillas" se encuentra ubicado en el parque central de este municipio, frente a la iglesia católica.

Préstamos Navideños Atlántida



¡Escanea este
código y solicita tu
préstamo hoy!

Te damos el poder de decir
sí a tus sueños esta Navidad
con los mejores beneficios

Préstamo de Vehículo Seminuevo



Tasa desde
14%
Lempiras*



Hasta
72 meses plazo*



Desde **10%**
de prima*



Opción a
cuotas bomba*



Seguro de auto
a tasa preferencial**



Auto Asistencia
24/7 gratis**

¡Atlántida llena tu tanque gratis!*

El Costo Total Anual (CAT) varía según
el plazo y monto solicitado por el cliente.

 **Banco
Atlántida**

Imagina. Cree. Triunfa.

*Aplican restricciones. Tanque lleno aplica hasta por L. 1,500 ** Aplica con Seguros Atlántida. Condiciones vigentes hasta el 31 de diciembre de 2021.





Levantando **Viviendas**
Levantando **Empleos**
Levantando **Honduras**

**¡Ya estamos entregando
las primeras viviendas!**

Construimos **cientos** de viviendas para **cientos** de familias
que lo perdieron todo con ETA e IOTA.

Generamos **miles** de empleos directos e indirectos
con esta iniciativa.

UCP UNIDAD
COORDINADORA
DE PROYECTOS

EL PAÍS



EUREKA

CONSULTORIO PSICOLÓGICO
Irazema Ramos / PsicólogaEscribenos tu consulta al correo: eureka@elpais.hn

VAIVÉN EMOCIONAL DE DICIEMBRE



El término vaivén se refiere al cambio o variación inesperada en una situación o estado de las cosas. Somos seres conectados con nuestro entorno y lo que ocurre a nuestro alrededor nos afecta en mayor o menor medida. Este mes estamos concentrados en enlistar emociones agradables, que son significativas y se experimentan con mayor frecuencia en el mes de diciembre, comenzamos conociendo el agradecimiento, y estudiamos también la esperanza y hoy estudiaremos la alegría.

ALEGRÍA

Es el sentimiento de placer, que nace de un suceso agradable, favorable y que lo manifestamos por medio de un buen estado de ánimo, sentimos satisfacción y reflejamos nuestra alegría por medio de la risa o la sonrisa. En esta temporada, la mayor parte de las personas queremos y buscamos estar alegres. Sin embargo, es necesario reconocer, que las alegrías humanas, siendo buenas, son también transitorias e imperfectas, y que por sí solas no llenan el anhelo de una felicidad eterna que muchas veces deseamos.

El vaivén emocional que experimentamos en este mes puede verse afectado también por el sentimiento de tristeza que no solamente implica la falta de alegría sino también el sentimiento de enojo, irritación, disgusto, hastío, y de cólera, en esta temporada. Así que, si en algún momento experimentas ese subibaja emocional, reconoce que quizás solo se deba a la época del año en que estamos, pero si se mantiene en el tiempo, es necesario que busques ayuda.

En esta temporada podemos llegar a distraernos, dejar a un lado la pesada rutina, y poder disfrutar de reuniones, eventos, cenas etc., pero más allá de esto, te invito a que la búsqueda de la alegría verdadera y definitiva, la hagas dentro de ti mismo, en lo esencial de las cosas, en los momentos de tranquilidad propia y de los que te rodean y que la madurez emocional y cognitiva que trae la vida, llegue pronto a ti para que alcances la plenitud de vivir. La Navidad, como celebración universal, trasciende las barreras del idioma y la cultura y deja en el ser humano la certeza de que existen momentos en los cuales los sentimientos disfuncionales se transforman en agradables, momentos en los cuales la alegría del corazón supera las prevenciones de la razón y momentos en los cuales la magia del amor triunfa sobre los impulsos de la guerra.

SI EXAGERÁSEMOS NUESTRAS ALEGRÍAS, COMO HACEMOS CON NUESTRAS PENAS, NUESTROS PROBLEMAS PERDERÍAN IMPORTANCIA.

Anatole France (1844-1924). Escritor francés.

Eureka te invita a buscar ayuda de un profesional de la salud mental. Escribe y cuéntanos parte de tu historia al correo: eureka@elpais.hn, tu relato será anónimo y lo tendremos como testimonio de voz para las demás personas que sufren en silencio.

@honduraselpais
@elpaishn
@elpaishn
www.elpais.hn

DIARIO EL PAÍS

- * Visita nuestra **página de facebook**, Honduras El País.
- * Dale **Like a nuestra página** y etiqueta 3 personas en el post.
- * **Comparte el post de Facebook del Sorteo** en tu muro y **prepárate a ganar.**

Sorteo el 20 de Diciembre



NO BAJEMOS LA GUARDIA ANTE EL COVID-19 HAY QUE SEGUIRNOS CUIDANDO!

RECUERDA QUE EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS,
SIGAMOS ACATANDO TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN.



Protege tu salud usando la mascarilla correctamente. Cubre bien la nariz, boca y mentón.



Lávate las manos con agua y jabón con frecuencia.



Aléjate de las aglomeraciones.



Respeta el distanciamiento físico.



La ventilación de ambientes es importante. Mantén abiertas las puertas y ventanas en espacios cerrados.

OPINAN

EDITORIAL

¿QUIÉN SERÁ TU INVITADO EN ESTA NAVIDAD?

¡Qué hermoso y encantador es dejarnos impregnar del Espíritu de la Navidad! Las calles alegres, las tiendas exhibiendo bellezas, y nosotros los humanos revueltos en el bullicio de la calle, saludando a mundo y a Raimundo, ignorando a veces a los cercanos que tenemos, a los que cruzan nuestra calle, que su espíritu es de tristeza, abandono, soledad o dolor.

Pareciera que algunos nos hemos olvidado que hubo un día en que el Espíritu Santo de Dios, engendrará en el seno de la Virgen María a Jesús (Lc 1, 35) y ese es el principio que la humanidad celebra, y que la sociedad indiferente lo desconoce o lo aparenta.

Pero Jesús no hace distinciones, Él viene todos los años a visitarnos para darnos la oportunidad de tener un nuevo encuentro con Él, anhelando ser el invitado especial en el seno de las familias ricas, pobres y de todas las latitudes. Eso no quiere decir que la Navidad, ese nacimiento es personal y para cada uno, como si no existiera nadie más. No. Él quiere nacer en todo como en nuestras relaciones en el trabajo, en los proyectos, en sus manifestaciones especiales

con su familia, pero, lo más importante, es que nazca en nosotros, para que ayudemos a que haya un mundo mejor, y en nuestra actitud de proyectarlo a Él.

Honduras vive en todos los habitantes diferentes momentos, unos felices ante el triunfo electoral; otros tristes, al haber perdido seres muy queridos con motivo de la pandemia y desastres naturales, pero la gran mayoría abandonados, solos, sumidos en sus propios pensamientos. Pues, para todos viene Jesús, para que el triunfador reciba con alegría y humildad sus triunfos, para el que perdió que piense siempre que mientras unas puertas se cierran, se abren muchas más, si todos no nos alejamos de nuestro invitado especial que es JESÚS en nuestras vidas.

A Jesús no le gusta que se encierre en un palacio de cristal, necesita el aire puro de una vida compartida, de cada familia, de cada grupo, de cada comunidad, de la suya querido lector de EL PAÍS, y de todo el mundo que conoce quién es Jesús en realidad, y cuál debe ser el papel que debe ocupar en nuestras vidas.

Si ha llegado a leer hasta aquí, ¿ya sabe quién será su invitado especial en esta NAVIDAD?

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

SIN RODEOS

Seguridad a la inversión



Edgardo Rodríguez
Politólogo y periodista

Por la inestabilidad política que vive Honduras desde el año 2009, por la mala imagen que se ha creado en el exterior, por contar con un sistema de justicia no confiable y por los constantes señalamientos de actos de corrupción en la administración pública, el país es muy poco atractivo para la inversión extranjera, nadie allá afuera se pelea por traer su dinerito aquí. La inversión ha venido cayendo año con año, impactando negativamente en la creación de nuevas fuentes de empleo, por más esfuerzos que se realizan no se logra motivar a propios y extraños para que inviertan sus capitales en estas tierras.

Para ilustración de lo antes dicho, veamos lo que señala el Boletín Económico, correspondiente al mes de julio de 2021, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en lo que se refiere a la inversión pública y privada, establece, es un factor dinamizador del crecimiento económico y generador de empleo que, a partir del año 2018, ha mostrado una caída significativa, decreciendo desde un 16.5% y un hasta 21.6%.

El documento de la Máxima Casa de Estudios resalta que la Inversión Extranjera Directa también ha presentado un comportamiento decreciente, alcanzando en 2020 un flujo de 418.6 millones de dólares, inferior en 79.5 millones de dólares al registrado en 2019. Cabe destacar que, en los últimos años, aproximadamente el 71.2% del monto de inversión externa correspondió a utilidades reinvertidas de empresas comerciales y maquilas, mientras que el 28.8% restante fueron ingresos por acciones y participaciones de capital.

Señala la UNAH que la contribución de la inversión total a la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Nominal ha sido muy fluctuante a lo largo del período 2010-2020, reflejando cifras negativas en los años 2013 y 2019, agravándose aún más en 2020, cuando se llegó a alcanzar un -4.9% como consecuencia de la disminución de los niveles de inversión tanto privada como pública.

La realidad es que el país que recibirá la presidenta electa está en ni-

veles muy bajos de inversión, y por lo tanto, de escasa generación de nuevos empleos. Desde el primer día de su mandato ese será uno de los mayores retos de su equipo económico. Se requerirá mucha sapiencia, creatividad y experiencia, para poder navegar en las turbulentas aguas de una economía muy golpeada por factores externos, internos e incluso de la naturaleza.

Algunos empresarios, no vinculados a los posibles favores de los nuevos inquilinos del "palacio", están preocupados, principalmente por algunas promesas del partido Libre, que están plasmadas en su plan de gobierno, en las 30 medidas a tomar en los primeros cien días del nuevo régimen y también por las declaraciones dadas por la señora electa y algunos de las figuras de su equipo de transición. Declaraciones o promesas, como, por ejemplo, revisar y anular contratos o concesiones a empresas o inversionistas extranjeros, así como también otros proyectos ya establecidos, como las famosas Zede.

Y no es que exista oposición a que si se produjeron excesos en algunos contratos, no se puedan tocar, como es el caso de los generadores de energía, creo que en eso todos estamos de acuerdo, que si hay irregularidades o ilegalidades hay que corregirlas. Sin embargo, el tono amenazante de las declaraciones son las que generan incertidumbre, preocupación, considero que un asunto tan delicado debería ser manejado con mucho mayor sutileza, tacto, no como se está haciendo hasta ahora. Porque lo que Honduras menos necesita es que se siga profundizando la inseguridad a las inversiones y menos que se establezca un nefasto precedente de cancelar algún contrato o concesión solo por el afán de quedar bien con la "base", allí la medicina sería peor que la enfermedad.

Muchos estamos expectantes ante las acciones que pueda emprender la nueva administración contra la inversión local o foránea, ojalá que prevalezca la madurez suficiente para no generar desde el inicio una innecesaria confrontación con los que generan riqueza y empleo, cuidado, mucho cuidado.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN
FLORENCIO PUERTO

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

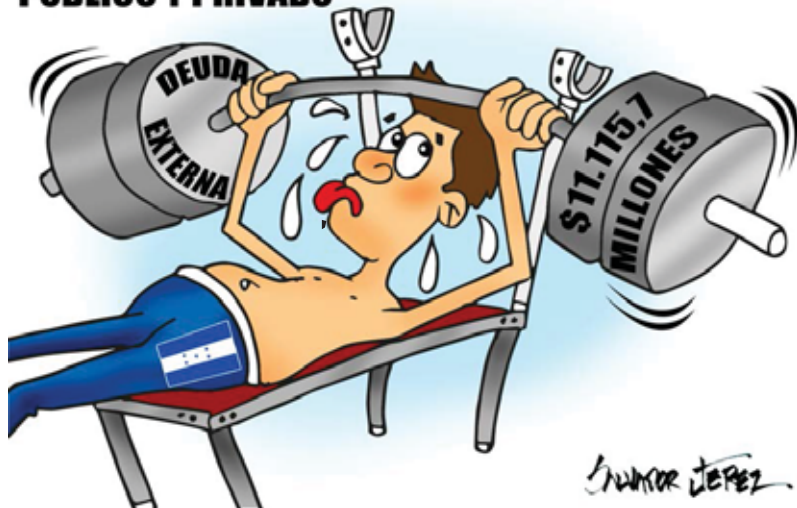
Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

PÚBLICO Y PRIVADO



SIN VENDAS

Ahora soy comunista

Jesús Pavón

Ahora soy comunista, me dijo el compa mientras apuraba su fresco y su semita sentado en la pulpería. ¿Usted comunista, compa?, le pregunté extrañado a morir, pero si usted votó por los otros, le dije con una sonrisa, creyendo que el compa hablaba en broma. ¡Nambel!, me dijo, es que usted no entiende, me dijo viéndome con ojos brillantes de mofa. Soy comunista, recalcó, porque soy patriota, como veo que anda perdido, me dijo, lo voy a iluminar y sonrió dándole un trago al fresco.

Como usted y como yo sabemos, hemos vivido todos estos años en la pobreza, aquí sabemos ya días que solo se sobrevive, vivimos en constante romance con la pobreza y capeando las llamadas de los bancos y los cobras. El sueldo apenas ajusta para el rapidito y unos poquitos frijoles y cada día la vida más cara, los trabajos, los que tenemos, los cuidamos como oro, porque son tan escasos como aquellos que dijimos, honrados, dijo señalando un letrero de un partido político pegado en la pared.

Ahora que pareciera que la vaina va a cambiar, que los nuevos entran prometiendo y los viejos se van olvidando, pues todos esperamos que las cosas mejoren, que lleguemos al país de leche y miel como prometen ellos, ¡aunque la verdad lo dudó!, dijo algo mosqueado.

Ya se empiezan a sentir vientos de venganza, dijo, ya los que ganaron sintiéndose poderosos empiezan a buscar cabezas para chutearlas en la potra política, co-

mo que la sed de sangre les ha aumentado y eso a mí me da mala espina, aunque supongo que arriba el que llega siempre hace lo mismo y los que se van como que se lo han ganado a pulso. Por eso soy comunista me dijo, ¡por eso mismo!

Bueno, le dije yo, me tiene más perdido que camarón en sopa de res y quisiera que me lo aclarara pues y de una vez. Acuértese que lumbrera nunca he sido, le digo abriendo una bolsa de churros.

Mire, me dijo el compa, como ya vi que se viene lo mismo o a lo mejor peor, me parece que lo que cambiará solo es el color del logo en los papeles oficiales, porque no creo que se bajen impuestos y se eleven salarios a lo bruto, me dijo brillando de la emoción. Ahorita se viene una temporada complicada, muchos serán despedidos y muchos irán a la chirona y muchos serán inocentes también. En río revuelto ganancia de pescadores y ahorita es que se aprovecha para quitar gente a la zumba marumba, dijo con seguridad. Para decirle que en el ministerio en que trabajo de portero, unos que eran calladitos ya andan haciendo listas, con mirada de odio en el fondo de la sonrisa ya tienen pintados a casi todos, aunque muchos que eran azules ahora gritan que siempre le han sido fiel al rojo y negro dijo soltando una carcajada.

Por eso ahora soy comunista, me dijo confirmando. Entonces es porque tiene miedo que lo boten de la chamba, le dije yo con cara de sabio, y el me contestó con aire de pesar, ¡será papo usted compa!

Ahora soy comunista porque vi que la gente no cambia, buscan, dicen ellos, lo mejor al prójimo, pero lo que quieren es en verdad lavar resentimientos y odios antiguos con el sufrimiento de otros disfrazado de justicia social, y claro, de paso una engordadita a sus carteras y mejor chamba para sus allegados, como que la patria y el pueblo pasan a segundo plano, por eso me he volcado de lleno al comunismo, dijo de lleno y riendo, ahora trato que sea más equitativo todo, trato de atender mejor al paisano en mi puesto, trato de hacer las cosas mejor y solícitas, me dijo, justo como quisiera que me trataran a mí. Trato de ser mejor padre y mejor ciudadano, porque ya vi que el cambio no es un partido político, no es un color o un político redentor que vendrá a cambiarnos, eso solo es el escaparate, el cambio de un país y una cultura es desde adentro compa, me confirmó, es como los bolos que quieren dejar de beber, lo primero que hay que hacer es aceptar que tenemos un problema, aceptar que tenemos que cambiar porque hacemos eso que hacemos mal y empezar a cambiar, así como lo hizo el compa Chencho que parecía chapa de fresco tirado en los estancos todo el día y ahora véalo, ni perfume se pone por el alcohol, dijo riéndose de lo lindo.

Por eso soy comunista, dijo él, estoy empezando a ver mi tierra, mi comunidad, como algo que yo puedo cambiar, pero desde adentro, cambiando yo y enseñando a los güirros míos. Es la única forma compa, es la única manera, empezar a ser empáticos con los demás, dijo usando una palabra sofisticada recién aprendida, y empezar a olvidar el egoísmo y derrotismo para ser mejores en lo personal y en la chamba y eso poco a poco irá creciendo porque la gente se fija, me dijo, casi como esas plantas que se pegan en los muros, al principio una ramita sola en aquel muro gris y frío y cuando se da cuenta uno, tiene aquella hermosa planta verde que ya tapó la tristeza y nos alegra a los que la vemos; así tenemos que ser compa, tenemos que ser la ramita que dé el ejemplo, para cubrir el muro de suciedad en la que hemos estado, por eso soy comunista me repetí, de repente entendí, me confirmó que uno tiene que mejorar en lo interno para que la co-

munidad mejore, uno tiene que tratar de ser lo mejor en todo lo que hace, como persona, obrero y familia, porque los políticos, ya vi que van a lo mismo, entonces el cambio nos toca a nosotros, no a un montón de señores y señoras que se acusan mutuamente de corrupción, ¡todos pujando por llegar a una silla de mando!

Por eso soy comunista, me dijo muy serio.

Pero compa, le dije yo, no será que me lo han estado aleccionando o leyendo a Marx y todos esos señores, y riéndose me dijo, el único libro que me ha enseñado algo sobre comunismo, me dijo, es la Biblia, los demás pues no sabía que existían, pero basta con pegar una hambreada en la casa o tener que caminar 20 cuadras a la chamba porque no se ajusta para el rapidito, o que lo amenacen por teléfono que le van a quitar todo lo que ha sacado uno porque se retrasó 15 minutos en pagar, para que se ilumine la mollera a uno y entienda que hay que cambiar y empezar a ver con los ojos bien abiertos, para buscar un cambio, acuértese que queremos que los güirros sean más que uno y así como estamos no se puede. Por eso le digo todo eso y por eso le repito que soy comunista, ese señor de los libros raros no lo conozco, pero supongo que le pasó lo mismo que a mí, me dijo terminándose el fresco, también lo tenían fregado. Ese es mi comunismo me dijo, mejorar adentro mío y de mi familia para que la comunidad mejore, para que Honduras mejore, para que la patria sea grande, por eso, compa, ahora soy así, me dijo, doblando el churro y metiéndolo en el pico de la botella, que aún no sé por qué lo hacemos, la verdad.

Pues tiene razón el compa, pensé al verlo irse pedaleando en su 28, el cambio es uno, es el anhelo de mejorar, de que todos mejoremos para vivir mejor, no es un señor de verde moteado y otro con una estrella roja, que se acusen mutuamente de ser como niños, el cambio está en ser mejores para todos, por eso, ahora el compa es comunista, como dice él, un hombre simple que llegó a una conclusión simple para una mejoría compleja, eso es el comunismo del compa y si lo vemos bien, revolviendo en nuestro cerebro y corazón no anda tan perdido, ¿vaaa?

EL PAÍS

LA OTRA CARA DE LA NAVIDAD

DEPRESIÓN DECEMBRINA

¿QUÉ ES Y CÓMO AYUDAR?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) más del 5% de los adultos a nivel mundial sufren depresión.

SAN PEDRO SULA. La Navidad es una época del año que suele estar caracterizada por la alegría de compartir en familia, las compras de fin de año y las decoraciones alusivas que despiertan el espíritu festivo en las personas, sin embargo, poco se habla de la otra cara de estas fechas, de la denominada depresión decembrina o Trastorno Afectivo Estacional (TAE).

El psicólogo Donald Velásquez, del Centro de Bienestar Integral, explica que, para abordar este tema, es importante comenzar aclarando la diferencia entre la tristeza y la depresión, ya que muchas personas tienden a confundirlas.

“La tristeza es una emoción pasajera, es parte de la vida y es normal sentirla, mientras que la depresión es un trastorno del estado de ánimo. Significa que aparte de sentir tristeza, esta se vuelve constante, dura de dos semanas en adelante, se mantiene de forma permanente y comienza a

generar sentimientos de desesperanza y vacío. Las personas no se sienten valiosas, y en casos de una depresión moderada a grave, pueden llegar incluso a sentir deseos de morir”, indicó el experto.

CAUSAS

Las causas de la depresión pueden ser varias, desde antecedentes familiares, reacciones químicas del organismo, hasta pasar situaciones de duelo, como rupturas amorosas o la pérdida de un ser querido.

“Actualmente en diciembre, se da algo conocido popularmente como depresión decembrina, lo que se considera un trastorno afectivo estacional, algo que se da por una determinada estación del año. En Honduras no tenemos estaciones tan marcadas, pero en diciembre la falta de sol es una realidad que llega a generar tristeza en las personas, también influyen el cambio del clima y el aislamiento. De igual forma, venimos de una pandemia y habrá sillas vacías en



Cuando una persona está deprimida es importante validar lo que está sintiendo.

muchas familias, por lo que no van a pasar estas fechas como lo hacían anteriormente y esto podría llevar a que las personas se depriman”, explicó.

Además, puede desencadenarse cuando las personas ya tienen un antecedente, es decir que ya se han deprimido en esta época del año o si han pasado un proceso de

duelo en los últimos tres o cuatro años de su vida.

¿CÓMO IDENTIFICARLA?

Para identificar la depresión es necesario ser observadores. Las personas que la sufren comienzan a cambiar su conducta, se aíslan, descuidan su apariencia física, tienen cambios en los hábitos de sueño y alimentación, empiezan a comer mucho o muy poco, se vuelven irritables, esconden su depresión tras el enojo o pueden tener altos picos de actividad que no son frecuentes en ellos. Por ejemplo, alguien a quien no se ha visto tomar cerveza en los meses anteriores, en diciembre comienza a beber sin medida o ingieren otras sustancias para huir del dolor o la tristeza.

“Puede ser ese amigo al que le decimos vamos a tomar un café y nunca va, nunca está listo o nunca está disponible. También si son hombres con barba, se descuidan, se ven sucios y desaliñados. En el caso de las mujeres comienzan a descuidar sus uñas, la apariencia de sus manos y pies, sus cejas o el cabello. En el caso de los niños, descuidan sus calificaciones, quieren permanecer



La persona más importante de la vida propia es uno mismo, todo pasa y todo se transforma. Pedir ayuda es un síntoma de buena autoestima, lejos de ser un rasgo de debilidad como muchos creen. Comuníquense, independientemente de lo que estén pasando o sintiendo”.
Donald Velásquez, psicólogo.

ESTADÍSTICAS

La depresión es más común de lo que se cree. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) más del 5% de los adultos a nivel mundial la padece, esta puede llevar al suicidio y anualmente se suicidan cerca de 700 mil personas.

encerrados, dejan de asistir a jugar con sus amigos, cambian su estilo de música y andan irritables”, detalló Velásquez.

No hay una edad exacta en la que se empieza a manifestar la depresión, estudios recientes de la Unicef demuestran que la depresión infantil es un hecho. Las personas que tienen una depresión grave pueden llegar al suicidio, por lo que ser observadores juega un rol muy importante, ya que la mayoría comunica su intención de hacerlo, contrario al mito de “quien se suicida no lo anda diciendo, lo hace”.

¿CÓMO AYUDAR?

“Hemos creído en una sociedad de personas emocionalmente analfabetas, donde frases como: no, pero no llores, no estés triste, no te enojos o no tengas miedo son las más frecuentes, como si las únicas emociones válidas de expresar fueran la alegría y la paz”, expresó Donald.

Indicando que cuando una persona está deprimida es muy importante validar lo que está sintiendo. Ser una escucha activa, sin juzgar, decirle que está bien lo que siente e invitarla a que exprese qué está sintiendo y por qué se siente así. En caso de que no se sienta lista para hablar, se debe permanecer cerca, dar un acompañamiento en silencio e invitarla a que busque ayuda profesional.

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente 188-13, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados a los familiares o representantes de **IRIS MARLENY CARRANZA PONCE** a efecto de que comparezcan en calidad de víctimas a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **LIBERTAD CONDICIONAL el día VIERNES SIETE (7) DE ENERO DEL AÑO 2022 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM)** en la causa que se condenó al señor **ARNOLD SCHUASENEGUER CASTRO DIAZ** quien fue condenado por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **IRIS MARLENY CARRANZA**.

Lo anterior en virtud que se han tratado de localizar en su domicilio y contactar a los mismos pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce el paradero de las mismas, tal como lo previene el artículo 16.4; 157 y 384 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 1 de Diciembre de 2021.

ABOG. GINO LOPEZ FALCON

SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

LA INICIATIVA TIENE LA INTENCIÓN DE ABRIR ESPACIO A MANO DE OBRA JOVEN
CN REDUCE A 21 AÑOS LA EDAD MÍNIMA PARA SOLICITAR LICENCIA PESADA Y DE TRANSPORTE PÚBLICO

TEGUCIGALPA. Recientemente se aprobó en el Congreso Nacional una ley que reduce de 25 a 21 años la edad para tramitar licencias de conducir transporte de carga y transporte público.

Esta moción se aprobó con la intención de “abrirle los espacios a la mano de obra joven y calificada para laborar como conductores del transporte” pesado.

Desde ahora, todo joven mayor de 21 años que desee solicitar la licencia de transporte público y privado, deberá estar debidamente formado, instruido, capacitado y certificado.

Los solicitantes de este tipo de licencia deben obtener una certificación de la Escuela Nacional del Transporte Terrestre (ENTT), la cual debe tramitarse en del Instituto Hondureño del Transporte



Los que cumplan los 21 años ya podrán tramitar la licencia pesada y de transporte público, esta acción beneficiará con más oportunidades laborales a los jóvenes.

Terrestre (IHTT).

Otro de los requisitos establecidos en la reforma establece que la persona que solicite la licencia deberá tener como mínimo dos años de experiencia en la conduc-

ción de vehículos livianos.

Sin embargo, si la persona no cumple este requisito deberá someterse a un proceso de formación con un mínimo de 600 horas impartido por la ENTT.

Porteños degustaron exitosa tamaleada de Fericom

PUERTO CORTÉS. Centenares de personas participaron de manera activa en la tradicional tamaleada navideña que anualmente promueve la comisión de Ferias y Festejos Municipal y que el pasado fin de semana tuvo lugar a un costado del parque central con música y actos especiales de la temporada.

Los asistentes degustaron un aproximado de mil tamales confeccionados por encargo para la ocasión porque forma parte de las delicias gastronómicas de los hondureños en esta temporada de Navidad y Año Nuevo.

La tradicional actividad provocó algarabía entre los lugareños quienes llegaron acompañados de familiares para aprovechar los exquisitos que solo una vez al año tienen lugar en la zona.



PALMEROLA
INTERNATIONAL AIRPORT
CENTRO DE LAS AMÉRICAS

SPIRIT VOLARÁ DESDE PALMEROLA

MIAMI

HOUSTON

FORT LAUDERDALE

Boletos a la venta en www.spirit.com

PalmerolaHonduras



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA CASA 1,080 VARAS,
con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuartos del Hotel Hilton o Hyatt. TREMENDO PRECIO
\$500,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrecemos esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayunador, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba.
\$1,400,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas, lleva piscina.
PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE
Ubicada en Barrio Paz Barahona.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA, para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas.
L. 8,000,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



380 METROS Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayunador, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines.
\$300,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO, un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina.
LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandería cuarto de empleada.
\$700,000



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO 312 VARAS
\$185 X VARA NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrecemos esta propiedad.
\$170,000 NEGOCIABLE.

EXP.222-2021

COMUNICACION EDICTAL

E.M.

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, a los titulares de Derecho desconocidos y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el Número de Expediente 222-2021 contenida a solicitar la Solicitud de Medida de Aseguramiento por abandono, dicto auto de fecha nueve (9) de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021), el auto que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO - CON JURISDICCION NACIONAL.-** A los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.- La Señora Juez, resolviendo solicitud de Medida de Aseguramiento sobre bien consistente en vehículo que se encuentra en Abandono, presentada por el señor Fiscal del Ministerio Público.- **ANTECEDENTES PROCESALES.- PRIMERO:** Que según informe remitido por la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), **REGIONAL CHOLUTECA** de fecha 22 de octubre del año 2021; en fecha 08 de septiembre del año 2020 a eso de las 06:05 horas se procedió a ejecutar orden de allanamiento de morada autorizado por los juzgados de Choluteca **EN EL BARRIO EL ESTRUENDO DE CHOLUTECA** en la vivienda con las siguientes características: con un muro perimetral de color verde y de ladrillos sin repellar, portón de color café, techo de aluzin, tocando la puerta por parte del juez ejecutor **CARLOS HUMBERTO CALIX** para poder ingresar y asegurar dicha vivienda identificándose como miembros de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), al momento que se asegura la vivienda se encuentra dentro de ella la señora **DANIA YADIRA BONILLA BETANCO**, practicándole el registro personal la agente **YOLANYS RODRIGUEZ** encontrándose en la mano derecha un teléfono celular marca **HUAWEI** color azul, posteriormente se procedió con la respectiva inspección de la vivienda por parte del técnico de inspecciones **EDGAR OYUELA** dividiéndolo por cuadrantes siendo un total de **(09) cuadrantes** encontrando evidencias en los siguientes que a continuación se detallan: **Cuadrante N°8 GARAJE:** se observó un vehículo Marca Toyota, Tipo Pick-up, Modelo Hilux, Color Blanco, Año 2009, serie MROFZ29G401679407, Serie de Motor 1KD-023510, Placas PDR-3757, siendo las 06:40 horas se procedió a inspeccionar dicho vehículo, mediante el método de cuadrantes, encontrando en el cuadrante N°3 debajo de la lodera un arma de fuego tipo fusil, color café, con empuñadura de madera color café, marca **KALASHNIKOV** con serie: 4390069, con un cargador de metal color café conteniendo 30 proyectiles sin percutir, levantando dicho indicio por parte del técnico para ser utilizado como medio de prueba. **Cuadrante N°9 AREA DE BAÑOS Y SOLAR DE LA VIVIENDA:** siendo las 07:20 horas se observó una abertura en la tierra el cual se procedió a sacar la tierra encontrando un barril de plástico de color azul con tapadera color negro, conteniendo en su interior **(01) un arma de fuego tipo fusil marca COLT-AR-15** con serie 275333 con empuñadura de plástico color negro, con un cargador de metal color gris conteniendo en su interior 30 proyectiles sin percutir, **(01) un arma de fuego tipo fusil con marca no legible, con empuñadura de plástico color negro, con un cargador de metal color gris, conteniendo en su interior 30 proyectiles sin percutir, (01) arma de fuego tipo pistola marca prieto berrera con serie: C251211M, con empuñadura de caucho de color negro, con un cargador de metal color negro conteniendo en su interior 15 proyectiles sin percutir, (03) tres chalecos anti Balas color negro con insignias policiales, (02) dos chalecos anti balas color blanco, (02) uniformes de tela de color azul con insignias de la DPI, (03) chapas policiales con series: 09375, 02017 y 0218, (03) pasamontañas de color negro, (02) dos aros de presión de color gris, uno de la policía nacional con serie: 007199, (03) tres paquetes envueltos en masken tape transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta droga (marihuana), (02) dos cargadores de metal de color gris vacíos, (01) un cargador de metal color negro de **KALASHNIKOV** vacío, (01) cargador de metal color negro de 9mm vacío, se observó una motocicleta marca **KMF**, modelo **Dx2-250R**, con placas **MDK-7034** se procedió al decomiso por el agente **Wilmer Corea** ya que la señora no presento ningún documento de la misma. Tanto por finalizada la inspección de la casa a las 07:40 horas, en la cual se encontraron varios indicios que vinculan a la persona que se encontraba en la vivienda; con las evidencias encontradas se procedió a leerles los derechos a las 07:40 horas informándole que está detenida por suponerla responsable de los delitos de: **TRAFICO DE DROGA, POSESION DE UNIFORMES Y INSIGNIAS POLICIALES, TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y PROHIBIDO.** De igual forma le fue decomisado mediante acta de decomiso el vehículo a la señora **DANIA YADIRA BONILLA BETANCO** con ID: **0601-1983-04303**, ya que no presento ninguna documentación del vehículo y este era utilizado por parte de la estructura criminal MS-13, según información recabada; posteriormente se realizaron diferentes diligencia investigativas por parte de los agentes del caso como solicitar el tracto sucesivo al Instituto de la Propiedad de la ciudad de Tegucigalpa de la persona natural que se le decomiso el vehículo **DANIA YADIRA BONILLA BETANCO** con ID: **0601-1983-04303** al brindar la información solicitada aparece ningún vehículo a su nombre en registro vehicular, solamente se solicitó de la persona que se le fue decomisado ya que dicho vehículo y las placas que portaba en ese momento no se encuentran registrados en el sistema vehicular por tal razón no se encontró el nombre del dueño legítimo del vehículo y dicho vehículo no aparece registrado en el Sistema Nacional Vehicular del Instituto de la Propiedad; así mismo se solicitó a la alcaldía de Choluteca a los diferentes departamentos como ser: departamento de control de ingresos, departamento de justicia municipal, departamento de catastro municipal para poder obtener información de la persona natural **DANIA YADIRA BONILLA BETANCO** con ID: **0601-1983-04303** si cuentan con otro bien y si tienen algún ingreso ilícito, según el resultado de la información recibida no cuenta con algún ingreso que puedan justificar la adquisición del vehículo decomisado.- **SEGUNDO:** Que en fecha 09 de septiembre del año 2020, el Ministerio Público presento requerimiento fiscal en contra de la señora Danía Yadira Bonilla Betanco con tarjeta de identidad **0601-1983-04303**, en el Juzgado de Letras de la Seccional de Choluteca, según expediente judicial **0601-2020-474**, por suponerla responsable de los delitos de Tráfico de Drogas en Perjuicio de la Salud Pública, Tenencia Ilegal de Armas de Fuego y Municiones de Uso permitido y de Uso Prohibido en perjuicio del Orden Público y Uso Indebido de Uniformes, Insignias y Equipo Policial o Militar en perjuicio de la Fe Pública, en donde se le dicto Auto de Formal Procesamiento con la Medida Cautelar de Prisión Preventiva en audiencia inicial, en vista de que según dictamen balístico **2020-0801-0501-4948** emitido por el perito Octavio Valenzuela en fecha 11 de septiembre del año 2020, estableció que las armas de fuego decomisadas presentan buen estado de funcionamiento como mecánico y operativo y que tres de ellas cuyos calibre son 5.56x45mm y 7.62x39mm son de mecanismo de acción automática, asimismo mediante dictamen toxicológico número **2020-0801-0501-4948** emitido por el doctor Byron López Oseguera en fecha 11 de septiembre del año 2020, se establece que la evidencia remitida a la cual contiene hierba seca, dio como positivo Marihuana Tetrahydrocannabinol con un peso de 1,260 Gramos.- **TERCERO:** Que de acuerdo al informe y a las circunstancias en que se dieron los hechos antes mencionados, en dicho vehículo se encontró un arma de fuego de uso prohibido lo cual quedo establecido con el dictamen balístico **2020-0801-0501-4948** emitido por el perito Octavio Valenzuela en fecha 11 de septiembre del año 2020, así mismo en el lugar de los hechos se encontraron varias evidencias relacionadas a delitos graves como ser la tenencia de armas de fuego y municiones de uso comercial y prohibido, así como el Tráfico Ilícito de Drogas, considerando que las investigaciones llevadas a cabo establecen que la señora Danía Yadira Bonilla Betanco no realiza ningún tipo de actividad económica lícita con la cual pueda acreditar el origen o procedencia del vehículo; considerando que hasta la fecha el vehículo no ha sido solicitada su devolución y el mismo era destinado para el transporte ilícito de armas de fuego de uso prohibido; considerando además que no aparece registrado en el Sistema Nacional Vehicular del Instituto de la Propiedad y las placas que porta el mismo, las cuales son las PDR-3757 no se encuentran registradas dentro del Sistema Nacional Vehicular del Instituto de la Propiedad Vehicular, es procedente realizar los trámites pertinentes para declarar el mismo en condición de abandono.- **CUARTO:** Por lo anterior, se hace necesario con el fin de preservar la disponibilidad de los bienes objeto de abandono, impidiendo su ocultación, traspaso a terceros que hagan difícil su disponibilidad, se dicten medidas cautelares de aseguramiento sobre el bien antes detallado. Que la Legislación Nacional que regula la aplicación de las medidas cautelares que se dicte en contra de bienes, se encuentra contenidas en los artículos 359 numeral 1 y 389 numeral 1 y 2 del Código Procesal Civil, y en las disposiciones aplicables del mencionado cuerpo Legal.- **BIENES SOBRE LOS CUALES DEBE RECAER MEDIDA DE ASEGURAMIENTO****

No.	Descripción del bien	Titular del bien
1	Marca Toyota, Tipo Pick-up, Modelo Hilux, Color Blanco, Año 2009, serie MROFZ29G401679407, Serie de Motor 1KD-023510, Placas PDR-3757.	Dicho vehículo no se encuentra registrado en el Instituto de la propiedad

MOTIVACIÓN.- PRIMERO: Al desconocer la identidad del titular de derecho, y al existir indicios según informe presentado por el Fiscal del Ministerio Público, sobre la posible relación del bien objeto de aseguramiento con alguna actividad ilícita, establecida en el artículo 3 de la ley sobre privación de dominio, continuando con el trámite establecido en la presente ley sobre el abandono. El artículo 35 de la ley, sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, establece que las Medidas Precautorias, Cautelares o de Aseguramiento, una vez ejecutadas serán comunicadas por cualquier medio al afectado o a su apoderado en su caso de ser posible; por una sola vez, en un diario de circulación Nacional y en un medio de difusión radial con cobertura nacional, todo esto en concordancia con lo establecido en artículo 11-A de la preclata ley una vez transcurridos los primeros 30 días de la primera publicación sin que ninguna persona haya reclamado su devolución de los bienes, la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), con la aprobación del órgano jurisdiccional competente o del ministerio Público en su caso publicara por una sola vez en un diario escrito de circulación nacional el aviso de la incautación de dichos bienes, productos o instrumentos, con la advertencia de que si dentro del término de treinta (30), días no se presentare ninguna persona reclamando su devolución y acreditando ser su propietario, el órgano competente a petición de la oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), lo declarará en situación de abandono.- **SEGUNDO:** En concordancia con lo anterior, declarado el abandono la oficina administradora de Bienes Incautados (OABI), procederá de oficio a realizar la distribución de acuerdo al Artículo 78 reformado de esta Ley Sobre Privación Definitiva del dominio de Bienes de origen Ilícito. En caso de que la persona se presente dentro de los términos dispuestos en este artículo al proceso y acredite ser el propietario (a) del bien, se continuara con el proceso ordinario previsto en la presente ley las personas se someterán al proceso normal con las garantías constitucionales y procesales si fuesen terceros de buena fe debe acreditarse tal condición en sede Fiscal o en la audiencia que el Juez señalara.- **FUNDAMENTACION JURIDICA.-** Sirven de fundamento los artículos 3 y 4, literales B, C, D, Y E, 12, 13, 14 de la convención de la Naciones Unidas contra la delincuencia Organizada Transnacional 8, de la Convención Americana de los Derechos Humanos, Artículo 80 de la Constitución de la República; 35, 11-A, reformado de la Ley de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito; Artículo 85 del Código Procesal Civil.- **RESUELVE.-** En consecuencia la señora Juez **RESUELVE:** 1) Admitir la solicitud de Medida de Aseguramiento sobre el bien que se encuentra en Abandono, junto con la solicitud de Aseguramiento de vehículo de fecha veintidós (22) de octubre del año dos mil veintiuno (2021), presentada por el señor Fiscal del Ministerio Público.- 2) Decretar la Medida de Aseguramiento sobre el vehículo que a continuación se detalla:

No.	Descripción del bien	Titular del bien
1	Marca Toyota, Tipo Pick-up, Modelo Hilux, Color Blanco, Año 2009, serie MROFZ29G401679407, Serie de Motor 1KD-023510, Placas PDR-3757.	Dicho vehículo no se encuentra registrado en el Instituto de la propiedad

3) Autorizar la Publicación de Edictos en un diario escrito de circulación Nacional el aviso de incautación a los posibles propietarios del vehículo que a continuación se detalla:

No.	Descripción del bien	Titular del bien
1	Marca Toyota, Tipo Pick-up, Modelo Hilux, Color Blanco, Año 2009, serie MROFZ29G401679407, Serie de Motor 1KD-023510, Placas PDR-3757.	Dicho vehículo no se encuentra registrado en el Instituto de la propiedad

para que se personen en la causa y se enteren del proceso judicial que se ha iniciado sobre su bien, una vez realizada la publicación por parte del Poder Judicial, transcurridos los treinta(30) días, se proceda a librar oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados para que procedan a realizar la segunda publicación y esperar que transcurran los segundos treinta días sin que redamen el bien, se declararán en abandono.- 4) Requerir y emplazar al representante de la Procuraduría General de la República a fin de que se personen en las presentes diligencias dentro del término de tres días.- 5) Librese atento oficio a la Oficina Administradora de Bienes Incautados(OABI), a fin de poner a su disposición el bien anteriormente descrito, con el fin de que proceda a la posesión efectiva de la misma, con fines de guarda custodia y administración.- **NOTIFIQUESE.- Firma y sello Juez.- Firma y Sello Secretaria Adjunta.**



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VILLA AZUL
PEGADO AL PEDREGAL, 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa, aérea, carro para 3, techado, lavandera cuarto de empleada.
\$700,000.00



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS
Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.
\$100 POR VARA NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA
Arriba de Santa Cruz.
17,000,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA
Frente al mar.
\$26 POR VARA NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



Con una finca.
16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA,
LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



4,000 VARAS EN CORTÉS, frente a la playa. Una de las zonas más bonitas de Cortés.
\$55 POR VARA NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2.
\$205 POR VARA.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1,200 VARAS EN LA SERÁN ya con los muros.
\$200 POR VARA



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.
LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.
L.230,000 POR MANZANA.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



MANZANA Y MEDIA, frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar.
LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.

Exp.-135-2017

C. S.

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, a los herederos del señor HECTOR ADOLFO SOLORZANO FLORES, (Q.D.D.G.) y ELMER ANTONIO SOLORZANO FLORES, HECTOR ADOLFO SOLORZANO FLORES, SINTHIA YADIRA SOLORZANO FLORES y LETICIA NOHEMY SOLORZANO FLORES, y para efectos de ley se les: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito Con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, registrado con el número 135-2017, se encuentra el auto que literalmente Dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILÍCITO CON JURISDICCION NACIONAL.** - A los tres días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.- La señora Juez resolviendo el escrito se solicite se cite y emplace mediante edictos a HECTOR ADOLFO SOLORZANO FLORES y SINTHIA YADIRA SOLORZANO FLORES.- Con lo anterior antes expuesto se **RESUELVE ÚNICO:** Que se proceda a notificar a través de edictos a los titulares de derecho: HECTOR ADOLFO SOLORZANO FLORES y SINTHIA YADIRA SOLORZANO FLORES, para que en el término de 10 días nombren un representante de su elección o en su defecto este órgano Jurisdiccional les nombra uno de oficio. Mándese agregar a sus demás antecedentes.- Artículos 58 de la Ley Definitiva de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito; 115 numeral 4 del Código Procesal Civil; **Notifíquese.** - Auto Notificar de la Solicitud de Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, que literalmente Dice: Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.- La señora Juez del referido Juzgado resolviendo la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por la señora Fiscal del Ministerio Público en la que ostentan como titulares de Derecho: **CARIDAD MENA BOFFILL, conocido como CARIDAD MENA, FRANK CARIDAD MENA BOFFILL, NESSY DANIELA BONILLA (DIFUNTA), HECTOR ADOLFO SOLORZANO FONSECA, NELLY BRENDA MARTÍNEZ LAINEZ, ANTECEDENTES PROCESALES.- PRIMERO:** Mediante informe elaborado por el agente de investigación Edino Arnaldo Bonilla Andino, agente de investigación del departamento Contra Crimen Organizado de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) en el que describe las diferentes investigaciones realizadas hasta la fecha, logrando documentar la existencia de elementos que establecen la comisión de actividades ilícitas de las que se supone se derivan los bienes propiedad del señor Caridad Mena ya que en la Unidad Antidrogas de la fiscalía se registra el expediente 035-2012 por el delito de Tráfico de Drogas en perjuicio de la Salud del Estado de Honduras, contra el señor **Caridad Mena Boffill**, conocido como Caridad Mena de nacionalidad cubana, ya que el 23 de agosto del 2012 en la comunidad de Santa Rosa, Villa de San Antonio, Comayagua, la señora Nessy Daniela Bonilla realiza una denuncia ante la Policía Preventiva en la que manifestó que su esposo más conocido como el cubano fue herido de varios disparos realizados por arma de fuego, quedando tirado en el suelo, quienes se hicieron presente al lugar, trasladando al señor Caridad a un centro asistencial en la ciudad de Comayagua. Ante estas circunstancias los policías comunicaron al Inspector José Servando Villanueva, quien hizo acto de presencia en el lugar supra mencionado con el fin de realizar indagaciones de las circunstancias bajo las cuales resulto herido el señor Caridad Mena, siendo informado por tres mujeres que custodiaban dicho lugar, que lo ocurrido estaba relacionado con algo que anteriormente había entrado el señor Mena en el predio, señalando el lugar preciso, por lo que se procedió a inspeccionar un agujero cerca del bulto de unos bloques de concreto donde se encontró unos paquete, ante esta situación se informó a lo que antes era la Dirección Nacional de Investigación Criminal D.N.I.C, como también a los Fiscales del Ministerio Público, quienes procedieron a realizar inspección, encontrando entre además tres paquetes conteniendo cal que se encontraban en el interior de una caleta en el suelo, debajo de unos bloques de concreto, nueve casquillos de calibre 9 MM, una bolsa transparente con rayas dentro del cual se encontraba la bolsa azul conteniendo supuesta cocaína, **SEGUNDO:** Que el señor **CARIDAD MENA BOFFILL**, conocido como Caridad Mena de origen cubano con carne de residencia número 1911-2005-2585, en su propiedad ubicada en la aldea de Santa Rosa Jurisdicción de la Villa de San Antonio de Flores de Comayagua, dentro de la cual existía una vivienda y un predio cercado por un muro de bloque con portones de metal bajo las matrículas, 10108 y 45359, el 23 de enero del 2012 se encontró en medio de un bloque de concreto apilados en varios bultos, un paquete envuelto en plástico transparente con rayas anaranjadas, dentro del cual se encontraba la bolsa azul que de conformidad al dictamen 694-310-2012 del laboratorio químico-toxicológico de Medicina Forense de las muestras que contenían 803.70g (Ochocientos tres coma setenta gramos de cocaína/clorhidrato, concluyendo que no es compatible con la dosis considerada como consumo personal inmediato. **TERCERO:** El 09 de mayo del 2016 la Sala Segunda del Tribunal de Sentencia con competencia Territorial bajo el expediente número 20-28-2014, emitió la sentencia bajo el número S2TST21-2016, Dictando un fallo condenatorio al señor Mena por el delito Facilitación de Local para el tráfico de Drogas en perjuicio de la Salud de la Población del Estado de Honduras, con una pena principal de seis(6) años de reclusión y una pena accesoria consistente en una multa, de cincuenta mil lempiras (L. 50,000.00). **CUARTO:** El señor Caridad Mena ha obtenido activos de un gran valor adquisitivo mismo que fueron ubicados y que se encuentran registrados en el Sistema Unificado de Registros **sin causa legal de su Justificación**, del cual se llega a inferir que son provenientes de las actividades ilícitas de las cuales fue condenado y que su patrimonio no tiene causa legal de justificación de su procedencia u origen y parte de sus bienes fueron utilizados como instrumento para la comisión del delito de Facilitación de Local para el tráfico de drogas, destinadas a esa actividad ilícita. **DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACION DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD BIENES INMUEBLES 1) HECTOR ADOLFO SOLORZANO FONSECA.**

#	Titular/Titulares	Matricula/asiento y tomo	Ubicación del bien
1	Héctor Adolfo Solórzano Fonseca	Matricula 0001539 Asiento 3 y Asiento 3 de la matricula 114566 asiento 3	Comayagua

IDENTIFICACION DE LOS TITULARES DE DERECHO: Héctor Adolfo Solórzano Fonseca (Q.D.D.G.)- **FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA PRESENTE SOLICITUD.- MOTIVACION.- PRIMERO:** La presente solicitud se fundamenta en el artículo 11 de la Ley Sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, decreto 26-2010, que establece: que la acción de privación definitiva del dominio de los bienes, productos, instrumentos o ganancias procederá y será declarada la privación de estos, mediante sentencia dictada por el órgano jurisdiccional competente, siempre y cuando se subsuman en las causales de privación definitiva, descritos en el preceptado artículo, siendo las causales de la presente acción de privación las siguientes: **Causal 1:** Cuando se trate de bienes, productos, instrumentos o ganancias que no tengan causa o justificación económica o legal de su procedencia u origen. Causal que se encuentra ampliamente probada con el dictamen técnico patrimonial, emitido por la perito, que cuenta del perfil económico del señor Caridad Mena, su núcleo familiar presentando serias conclusiones sobre la falta de un sustento objetivo y razonable que justifique la licitud de los recursos empleados en la adquisición de los bienes pretendidos a través del proceso, como quiera que la información financiera y patrimonial analizada no refleja la existencia de una actividad económica previa a la consolidación del patrimonio que actualmente ostentan el titular de derecho ni presentan sustentos financieros que justifique el origen lícito del patrimonio. **Causal 2:** Cuando exista un incremento patrimonial sin justificación, en cualquier tiempo sin que se pueda explicar su origen lícito de éste Causal que presenta su sustento, no solo en el dictamen técnico patrimonial, sino también en la abundante documentación económica y financiera alegada durante la investigación, donde se precisan una serie de eventos que revelan la adquisición de bienes cuantiosos, presentando algunos de ellos series irregularidades e inconsistencias en los procedimientos de adquisición de bienes, como ser la propiedad adquirida en Omoa matrícula 769166, 1140795 que según instrumento de escritura pública la compra venta fue realizada por la madre (en su condición de tutora) de la señora Nessy Bonilla, pareja sentimental en ese entonces del señor Caridad Mena, la cual fue inscrita a nombre de la señora Nessy Bonilla, al poco tiempo se realizó la donación de una parte del lote de terreno al señor Caridad Mena y que según documentación presentada por el apoderado legal del señor Mena se emitieron recibos a nombre del señor Mena en concepto de pago de la propiedad. **Causal 3:** Cuando los bienes, productos, instrumentos o ganancias de que se trate provengan directa o indirectamente de actividades ilícitas, indistintamente si éstas, se han realizado en el territorio de la República de Honduras o en el extranjero.- Como ser la adquisición de la propiedad denominada "San Vicente" donde se construyó el centro turístico "LA GAVIOTA" bajo matrícula 1539 donde según la información financiera proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Servicios de Administración de Rentas (SAR) el señor Caridad Mena no poseía la capacidad monetaria ni ninguna actividad económica definida que le proporcionara los recursos económicos necesarios para la adquisición de la misma. **Causal 4:** Cuando los bienes, productos, instrumentos, ganancias o negocios de que se trate hayan sido utilizados como medio o instrumento para la comisión de actividades ilícitas o sean destinadas a estas actividades ilícitas o cuando correspondan al objeto del delito.- **SEGUNDO:** El procedimiento de Privación de Dominio, se basa en que los bienes que se desea extinguir procedan o estén vinculados a actividades ilícitas del crimen organizado o que no puedan ser justificados su obtención por parte de la persona o personas que ostentan su propiedad. **TERCERO:** Siendo que esta vinculación puede ser de dudosa procedencia, es decir que estos bienes hayan sido obtenidos con ganancias o frutos de actividades ilícitas o que hayan sido utilizados en actividades de crimen organizado (DESTINACION) esto quiere decir que la acción de Privación de Dominio es procedente cuando el Ministerio Público logre obtener el grado de probabilidad suficiente de que los bienes investigados se enmarquen en cualquiera de las dos premisas anteriores que estén vinculadas al crimen organizado o que el propietario no logre justificar su procedencia. **CUARTO:** La Privación Definitiva de Dominio de Bienes conocida como Extinción de Dominio, procede entonces en nuestro ordenamiento jurídico y constitucional en la medida en que como principio social y estatal, constituya una reacción contra toda forma de enriquecimiento indebido, ilícito o delictivo, por su consecuencia desestabilizadora del sistema legal de adquisición y circulación de bienes y que por lo tanto constituyen actividades de naturaleza civil y mercantil que atentan contra el orden público y el interés social de la propiedad, constituyen conductas contrarias a las leyes y al ordenamiento jurídico en general.- **FUNDAMENTACION JURIDICA.-** Artículos 80, 90, de la Constitución de la República, artículo 11, numerales 1, 2, 3 y 4, artículo 33, 47, 57, 58, de la Ley sobre Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito. **RESUELVE ÚNICO:** Que se proceda a notificar a través de edictos a los titulares de derecho: HECTOR ADOLFO SOLORZANO FLORES y SINTHIA YADIRA SOLORZANO FLORES, librando el oficio correspondiente a la Administración del Poder Judicial.- **NOTIFIQUESE.** Firma y Sello Juez firma y Sello Secretaría Adjunta, Tegucigalpa M.D.C. 15 de diciembre del 2021.

CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA
CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de la Ley, HACE SABER: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de 292-20, contra la Señora MIRNA ESPERANZA MATEO CHIRINOS, por el delito de ESTAFAS CONTINUADAS, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a las víctimas en la presente causa, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, en fecha dos (02) de diciembre del corriente año 2021, que dice: "...JUZGADO DE EJECUCIÓN DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- Vista la constancia por parte de la Receptoría del Despacho, en la causa instruida contra la Señora MIRNA ESPERANZA MATEO CHIRINOS, por el delito de ESTAFAS CONTINUADAS, en perjuicio de KAREN MUÑOZ, JACOBO MATA Y OTROS, a una pena de DIEZ (10) AÑOS DE RECLUSIÓN Y A LA PENA DE MULTA DEL 10% DEL VALOR DEFRAUDADO, la cual deberá enterar a la Tesorería del Estado de Honduras, siendo la misma por la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS (L. 255,745.00), más las penas accesorias de INHABILITACIÓN ABSOLUTA E INTERDICCIÓN CIVIL, durante el tiempo de duración de la pena principal. En consecuencia, por economía procesal, siendo que la finalidad del proceso será la realización pronta y efectiva de la justicia penal, y tomando en consideración que en la presente causa existe una cantidad numerosa de víctimas, lo que implicaría un atraso en cuanto a la citación de cada una de las mismas, que como derecho les asiste a intervenir en el procedimiento de ejecución de la pena o de las medidas de seguridad, en lo relativo a la libertad del condenado, ya se haya constituido o no, como acusadora privada, es por ello que, resulta necesario reprogramar la audiencia de Libertad Condicional señalada a favor de la Señora Mateo Chirinos, y con fundamento en el artículo 157 del Código Procesal Penal, realizar la notificación y citación por edictos; a tal efecto, SE ORDENA que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los señores: EDWIN ABEL ZELAYA SIERRA, CIRIACA LABORIEL FLORES, ROSA RODRIGUEZ XIOMARA ANTONIA MELGAR PONCE, LIVIS JOHANA RODRIGUEZ, YAMILETH MARÍA MAGDALENA LINARES, GALDAMEZ EUSTAQUIO SAGASTUME PAZ, ADA BEATRIZ CABALLERO CHÁVEZ, JENNY CABALLERO ROMERO, NORMA MEJÍA MALDONADO, REYNA ISABEL ENAMORADO, DENIS JOHAN MEJÍA PAZ, MARIA URBANIA PAZ, SANTOS ADELMO CASTILLO, YESHIA ANTONIA GOMEZ RIOS, LILYJIMENEZ ARGENTINA FLORES LOPEZ, IRIS MARIBEL FLORES RODRIGUEZ, AMANDA RIVERA JANISTARLYN VERONICA INESTROZA, PORTILLO, ALEX GEOVANNY GUZMAN CORTES, ONDINA YOLANY VALDEZ CASTAÑEDA, LINDA ROSA SILVIA NUNEZ, JOSE HUMBERTO COREA SILVA, JORGE ADALBERTO VALDEZ, ALLAN ORLANDO CERNA PADIA, JOSE ISAIAS CASTELLANOS TORRES, ERLINDA CONCEPCION MARTINEZ DUARTE, ALBA NELLY SIVA DOMINGUEZ, OBED ESAU RIVERA PAZ, NANCY PAOLA CASTILLO MARTINEZ, HENRY ANTONIO RODRIGUEZ, FANNY SUSSANA GUEVARA CASTELLÓN, LUZ ELENA FERNANDEZ MARTINEZ, JOSELYN CRISTINA LOPEZ GÓMEZ, GEREMIAS PERDOMO ROMERO, JULISSA YAMILETH LICONA ZELAYA, FRANCISCA PENMAN DÍAZ, GUILLERMINA SENOVIA ORTIZ HERNÁNDEZ, RAMONA HERNÁNDEZ BERNARDA CALERO CHIRINOS, ARMIJO, SUYAPA MARIA JUVENTINA RODRIGUEZ, YESSY CAROLINA COELLO VILLEDA, DARWIN ADAN COELLO VILLEDA, EDGAR LEONEL CÁRCAMO HERNÁNDEZ, MARIA ESTHER HERNÁNDEZ, WILMER JAVIER CRUZ GARAY, DOUGLAS NAUN PAZ CASTELLANOS, GLORIA MARINA GARCÍA Y CELSA GARCÍA, JOSÉ GEOVANNY CÁRCAMO, OSCAR ORLANDO HERRERA, MARIA DINORA SUAZO BREGAL, SANDRA FERMINA ROCHEZ MARTINEZ, VITELIA MANZANARES ESPINAL, BELKIS PATRICIA MARTINEZ MANZANAREZ, LILIAN MANZANARES, KARINA LIZETH RODRIGUEZ RODRIGUEZ, DORIS CAROLINA AMADOR POSANTES, RIGOBERTO PÉRDOMO, SELVIN EDGARDO ROMERO ANTONIA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, MARTINEZ TERCERO ARGUETA, MARIA ROSA GUTIERREZ, LEIDY DOLORES MARTINEZ, MANUELA OCHOA DAVID NAUN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, IRIS BORJAS PERDOMO, KARLA PATRICIA LOZANO BARAHONA, GUILLERMO ELOY ROCHEZ, HÉCTOR MANUEL RODRIGUEZ OCHOA, JUAN CARLOS LEIVA, JACOBO MATA MADRID, CARLOS ALBERTO SELENIA LÓPEZ ZÁVALA, SANDRA LORENA RUIZ GARCÍA, JUAN BAUTISTA PERAZA, SANTOS JOEL ÁVILA ÁVILA, PABLO ANTONIO MENDEL MEJÍA, ALMA TRINIDAD JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, GERARDO ARIEL RODRIGUEZ BARAHONA ROMERO, CHRISTIAN NELSON IVÁN RÍOS AGUILAR, JEFFRE RICARDO CRUZ GARCIA ANA ELIZABETH NUÑEZ VEGA, EVELIO RIVERA MARTINEZ, MARÍA NOEX GÓMEZ GÓMEZ, DUNIA FERNÁNDEZ GÓMEZ, ERIN IVÁN MARTINEZ BOLDEN, JOSÉ ANTONIO ARITA RIVERA, CARLA BEATRIZ FLORES RODRIGUEZ, DANY BLADIMIR RIOS, MARCIA YAMILETH COLÓN LABORIEL, JOCELYN NINOSKA LAÍNEZ DERAZ, KARLA YAMILETH DERAZ LÓPEZ, MICHAEL SALVADOR ROMERO DERAZ, ROGER REYES RAMOS, OSMER LEONEL MANZANARES PAZ, MIGUEL ANTONIO RAPALO PÉREZ JULIA HERLINDA PÉRDOMO CALDERÓN, DINA MELISSA FLORES MATUTE, ELVA ORALIA RODRIGUEZ, MARÍA SUYAPA LÓPEZ, MIGUEL FRANCISCO COLÓN, DULCE MARIA ZUNIGA MUÑOZ, ELIA ESPERANZA ACOSTA NAVARRO, MAYRA EDITH ANTUNEZ, MILTÓN RAMÓN RIVERA MEJÍA, JACKELINE GUTIÉRREZ MADRID, DANY MELEYNER RODRIGUEZ, DUANY NAJHAVIT RIVERA RIVERA, MARÍA DUNIA RIVERA, ANDREA MELGAR, FRANKLYN OMAR LAZO, LUÍS ROBERTO ALEJANDRO CHÁVEZ MELGAR, MIDENCE RICARDO ESPINOZA, IVÁN ADONIS OCHOA, YADIRA YOSELLIN SABLILLÓN ANTUNEZ, CARMEN JULIA REYES LÓPEZ, KAREN VANESSA MEJIA REYES, GEFRY OMAR GUARDIOLA ESCOBAR, ROSA AGRIPINA BANEGAS CARVAJAL, DIANA GABRIELA IZAGUIRRE ZELAYA, CARLOS ALFREDO ALVARADO PERDOMO, LAURI NICOLE FLORES MIRANDA, ERMELINDA MENDOZA MIRANDA, DASNE XIOMARA GALEAS MOLINA, MIRNA SUYAPA PORTILLO, IRIS YARELI MIRANDA PINEDA, KENSY PAOLA MONTUFA RAMOS, SAYRA ELOIZA RAMIREZ LAMBERTH, JUAN JOSE GOMEZ REYES, YULISSA YAMILETH LICONA ZELAYA, ADAN TABORA GUEVARA, WILFREDO CRISTOPHERSON CABRERA VALLECILLO, MARCO ANTONIO CABRERA HERRERA, ZOILA ELIZABETH RIVERA PINEDA, IVAN DAVID PORTILLO SORTO, MARTIN JOSUE MANCIA, KARLA MAGDALENA HERNANDEZ, NELLY ESPERANZA GARCIA, NELSON JAVIER LOPEZ PEREZ, ALCIDES ORLANDO ORTIZ ALVARADO, MARIA INES RODRIGUEZ, JOSE ADALBERTO VALDEZ VILLANUEVA, ELVER NAHUN LOPEZ REYNA, ELIA ESPERANZA ACOSTA, ALMA TRINIDAD BARAHONA ROMER, NAHUN ESLI CALIX RAMIREZ, DAMARIS KARIN GALVEZ AVELAR, JOSE HUMBERTO LAINEZ MEDINA, BRENDA RODRIGUEZ MOLINA, DELMI ARACELY GARCIA MARQUEZ, EVANGELINA ULLOA CASTRO, EVELIN CAROLINA VASQUEZ SOLER, YAMILETH ARACELY GARCIA GIRÓN, HERSON SORIEL RODRIGUEZ, CARLOS AGUSTO FIGUEROA, NORLAN OPTONIEL RIVERA, GERSON YIGAJEL RUIZ MATUTE, ERICK AMILCAR MARQUEZ ORRTO, ERIEL DAVID BLANCO ORELLANA, PEDRO REMBERTO MARQUEZ, NELSON DANILLO ANTUNEZ CASTRO, CARMEN VELASQUEZ, CARLOS ROBERTO MADRID, DINABEL MUNGUIA PAZ, MARTHA LILIAN MUNGUIA, PEDRO ANTONIO CALDERON, LUCINDA GUTIÉRREZ MADRID, LUIS FERNANDO GUTIERREZ, CINDY DANIRA LOPEZ, JAVIER ANTONIO ZAVALA, ALEJANDRA SARAHÍ COREA CRUZ, MARVIN EDGARDO COREA CRUZ, BETI ISABEL MARQUEZ, CRISTIAN GABRIEL SANTOS ROJAS, ONDINA YOLANI VALDEZ, ESTER AMALIA PONCE, ROCIO FIGUEROA, ISALIA CAROLINA MACHADO MELGAR, MARVIN ENRIQUE ORELLANA GALINDO, HECTOR DAVID VASQUEZ, JUAN CARLOS RAUDALES PINEDA, YASMIN GLORIBEL FLORES RODRIGUEZ, EDWIN ENRIQUE CASTRO FLORES, FRANCISCO RAMOS MARTINEZ, INGRID ODALIS PONCE CARCAMO, MARIA CAROLINA DE JESUS BENITEZ, MARIA TERESA MURILLO, IVIS FERNANDO CARCAMO, OLGA SUYAPA CARCAMO, SANTOS ELIAS NUÑEZ RODRIGUEZ, ADA LIZETH NAIRA MURILLO, MAYRA GIESSELA GONZALES PINEDA, SANTOS ISIDRO MENDOZA, SYNDI ELIZABETH GARCIA GARCIA, MARIA VIRGINIA RAMIEREZ TROCHEZ CASTILLO, MIRIAN IDALIA MEDINA FUENTEZ, ROSA MIRIAN BENITEZ, CRUZ, ERIS MELISA AVILA MELGAR, EBER MARTIN FUNEZ OCAMPO, GILBERTO CACERES SANTOS, RINA CRISTINA LEIVA SALCEDO, KENIA MILDRED SUAZO CASTILLO, MARY LUZ ESTRADA SORTO, SAMUEL HUMBERTO PAZ FUNEZ, SANDRA IVON MIGUEL MARTINEZ, SILVIA MARINA SANCHEZ RODRIGUEZ, CHADIA NICOLLE HERNANDEZ, ALICIA JACKELINE MARTINEZ LOPEZ, KEVIN PEREZ PAZ, JAVIER MARCIAL GONZALES SEVILLA, ROXANA YADIRA RIVERA CUBAS, MARTHA ESPERANZA RODRIGUEZ CUBAS, MARIA SONIA TRIGUEROS PEREZ, LEONISIA JOSSEL CASTILLO MEJIA, KENSY LISBANA VALDEZ VILLANUEVA, MOISES ALBERTO MELGAR, MARIA DEL CARMEN MURILLO RIOS, HENRY JAVIER MELGAR LORENZO, en su condición víctimas en la presente causa, para el día **MARTES ONCE (11) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS DIEZ EN PUNTO DE LA MAÑANA (10:00 AM)**, a efecto que comparezcan a la Audiencia de Libertad Condicional, a favor de la Señora MIRNA ESPERANZA MATEO CHIRINOS..." (FIRMA Y SELLO) ABOG.- ANA LOURDES VALLE PINTO, JUEZ DE EJECUCIÓN.- (FIRMA Y SELLO) ABOG. ROBERTO MANZANO HERNÁNDEZ, SECRETARIO ADJUNTO".

Lo anterior, en virtud que, por tratarse de varias personas las víctimas, no será posible realizar dicha diligencia en el menor tiempo, y se desconoce el paradero de algunos de ellos, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 02 de diciembre de 2021.

ABOG. ROBERTO MANZANO HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750



AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Quinta de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en el Expediente #192-21 contra **JUAN RAMON MARTINEZ SANCHEZ**, cita a los señores **BRIAN GODOY, MIGUEL ANGEL DIAZ GOMEZ Y DANNA HASSEL DIAZ AYALA**, para que se presente ante el Tribunal para el Juicio Oral y Público el viernes 07/01/2022, a las 01:30 de la P.M.

San Pedro Sula, Cortés, 07 de diciembre del 2021.

WORLD TRADE CORPORATION, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016
VALORES EXPRESADOS EN LEMPIRAS

ACTIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,450.00
TOTAL CIRCULANTE	1,450.00

TOTAL ACTIVO	1,450.00
---------------------	-----------------

PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL	1,450.00
INTERATLANTIC GROUP, S. DE R.L.	14.50
GRUPO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	14.50
PACIFIC HOLDING, S. DE R.L.	1,421.00
TOTAL PATRIMONIO	1,450.00

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	1,450.00
------------------------------------	-----------------



INVERSIONES FUTURA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016
VALORES EXPRESADOS EN LEMPIRAS

ACTIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4,850.00
TOTAL CIRCULANTE	4,850.00

TOTAL ACTIVO	4,850.00
---------------------	-----------------

PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL	4,850.00
INTERATLANTIC GROUP, S. DE R.L.	97.00
PACIFIC HOLDING, S. DE R.L.	97.00
GRUPO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	4,656.00
TOTAL PATRIMONIO	4,850.00

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	4,850.00
------------------------------------	-----------------



AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

El suscrito Notario con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al Público en general hace saber: Que en la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO** presentada en esta Notaría en fecha dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), por: el Señor el señor **CRISTIAN GERARDO DIAZ AMAYA** actuando en mi condición personal y la señora **ALICIA YANINA AMAYA ORTIZ** en su condición de cónyuge sobreviviente; quien otorgó facultades de representación procesal a la Abogada **KATHERINE GISELLE VALENZUELA MONTES**, para que previo los trámites legales, sea declarado como **HEREDERO AB INTESTATO** el señor **CRISTIAN GERARDO DIAZ AMAYA**, asimismo, que se declare a la señora **ALICIA YANINA AMAYA ORTIZ** como beneficiaria de la asignación de la cuarta porción conyugal por ser su cónyuge sobreviviente de quien en vida fuera su esposo el señor **ALBERTO ANTONIO DIAZ PINEDA**, previo los trámites legales correspondientes y mediante **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su muerte por su padre y esposo respectivamente, el señor **ALBERTO ANTONIO DIAZ PINEDA (Q.D.D.G.)**; asimismo, para que se les otorgue la posesión efectiva de la herencia; previa opinión razonada del Ministerio Público de fecha nueve (09) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), ésta Notaría, mediante resolución definitiva de fecha trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), ha resuelto: **DECLARAR HEREDERO AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su muerte por su padre el señor **ALBERTO ANTONIO DIAZ PINEDA (Q.D.D.G.)**; al señor **CRISTIAN GERARDO DIAZ AMAYA**, asimismo, que se declare a la señora **ALICIA YANINA AMAYA ORTIZ** como beneficiaria de la asignación de la cuarta porción conyugal por ser su cónyuge sobreviviente de quien en vida fuera su esposo el señor **ALBERTO ANTONIO DIAZ PINEDA**, otorgándoseles a estos, la posesión efectiva de la herencia de mérito, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).





NOTIFICACIÓN POR EDICTO



El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **438-21**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JUDICIAL XTX-2019** a efecto de que comparezcan en calidad de víctimas a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **LIBERTAD CONDICIONAL-REGIMEN EXCEPCIONAL el día MIÉRCOLES DOCE (12) DE ENERO DEL AÑO 2022 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM)** en la causa que se condenó al señor **RONALD JAVIER FUNEZ VILLEDA** por el delito de **ROBO AGRAVADO** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE XTX-2019.**


Lo anterior en virtud que desconoce su paradero e información para localizarlo, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 8 de Diciembre de 2021.





ABOG. GINO LOPEZ FALCON

SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA



AVISO



El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **275-15**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **JUAN PABLO NAZAR AYALA**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V. 33 calle, frente a FERROMAX. Para ser notificado de la resolución emitida por la sala de lo penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia, mediante la cual ordena la repetición del debate en el cual se dictó sentencia absolutoria.


Lo anterior en virtud de que se le ha tratado de localizar en su domicilio, pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 10 de Diciembre de 2021.





ABG. GADY ALEXANDER MEJIA

SECRETARIO





NOTIFICACIÓN POR EDICTO



El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **303-21**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados al señor **ERICK DANILO GUILLEN MEMBREÑO** o su representante a efecto de que comparezcan en calidad de víctimas a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **LIBERTAD CONDICIONAL el día VIERNES CATORCE (14) DE ENERO DEL 2022 A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM)** en la causa que se condenó al señor **JUAN NAHUN MARTINEZ CASTILLO** por el delito de **LESIONES CULPOSAS EN CONCURSO IDEAL CON EL DELITO DE DAÑOS CULPOSOS.**

Lo anterior en virtud que se desconoce el paradero de las mismas, tal como lo previene el artículo 16.4; 157 y 384 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 8 de Noviembre de 2021.

ABOG. GINO LOPEZ FALCON

SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

AVISO DE PRESCRIPCIÓN

EXP.565-2021

La Infrascrita Secretaria Del Juzgado De Letras Seccional En Esta Ciudad De Olanchito, Departamento De Yoro, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este **Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Yoro**, en cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha veinte de Octubre del año dos mil veintiuno, en el expediente registrado bajo número 565-2021, mismo que contiene la demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio por la vía del proceso abreviada, promovida ante Este Juzgado De Letras Seccional, por la Abogada **SITA ISABEL CRUZ RODRIGUEZ**, en su condición de apoderada legal de la señora **KARINA YAMILETH FUENTES TEJADA**; en la cual se ordena la publicación del extracto de la demanda en un diario impreso y en una radio difusora, ambos de cobertura nacional, por tres veces con un intervalo de tres días hábiles, cuyo contenido es el Siguiente: **“SE PRESENTA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PARA QUE OTORQUE TÍTULO DE PROPIEDAD DEFINITIVO E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE.- HECHOS: PRIMERO:** Mi representado se encuentra en posesión de un predio que se identifica así: lote de terreno sobre un bien inmueble con clave catastral número 180705RBA00138, ubicado en la Colonia Unión y Lucha, de la Aldea Bálsamo Oriental, Olanchito, Yoro, que tiene una área superficial de 2065.42 Metros Cuadrados, equivalentes a 2,962.35 Varas Cuadradas, y con las colindancias siguientes: **Al Norte:** Mide 47.30 Mts y colinda con predio de Selma Marisela Ortiz; **Al Sur:** Mide 45.80 Mts y colinda con Calle Comunal; **Al Este:** Mide 41.40 Mts y colinda con Calle Comunal; y **Al Oeste:** Mide 47.35 Mts y colinda con predio de Andrés Sorto.- Y título de dicha demanda es presentado para ser otorgado por este tribunal el derecho real de dominio a favor de la señora **KARINA YAMILETH FUENTES TEJADA**, dicho inmueble poseído por más de 20 años.-

Olanchito, Yoro 10 de diciembre de 2021.-





ABOG. SITA ISABEL CRUZ RODRIGUEZ

SECRETARIA GENERAL

AVISO

El infrascrito Secretario Municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha **TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** la señora: **SINIA SARAHI HERNANDEZ LOPEZ**, solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en **BARRIO SAN MARTIN**, identificada con clave catastral: **G5324U-026-0003** Con la **CORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION DE PREDIO = LATITUD (Y) 1753181 N, LONGITUD (X) 0398867 E** CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DE LA ESTACION 0 A LA 1 MIDE: TRECE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS (13.55 MTS); RUMBO S 79° 57' E; COLINDA CON PROPIETARIO DESCONOCIDO; DE LA ESTACION 1 A LA 2 MIDE: CINCUENTA METROS (50.00 MTS); RUMBO S12° 12' W; COLINDA CON JORGE MARTINEZ GONZALES, ROSINA ADELFA ALCERRO DELCID, ANA MARITZA TERREROS DELCID Y VILMA ADILIA MADRID FUNEZ; DE LA ESTACION 2 A LA 3 MIDE: TRECE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS (13.55 MTS); RUMBO N 79° 57' W; COLINDA CON 13 AVENIDA; DE LA ESTACION 3 A LA 0 MIDE: CINCUENTA METROS (50.00 MTS); RUMBO N 12° 14' E; COLINDA CON PROPIETARIO DESCONOCIDO; MEDIDAS QUE ARROJAN UN AREA SUPERFICIAL DE SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (677.80 MTS²).

Extendido en Puerto Cortés, a los dieciocho días del mes de noviembre del año 2021.




P.M. IRIS DARYVAL CRUZ VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario, **EUGENIO EDGARDO RIVERA ALCANTARA**, de este domicilio, con oficinas ubicadas en la veinte calle, siete avenida, Barrio Prado Alto de esta ciudad, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaría con fecha: **QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DICTO:** Resolución Notarial Definitiva declarando: **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato promovida por la señora **RAQUEL MEJIA PERDOMO**, quien actúa en su condición personal; **POR TANTO** esta Notaría Declara Heredera Ab-Intestato a la señora **RAQUEL MEJIA PERDOMO**, en su condición de Hija de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre el señor **ROGELIO MEJIA GUERRA (Q.D.D.G.)**, concediéndole la Posesión Efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, a 15 días del mes de Diciembre del año 2021.

EUGENIO EDGARDO RIVERA ALCANTARA

ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de la sala **TERCERA**, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 79-20 contra **EDRAS ADAN ORDOÑEZ ALVAREZ**, SE CITA: a las señoras **CESAR EDGARDO ORDOÑEZ AGUILERA, NOHEMY SACIETH ORDOÑEZ AGUILERA Y CARIDAD DE JESUS AGUILERA** Testigos para que se presente al tribunal para juicios Oral y Público el día **VIERNES 07 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y DOS**, A las 9.00 de la mañana.

San Pedro Sula, Cortés 13 de diciembre del 2021

EL PAÍS

Dip de culantro en forma de arbolito

INGREDIENTES

14 PORCIONES

Para el Dip:

- 4 tazas de queso crema, cortado en cubos y a temperatura ambiente
- 2 cucharadas de polvo de ajo
- 1/2 tazas de queso parmesano
- 1/4 tazas de piñón
- 1 taza de tocino, frito, finamente picado
- 1/4 tazas de culantro fresco, finamente picado
- 1/4 tazas de queso cheddar, rallado
- 1 cucharada de cebolla en polvo

- 1 cucharada de jugo de limón
- 2 chiles jalapeños, asados y finamente picados
- 1 cucharada de sal
- 1 taza de chile dulce amarillo y rojo, cortado en círculos y en estrella para decorar
- 1 taza de culantro fresco, finamente picado, para decorar
- 1/4 tazas de piñón, tostado, para decorar
- Al gusto, galleta salada, para acompañar

PREPARACIÓN

1-En un bowl agrega todos los ingredientes del dip, mezcla hasta que se incorporen los ingredientes. Refrigera 20 minutos.

2-Sobre una tabla coloca plástico anti adherente, agrega la preparación anterior, cubre de

plástico y con tus manos forma poco a poco el arbolito de queso. Cubre con el culantro finamente picado, los piñones, los

círculos de chile dulce y coloca la estrella para finalizar.
3-Sirve el arbolito con galletitas saladas y disfruta.



Corta los chiles con una duya en forma de círculo y la estrella con un cortador estrellado para galleta.



Postre de frutas navideño

INGREDIENTES

4 PORCIONES

- 6 fresas
- 2 bananos
- 2 tazas de uvas verdes
- 1 manzana verde
- 1 manzana roja
- 1 taza de durazno
- 1/2 tazas de mora azul
- 1 taza de leche condensada
- 1 taza de leche de coco
- 1 taza de crema ácida
- 14 gramos de grenetina
- Suficiente crema batida

PREPARACIÓN

1-Corta la fresa y el banano en rodajas, las uvas en mitades, las manzanas y el durazno en cubos medianos. Recuerda que no es necesario retirar la cáscara de la manzana, sólo quita el corazón. Mezcla la fruta en un recipiente rectangular y reserva.

2-Mezcla la leche condensada, la leche de coco, la crema ácida y la grenetina hidratada en un tazón, con ayuda de un globo. Para que la grenetina no se cuaje inmediatamente, tempé-

rala con un poco de la mezcla de leches antes de verter.

3-Agrega la mezcla sobre el recipiente con fruta y refrigera por 2 horas. Corta el postre de frutas navideñas en cuadros medianos y sirve con crema batida.

Puedes incluir un poco de almibar del durazno a la mezcla de leches y reducir la cantidad de leche condensada en la preparación.



Galletas de El Grinch

INGREDIENTES

10 PORCIONES

- 2 1/2 tazas de margarina a temperatura ambiente, para masa de galletas
- 1 3/4 tazas de azúcar glass, para la masa de galletas
- 1 huevo, para masa de galletas
- 1 yema de huevo, para masa de galletas
- 1 1/2 cucharaditas de sal, para masa de galletas
- Suficiente harina, para extender
- 1 1/2 tazas de azúcar glass, para el glaseado
- 2 cucharadas de leche, para el glaseado
- Suficiente colorante vegetal, negro, café, verde y rojo
- 4 1/4 tazas de harina, para la masa de galletas

PREPARACIÓN

- 1-**Precalienta el horno a 170° C
- 2-**Para la masa de galletas, agrega a la batidora la margarina y bate con el azúcar hasta formar una masita, añade el huevo y la yema, bate hasta incorporar, agrega la esencia de vainilla, la harina y la sal, continúa batiendo hasta que se incorporen los ingredientes. Retira la masa de la batidora, coloca en plástico antiadherente y refrigera por 30 min.
- 3-**Sobre una mesa coloca un poco de harina y extiende la masa hasta tener un grosor de 3mm, con ayuda de cortadores para galletas, corta la masa y coloca sobre una charola para horno previamente engrasada y enharinada.
- 4-**Refrigera las galletas hasta



- que estén lo suficientemente firmes y hornea por 8 a 10 minutos o hasta que las orillas estén doradas. Retira y enfría.
- 5-**Para el glaseado, mezcla el

- azúcar glass con la leche hasta tener una mezcla consistente.
- 6-**Separa el glaseado en distintos bowls y pinta con los

- colorantes vegetales a tu gusto. Coloca en mangas para repostería
- 7-**Decora las galletas a tu gusto y deja secar. Disfruta.

Lasaña al sartén

INGREDIENTES

4 PORCIONES

- 2 cucharadas de aceite de oliva
- 1 diente de ajo, finamente picado
- 1/2 tazas de cebolla, finamente picada
- 2 libras de carne molida de res
- 1/2 tazas de apio, finamente picado
- 1/2 tazas de zanahoria, finamente picada
- 2 tazas de pasta de tomate
- Suficiente orégano
- Suficiente sal y pimienta
- 1 paquete de pasta para lasaña, precocida
- 2 tazas de queso mozzarella, rallado
- 2 tazas de queso ricotta
- Suficiente hoja de albahaca, para decorar

PREPARACIÓN

- 1-**Agrega el aceite de oliva en tu sartén, cocina el ajo y la cebolla por 3 minutos.
- 2-**Luego agrega la carne y cocina por 5 minutos más o hasta que la carne esté cocinada.
- 3-**Agrega la zanahoria y el apio, mezcla y deja cocinar por 2 minutos. Agrega la pas-

- ta de tomate y a fuego medio cocina por 10 minutos. Reserva.
- 4-**Coloca una capa de pasta precocida para lasaña en el sartén y cubre con la salsa de carne, luego agrega queso ricotta y mozzarella y repite las capas hasta cubrir el sartén,



- terminando con queso. Cocina por 20 minutos a fuego muy bajo.

- 5-**Sirve la lasaña en el mismo sartén y decora con hojas de albahaca.

Si no cuentas con pasta precocida, solo cocina por 3 minutos en agua hirviendo para que la pasta se termine de cocer en el sartén.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Se digitaliza el oro: crean los Gold Token, que nos permiten invertir en oro a través de divisas digitales

Viendo que las monedas digitales están en todo lo alto, se ha aprovechado para crear el Gold Token. Esta divisa permite invertir en oro físico de manera digital. Eso quiere decir que podemos obtener esta criptomoneda, pero nos da la oportunidad de tener oro de verdad.

El SEBA Bank, una plataforma de banca de activos digitales, lo ha hecho para que haya un acceso rentable y responsable al oro. Ha sido posible gracias a Argor-Heraeus y aXedras, plataformas de metales preciosos basadas en blockchain.

Lo más importante es que los Gold Token permiten a los inversores cambiarlos por oro físico al pedirlo en cualquiera de las refinadoras asociadas. Así es más barato lle-

varlo de un sitio a otro y guardarlo con seguridad.

Estos tokens también pueden usarse como stablecoin. Las criptomonedas han crecido mucho y algunas han conseguido mantener valores confiables. Su precio no cambiaría tanto como el del Bitcoin o Ethereum, que este año han aumentado varios cientos de veces su coste.

Su valor estable protegería a los inversores de la volatilidad de las criptomonedas y ofrecería un marco de inversión más seguro, sobre todo viendo las estafas que ha habido. Con el oro en el mundo de las criptomonedas es posible que algunos se lancen a la aventura del mercado digital. Al fin y al cabo, se supone que el oro siempre tira hacia arriba.



LA NUEVA TECNOLOGÍA DE CÁMARA SONY PARA MÓVILES EN 2022 QUE PROMETE REVOLUCIONAR EL SECTOR



La firma japonesa acaba de anunciar lo que denomina el primer sensor de imagen CMOS apilado del mundo con píxeles de transistores de dos capas. Sony ha publicado una imagen para que la gente se haga una mejor idea de lo que ha cambiado en comparación con los sensores convencionales.

Sony afirma que esta solución duplica el nivel de señal de saturación del sensor y, por tanto, da lugar a un mayor rango dinámico. La empresa añade que al trasladar los transistores de los píxeles a un sustrato separado se libera espacio

para aumentar el tamaño de los llamados transistores de amplificación.

También explica que los transistores de amplificación más grandes reducen notablemente el ruido, lo que debería ser beneficioso para la fotografía con poca luz. Por lo tanto, podría ser un elemento importante si la empresa quiere seguir los pasos de Samsung y ofrecer cámaras de 108 Mpx o 200 Mpx.

Sony ha confirmado que esta tecnología está pensada para smartphones, pero no ha dado fecha de cuando la veremos en el mercado.

Banco
Atlántida

Imagina.
Cree.
Triunfa.

Intel tiene claro que el Metaverso que promete Zuckerberg está lejos

En la compañía que también se encuentra luchando contra la crisis de semiconductores han opinado sobre el metaverso y los posibles requisitos técnicos que serían necesarios para llevarlo a cabo. Lo primero que se debe apuntar es que valoran el proyecto como prometedor, pero también complicado de darle forma. Según Raja Koduri, arquitecto jefe y vicepresidente senior de la división de arquitectura, gráficos y software de Intel, "nuestra infraestructura informática, de almacenamiento y de redes de hoy no es suficiente para permitir esta visión".

Koduri estima que el metaverso necesitaría multiplicar por mil la potencia de computación que manejamos actualmente, algo a lo que no se puede saltar en poco tiempo. En The Verge han compartido las declaraciones del directivo de Intel y ponen un ejemplo



bastante certero sobre cómo están las cosas: juegos como Fortnite apenas combinan las experiencias de un centenar de jugadores. Esto no quita para que en Intel se interesen por el metaverso y seguramente ven en la propuesta un espacio hacia el que avanzar con sus procesadores. Saben que va a vivirse un salto tecnológico en los próximos tiempos, pero no será algo tan impresionante como lo que requiere desarrollar el metaverso, sobre todo vistos los estándares que se manejan en la actualidad.

Spotify estaría preparando una característica para puntuar los podcasts que escuchas

Spotify ha hecho el anuncio en su blog oficial. En este comunicado lo que cuentan es que han lanzado una actualización en su aplicación que permitirá calificar los podcasts escuchados de 1 a 5 estrellas.

Esta puntuación se irá acumulando debajo de dicho podcast y se hará la media correspondiente con las votaciones de otros usuarios. La intencionalidad de esta nueva medida llega, según Spotify, para facilitar el hecho de que los usuarios elijan nuevos podcasts.

Al contar con una valoración dada por personas, esto puede incentivar a los usuarios a probar nuevos contenidos que, sin una valoración por parte de otros usuarios, podrían pasar totalmente desapercibidos.

Esta nueva característica ya ha sido lanzada,

aunque puede que no os aparezca en vuestro dispositivo. Así que lo mejor será busques en la tienda de aplicaciones de Android o iOS para ver si la última versión está instalada.



Atlántida Cash,
tu elección inteligente para ahorrar



Recibe

8%

de ahorro permanente en 3 rubros de tu elección



¡Solicítala ya!



ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANAR CON ESTOS NÚMEROS

PALABRAS CRUZADAS



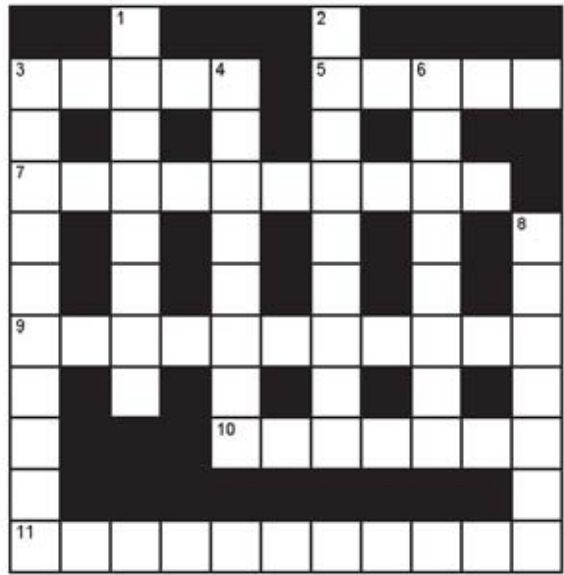
EL GATO SIN BOTAS DE PURO GOLOSO AMANECIÓ ENFERMO DE UN MAL DOLOROSO. EL GATO ASUSTADO CONFIESA SU CULPA DEVORÓ CONFIADO 5 RATAS JUNTAS.

VERTICALES

1.- prnl. Tiene sentimiento, pesar o enojo por algo. 2.- adj. Pl. Natural de Nepal. 3.- adj. Pl. Que decae. 4.- tr. Hacer agravio. 6.- adj. F. Pl. Perteneciente o relativo al agua. 8.- tr. Hará algo para hallar a alguien o algo.

HORIZONTALES

3.- f. Régimen que se manda observar a los enfermos o convalecientes en el comer y beber, y, por ext., esta comida y bebida. 5.- tr. Hagan que algo vaya a parar a alguna parte, dándole impulso. 7.- intr. Dicho de una sustancia: Dando sonido agudo al penetrarla un calor intenso; como cuando se fríe tocino en el aceite hirviendo. 9.- adj. Pl. Externo, no esencial. 10.- tr. Tolere, aguante o sufra. 11.- f. Venida repentina e imprevista.



EL DETALLE QUE FALTABA



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: desestimará ideas audaces porque agregan confusión a un negocio nuevo. Amor: sus dudas se resolverán cuando esa persona que considera especial quede a su lado.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: aumentan reclamos, los plazos se vencen pero podrá resolver todo; recibirá ayuda. Amor: se involucrará en una relación que no se parecerá en nada a lo conocido.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: acabará con los problemas cuando organice todo según sus ideas, no de otros. Amor: sus evasivas provocarán una situación confusa; conviene expresar la verdad.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: la recomendación de un amigo funcionará de maravillas. Resolverá problemas. Amor: alguien ganará su confianza y tendrá gestos que encenderán el romance.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: esté alerta; entre sus allegados hay un talento oculto que es imprescindible descubrir. Amor: le invitan a eventos donde lucirá su irresistible carisma; alguien lo notará.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: alguien influyente le hace audaz propuesta. No saque conclusiones apresuradas. Amor: alguien flechará su corazón y despertará un fuerte romance; armonía.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: día para estar alerta con los efectos de valor. Riesgo de pérdidas y extravíos. Amor: se resistirá a alguien que invade su vida sin pedir permiso pero le gustará.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: su iniciativa dará un resultado sorprendente. Le permitirá abrir negocios. Amor: surgirá la discordia porque no soporta que su pareja le ponga límites.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: contrastes. Su genialidad enfrentará problemas pero saldrá adelante. Amor: da fin a situación confusa y resurge la armonía, base del romance.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: giro sorpresivo en un negocio que parece estancado. No confíe en rumores. Amor: llegará la persona que despierta su costado romántico; está muy cerca.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: su espíritu inquieto se interesará en propuesta fantasiosa que puede fallar. Amor: una tierna noticia alejará la discordia y creará momentos íntimos.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: el plan que prometía poco dará más de lo esperado. Llegan ganancias rápidas. Amor: su pareja apoyará su actitud solidaria; responderá con amorosa entrega.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: MUY VALIOSA, CON ALTO SENTIDO DEL SERVICIO Y LA COMPASIÓN HACIA SU ENTORNO.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Inauguran exposición de arte chilena

SAN PEDRO SULA. La Dirección Ejecutiva de Cultura y Artes y la Embajada de la República de Chile en Honduras, inauguraron la exposición "Encuentro de Tres Mundos", a quinientos años de la primera circunnavegación del planeta.

El Museo de Antropología e Historia fue el sitio escogido para la especial fecha, donde varios miembros de la As-

ciación del Cuerpo Consular Sampedrana asistieron, entre ellos los apreciados don Karim Qubain y María Isabel Rodríguez de Vera, al igual que muchas caras reconocidas en el ámbito artístico hondureño.

Fue una noche multicultural muy agradable, donde, al final de las presentaciones, hubo un vino de honor para celebrar el éxito de la importante exposición.



Juan Funes y Absalón Cáliz.



El embajador de Chile, Enrique Barriga, doña Teresa Campos de Pastor y Rodolfo Pastor Pasquelle.



Erick Martínez y Enrique Barriga.



Nixon Chávez y Jazmín Orellana.



Damario Reyes y Fanny Flores.



Merari Guevara y Reyna Rodríguez.



Una de las presentaciones de la noche multicultural fue "Hibueras, historia de mi tierra catracha" por parte del grupo de danza Zorzales de Sula.

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

NATTI
NATASHA

SIENTE QUE
VOLVIÓ A
NACER



La cantante Natti Natasha todavía no se repone de la muerte del productor puertorriqueño José Ángel Hernández, mejor conocido como Flow La Movie, de 38 años, quien falleció tras un terrible accidente con el jet privado en que viajaba junto a su esposa, Debbie Von Jiménez García, de 31 años, y su hijo, Jayden Hernández, de cuatro años.

Además de ellos, perdieron la vida también dos adolescentes que los acompañaban y tres miembros de la tripulación, según la revista People. El jet salió de Puerto Rico y una avería lo hizo estrellarse a la hora de aterrizar en el Aeropuerto Internacional Las Américas de Santo Domingo.

Una fuente confirmó que Natti iba a viajar con su familia en la misma aeronave, un día después. "Ella está destrozada, devastada", dijo su esposo Raphy Pina a los medios.

"LA CHILINDRINA"

PODRÍA PARTICIPAR EN BIOSERIE DE "CHESPIRITO"



La reconocida actriz María Antonieta de las Nieves, mejor conocida por su papel de 'La Chilindrina' en el programa mexicano El Chavo del 8, está por cumplir 71 años el próximo 22 de diciembre y en vísperas de la celebración reveló para el programa matutino Sale el Sol los planes que aún tiene para su carrera artística.

'La Chilindrina' se mostró muy entusiasmada por participar en la bioserie que el hijo de 'Chespirito', Roberto Gómez Fernández, prepara sobre las vivencias de su fallecido padre. Hasta el momento no se ha confirmado si María Antonieta de las Nieves participará en el

proyecto. "No tengo noticias de nada, por supuesto que si Roberto Gómez Fernández quiere hablar conmigo yo estaré dispuesta y encantada de hacerlo, porque yo veía muy triste la vecindad sin 'La Chilindrina'", compartió la actriz para el programa matutino Sale el Sol.

La vida privada de 'Chespirito' estuvo rodeada de diferentes polémicas a lo largo de su carrera artística, sin embargo, una de las que más causó revuelo entre el público mexicano fue su distanciamiento con quien era su entrañable compañera en El Chavo del 8, María Antonieta de las Nieves.

Usábamos la música 'La Chilindrina' se mostró muy entusiasmada por participar en la bioserie que el hijo de 'Chespirito', Roberto Gómez Fernández, prepara sobre las vivencias de su fallecido padre.

MARALEE NICHOLS
ROMPE EL SILENCIO
SOBRE TRISTAN
THOMPSON

"Durante las últimas dos semanas, han circulado muchas historias inexactas y falsas sobre mí. No he publicado en ningún momento, ni he ordenado a nadie que divulgue, ninguna información sobre Tristan Thompson o cualquier litigio que lo involucre. Nunca he hablado con ningún medio de



comunicación, ni he filtrado ninguna información a nadie en ningún momento. Doy esta declaración porque siento que debo defender mi carácter".

Zac Efron

podría estar saliendo con una agente de bienes raíces



Zac Efron está saliendo con la agente de bienes raíces Amanda Smith, de 45 años, una de las estrellas del programa Selling Sunset, de Netflix.

Los rumores empezaron después de que los dos fueron vistos juntos en Las Vegas durante una salida con otros amigos. En las fotos difundidas en las redes sociales, Efron y Smith estaban muy cerca, lo que llevó a algunos fans a preguntarse si la pareja había hecho una conexión romántica mientras estaban en Vegas.

Aunque a los fans les gustó ver el actor de 34 años junto a Smith, según el sitio TMZ, ellos no están saliendo. Por el momento son apenas amigos.

Sabías que...



Las conejas pueden ser madres, abuelas y bisabuelas hasta de **800** conejitos.



FINANCIERO



REVISTA INGLESA PREMIA A LOS MEJORES DE CADA PAÍS

“THE BANKER” RECONOCE A BANPAÍS COMO “BANCO DEL AÑO 2021”

Esto por su capacidad de respuesta durante la pandemia, especialmente por su acelerada transformación digital y por la reestructuración de préstamos, lo que ayudó a sus clientes.

SAN PEDRO SULA. Por su capacidad de respuesta y servicio ante la situación generada por la pandemia, sus avances hacia la transformación digital, resultados financieros y enfoque a prácticas de inclusión y sostenibilidad, The Banker otorgó a Banco del País el reconocimiento como “Banco del año 2021” en Honduras.

The Banker es una revista británica del grupo Financial Times, que premia cada año al mejor banco de cada país a nivel mundial, luego que un jurado evalúa gestión e informes. Esta vez, eligió a Banco del País, por su destacado rol y soporte dado a clientes durante la crisis generada por el Covid-19 y los dos huracanes de

14 EDICIONES

Banpaís ha recibido el reconocimiento de “Banco del año” en Honduras en varias ocasiones, la primera vez que lo ganó fue en el 2004. Con el premio que se le confirió este año The Banker, se registran en su trayectoria institucional 14 reconocimientos. Banco del País es parte de Corporación Bi, líder financiero regional.

vastadores que azotaron al país a finales del año pasado.

La presidenta ejecutiva de Banpaís, licenciada María del Rosario Selman-Housein expresó que esta entidad bancaria aceleró el proceso de transformación digital iniciado durante 2019 al centrar recursos

en fortalecer su banca en línea y móvil e implementar nuevas soluciones de comercio electrónico y asistencia para satisfacer las necesidades del cliente.

Además, reestructuró préstamos de acuerdo con las instrucciones del regulador para ayudar a los clientes a luchar y salir adelante en medio del impacto económico de la pandemia y los huracanes.

La ejecutiva explicó que Banco del País, continuará sus inversiones en tecnologías para habilitar más funcionalidades en sus canales digitales, facilitar productos, servicios y procesos que mejoren la experiencia del cliente, así como la eficiencia operativa.



LO MÁS COMENTADO

El presidente de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah), Adalid Irías, recomendó a los ciudadanos hacer sus compras de manera anticipada y no esperar al 23 y 24 de diciembre, porque se pueden encontrar con aumentos de precios.

Hondureños podrían recibir el 2022 con aumento en la energía

SAN PEDRO SULA. En los próximos días la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) deberá revisar las tarifas de energía eléctrica y por los costos del combustible a nivel internacional se estima que podría aumentar entre un 9 y 10 por ciento, indicaron expertos.

A finales de septiembre de 2021 el Congreso Nacional aprobó un decreto para subsidiar el costo de la energía eléctrica hasta finales de diciembre, lo que bloqueó la aplicación de nuevas tarifas en el último trimestre del año.

“Hoy ya no tienen más vigencia los decretos legislativos con los cuales se acotó el crecimiento de esas tarifas para los usuarios que consumieran en el segmento residencial menos de 350 kilovatios hora y en el sector comercial menos de 3,000 kilovatios hora/mes”, señaló el gerente general de la Empresa Energía Honduras (EEH), Ricardo Roa Barragán.

El experto estimó que los incrementos podrían rondar el 9.13 por ciento, y que estaría en vigencia de enero a marzo de 2022.

“Con el incremento de la tarifa los afectados serían los usuarios de la estatal eléctrica que se vieron beneficiados con los últimos dos subsidios



que otorgó el gobierno de la república”, explicó.

De su lado, el presidente de la Coalición Patriótica, Juan Carlos Rodríguez, confirmó que la tarifa podría aumentar entre un 9 y un 10 por ciento al tener que absorber los aumentos en los combustibles de las últimas semanas.

De concretarse las proyecciones, el usuario doméstico que paga 500 lempiras podría llegar a pagar 550; y a los que pagan 1,000 les subiría a unos 1,100.

La única forma que no haya aumento es que el gobierno mantenga el subsidio, lo cual se estima habría costado unos 500 millones de lempiras en el trimestre que está finalizando.

Tras dos meses congelados los combustibles se mueven a la baja

TEGUCIGALPA. A partir de hoy y tras dos meses de congelamiento, los precios de los combustibles registran leves rebajas, informó la Secretaría de Energía a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

Las rebajas oscilarán entre los 15 centavos y 1.55 lempiras.

El galón de gasolina superior pasará de costar 105.57 a 105.42 lempiras, es decir 15 centavos menos. El diésel también bajará en igual cantidad, de 87.56 a 87.41.

La gasolina regular disminuirá 31 centavos, y de 98.22 pasa a valer 97.91 lempiras por galón a partir del lunes a primera hora.

El queroseno pasará de costar 68.21 a 67.38 lempiras, es decir la rebaja es de 83 centavos.

El GLP vehicular tendrá una rebaja de 1.55 lempiras, de 54.28 pasa a costar 52.73 lempiras por galón.



EN SAN PEDRO SULA

El precio actual del galón de gasolina superior es de 103.83 y el nuevo será de 103.68 lempiras. Mientras tanto el diésel bajará de 85.82 a 86.66 lempiras, o sea 16 centavos de lempira menos. El queroseno bajará de 66.51 lempiras a 65.63. Finalmente, el cilindro de gas doméstico seguirá costando 238.13 lempiras en Tegucigalpa y 216.99 en San Pedro Sula.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

La imparable expansión de la nueva oleada de la pandemia de coronavirus en Europa, hace que el continente afronte las fiestas navideñas en un escenario de restricciones, incertidumbre, nerviosismo, advertencias y llamamientos a la calma. El estado que llevó más allá el plano restrictivo fue Países Bajos, que entró en un confinamiento que puso fin a toda actividad no esencial.

EN CONCURRIDA VOTACIÓN, MÁS DE 8 MILLONES PARTICIPARON

LA IZQUIERDA CHILENA GANA LA PRESIDENCIA

Gabriel Boric encabezó una alianza entre el Frente Amplio y el Partido Comunista. Se le considera el más izquierdista desde Salvador Allende, derrocado en 1973.

SANTIAGO DE CHILE (EFE).— El diputado y exlíder estudiantil de izquierda Gabriel Boric afirmó este domingo que será el presidente “de todos los chilenos”, durante una llamada telefónica televisada con el mandatario saliente, el conservador Sebastián Piñera.

“Seré el presidente de todos los chilenos y chilenas, no gobernaré solo entre cuatro paredes”, expresó Boric en una escueta conversación.

Durante la llamada entre el mandatario saliente y quien lo reemplazará, una tradición que se realiza siempre tras las elecciones presidenciales, Piñera felicitó al candidato que asumirá el cargo el 11 de marzo de 2022.

“Usted va a ser uno de los presidentes más jóvenes de los últimos tiempos y uno siempre tiene que saber combinar la fuerza y el idealismo de la juventud con la experiencia”, manifestó.

A sus 35 años —la edad mínima para acceder al cargo—, Boric, que encabeza una alianza entre el Frente Amplio y el Partido Comunista, se impuso con un 55,8% de los votos al abogado ultraderechista José Antonio Kast, que obtuvo un 44,1% de, con más del



Tras conocerse el resultado, el presidente Sebastián Piñera felicitó a Gabriel Boric mediante una videollamada que se vio en pantallas gigantes en todo el país.

96% de las mesas escrutadas.

“Voy a dar lo mejor de mí para estar a la altura de este tremendo desafío”, agregó Boric, partidario de ampliar el papel del Estado hacia un modelo de bienestar con acento ecologista, feminista y regionalista.

Se confirman así los pronósticos y Boric se convertirá en el presidente más izquierdista desde el Gobierno

del derrocado Salvador Allende (1973-1990) y el primero que no forma parte de los dos grandes bloques que se repartieron el poder desde el retorno a la democracia en 1990.

Quedó atrás Kast, un abogado católico de 55 años con un fuerte discurso antinmigración y líder de Partido Republicano, que con la mitad de las mesas escrutadas reconoció su derrota.

“Acabo de hablar con Boric y lo he felicitado por su gran triunfo. Desde hoy es el presidente electo de Chile y merece todo nuestro respeto y colaboración constructiva”, expresó el ultraderechista.

Pese a las continuas denuncias sobre la falta de transporte público, que habían llenado de interrogantes el tema de la participación, han acudido a las urnas más de 8 millones de personas, la cifra más alta desde que el voto dejó de ser obligatorio en 2012, según el último conteo.

El próximo presidente, que tomará posesión por un período de cuatro años, deberá coser las heridas que dejó la crisis social de 2019, una ola de masivas protestas por la igualdad que dejaron una treintena de muertos y pusieron en jaque al Gobierno actual y a las fuerzas de seguridad.

También liderará la implementación de las normas de la nueva Constitución en caso de aprobarse y deberá encabezar la recuperación económica tras la pandemia, en momentos en que se terminan las ayudas sociales para la apurada clase trabajadora. **EFE**

“La principal misión de un presidente es contribuir a unir al país y sembrar la paz”. **Sebastián Piñera, presidente de Chile**

“Felicitó al presidente electo de Chile, Gabriel Boric, y le deseo éxito para el bien del pueblo chileno”. **Luis Lacalle Pou, presidente de Uruguay**

“Enhorabuena Gabriel Boric por tu victoria en las elecciones presidenciales de Chile. El pueblo chileno avanza con esperanza hacia un futuro más justo, feminista y ecologista”. **Pedro Sánchez, presidente del gobierno español**

Navidad rumana: demonios, cabras y paganismo

BUCAREST (EFE).— La fusión de tradiciones cristianas y referencias paganas marcan la celebración de la Navidad en algunas zonas rurales de Rumanía, en la que destacan las llamadas “colinde”, composiciones musicales de origen medieval que sirven también para cohesionar a la sociedad. “El día 24 de diciembre, después de que oscurezca, van casa por casa a cantar, sentarse a la mesa, comer, beber y sumar a los anfitriones hasta haber visitado todas las casas del pueblo”, dice a Efe la especialista en folclore Laura Jiga Iliescu.

En esas rondas para bendecir a los vecinos, algunos “colindatori” visten máscaras y ropas

que representan a demonios y a animales importantes para estas sociedades rurales, como la cabra o el oso. Los demonios tienen un papel ambiguo. Por un lado encarnan el mal, pero el ruido de los cencerros y abalorios metálicos que agitan al bailar sirven también para espantar a los malos espíritus, según la creencia popular.

En la zona del Valle del Jiu, en el oeste de Rumanía, los jóvenes solteros de las aldeas salen de ronda portando largos bastones engalanados con cintas multicolores con los que felicitan las fiestas a todas las masías del término.

“Participa la comunidad entera; yendo por todas las aldeas que

hay esparcidas por la montaña reivindican el territorio y su pertenencia a la comunidad”, explica la estudiosa sobre unas tradiciones que se remontan, al menos, a la Edad Media. Algo más al sur, en la región de Oltenia, los “colindatori” son niños a los que las familias reciben con hogueras que recuerdan el poder purificador del fuego, un elemento ligado al solsticio de invierno. En Transilvania, los “colindatori” recitan distintos versos según la casa que visitan. Existen “colinde” para jóvenes casaderos, para niños, para mayores, para familias a las que se les ha muerto alguien y para pastores, pescadores o incluso curas.



Los “colindatori” van de casa en casa en los pueblos.

INTERNACIONAL

PAPA FRANCISCO:

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ES UN PROBLEMA “CASI SATÁNICO”

El pontífice conversó con una mujer maltratada, una sintecho, una jovencita y un preso.



El papa pidió alejarse de la “cultura de la indiferencia”.

CIUDAD DEL VATICANO (EFE).— El papa Francisco considera “un problema casi satánico” la violencia que sufren las mujeres, también en sus propios hogares, explicó en un programa de televisión en el que escuchó a una víctima de malos tratos.

El pontífice recibió en el Vaticano a una mujer maltratada que perdió su casa y su trabajo por la pandemia, a una sintecho, a una joven y a un preso, en el programa “Francisco encuentra a los últimos”, emitido en Canal 5 de Mediaset.

La primera, Giovanna, narró al papa su experiencia abandonando su domicilio con sus cuatro hijos a causa de la violencia y el papa la consoló y denunció

cualquier tipo de agresión.

“Ya es humillante cuando un papá o una mamá da un tortazo a un niño, siempre digo que no se haga, porque la dignidad es la cara”, indicó, para poner después como ejemplo a esta mujer de “dignidad” y de “resistencia a las calamidades”.

“Yo percibo la dignidad porque si no la tienes no estarías aquí. Porque tienes la dignidad en la cara. Un rostro de sufrir pero de quien lleva adelante la vida, la suya y la de sus hijos. Estás en camino... tú estás aún en pie”, la animó.

Francisco también tuvo palabras para María, una mujer sintecho que durante años vivió en la calle y que ahora reside en Palacio Migliori, un centro de acogida próximo a la plaza de San

Pedro del Vaticano y cuya apertura fue deseo del propio pontífice.

En su opinión, “el golpe más duro de la sociedad es el de ignorar el problema ajeno, la indiferencia”, apuntó, al escuchar su testimonio.

“Estamos entrando en una cultura de la indiferencia en la que tratamos de alejarnos de los problemas, del hambre, del dolor, de la falta de trabajo... y con esta pandemia los problemas han aumentado”, indicó.

Asimismo escuchó el caso de Pierdonato, un condenado a cadena perpetua y que lleva veinticinco años en prisión, tiempo en el que con el estudio y la reflexión asegura haber comprendido sus errores.

“Es muy grande el número de mujeres agredidas y abusadas en casa, también por el marido, es un problema que para mí es casi satánico porque supone aprovecharse de la debilidad de quien no puede defenderse, que puede solo para los golpes, es humillante”. **Papa Francisco**

Amante de Epstein a último día de su juicio

NUEVA YORK (EFE).— El juicio contra la británica Ghislaine Maxwell, ex amante del magnate Jeffrey Epstein y acusada de reclutar a muchachas menores para que pudiera abusar de ellas, celebra hoy su última audiencia pública con la exposición de los alegatos de fiscalía y defensa.

Tras esos alegatos, la jueza Alison Nathan podría encargar al jurado hoy mismo, o como máximo el martes en la mañana, que se retiren a decidir su veredicto, que presumiblemente estará listo antes de las fiestas navideñas.

El juicio, que cuando arrancó el 29 de noviembre tenía una previsión de seis semanas, habrá durado finalmente la mitad de ese tiempo, y solo doce sesiones, consumidas principalmente para escuchar a los testigos de la fiscalía (24 en total) por solo nueve de la defensa, que había prometido llamar a una treintena. Las líneas de argumentación

U.S. v. Ghislaine Maxwell

- Maxwell has been charged with facilitating the sexual abuse of underage girls by Jeffrey Epstein.
- The charged conduct occurred in New York City, Palm Beach, Florida, Santa Fe, New Mexico, and London, England.
- If you recognize either of these persons and feel you may be a victim, please call the following number: **1-800-CALL FBI**

A más tardar mañana podría conocerse si Ghislaine Maxwell es culpable de reclutar a menores de edad para el millonario Jeffrey Epstein.

de fiscales y defensores no se han apartado un milímetro de lo que ya se sabía en este proceso ultramediático: mientras que los acusadores han tratado de demostrar que Maxwell (59 años) fue una intermediaria consciente y activa en proveer de muchachas jóvenes a un depredador sexual como era Epstein, la defensa cree que ella no es sino una cabeza de

turco. El hecho de que Epstein se suicidara en su celda antes de que comenzara el juicio contra él, y todo lo que eso supuso de descrédito para un gobierno estadounidense que no pudo garantizar su seguridad ha hecho que Maxwell sea vista por muchos como una víctima a la que quieren hacer pagar por lo que él no pagó.



Costa Rica detecta primer caso de ómicron

SAN JOSÉ (EFE).— El Ministerio de Salud de Costa Rica confirmó la detección del primer caso de la variante ómicron de COVID-19 en un paciente de 8 años que viajó a Estados Unidos. “El paciente presentó fiebre, dolor de cuerpo y malestar general, actualmente se encuentra estable y realiza aislamiento en su casa”, explicó el ministro de Salud, Daniel Salas (foto). En lo que va de la pandemia, este país acumula 568.305 casos de covid-19 y 7.333 muertes.



Panamá llega a las 7.400 muertes por COVID-19

CIUDAD DE PANAMÁ (EFE).— El Ministerio de Salud informó de 323 nuevos casos de la covid-19 y 2 fallecimientos, que hacen un total de 483.386 contagios confirmados y 7.400 defunciones. En Panamá, la covid tiene una letalidad del 1,5 %, una de las más bajas de Latinoamérica. La Organización Mundial de la Salud considera como un parámetro que indica un control de la pandemia una positividad de 5 % o menos. Se han aplicado 6.163.199 dosis de vacunas.

Investigan a fiscal por la muerte de su novia

QUITO (EFE). - Un video sobre la agresión de un fiscal de Ecuador contra una joven modelo que era su novia, quien apareció muerta hace una semana en la ciudad costera de Manta, abrió este domingo una polémica en redes sociales sobre el caso.

Las redes se encendieron con el polémico video, en el que, según allegados a la modelo, su novio -un fiscal de la jurisdicción- le propina una fuerte bofetada cuando ella y otras personas se acercan a una mesa donde él aguardaba.

Con ese video, familiares de Naomi Arcentales, una modelo de 23 años, exigieron a las autoridades que investiguen a profundidad el caso, cuyos primeros informes advierten de un supuesto suicidio, aunque parientes y activistas sospechan de un feminicidio perpetrado por el agente, su pareja sentimental.

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, en su cuenta



Recientemente trascendió un video donde el fiscal Juan Carlos Izquierdo abofetea a la modelo Naomi Arcentales.

“Estoy seguro que se actuará con contundencia. Y no solo en este caso que ha conmovido al país. Por cada niña y mujer que ha sido y es víctima de hechos violentos. Parar la violencia es compromiso de todos”. **Guillermo Lasso, presidente de Ecuador**

de Twitter, se refirió al suceso y pidió a las instituciones de Justicia que investiguen el caso y no lo dejen en la impunidad.

“En memoria de Naomi, hago un llamado a las instituciones pertinentes al caso a que sigamos trabajando para brindar reparación y que se conozca la verdad”, escribió Lasso y expresó a la familia de la víctima su pesar por la “dolorosa pérdida”.

La presidenta del Consejo de

la Judicatura, María del Carmen Maldonado, indicó este domingo que ha dispuesto la suspensión del cargo del agente fiscal salpicado en el caso, Juan Carlos Izquierdo.

Esa medida, agregó Maldonado, se mantendrá “mientras el Consejo de la Judicatura investiga posibles infracciones disciplinarias” en su competencia y la Fiscalía indaga el presunto delito. **EFE**



Para Fauci, la combinación de fiestas decembrinas y la falta de voluntad de vacunarse de muchas personas pasará factura al sistema de salud estadounidense.

SEGÚN ANTHONY FAUCI, EPIDEMIOLOGO DEL GOBIERNO DE EE.UU.

“EN DOS SEMANAS LOS HOSPITALES SE LLENARÁN OTRA VEZ”

La responsable sería la variante ómicron y su capacidad para propagarse.

WASHINGTON (EFE). - El principal epidemiólogo del Gobierno estadounidense, Anthony Fauci, alertó que los hospitales del país se llenarán otra vez de pacientes en las próximas dos semanas por la rápida expansión de la variante ómicron de la covid-19.

“Si las cosas siguen el camino que se está marcando ahora, en una o dos semanas tendremos nuestros hospitales muy llenos de gente porque hay muchas personas en este país que pueden recibir la vacuna y no lo han hecho”, indicó el médico en una entrevista en el canal NBC.

Fauci dijo que la variante más reciente del virus “se está propagando velozmente por todo el mundo” y, pese a admitir que todavía existen dudas sobre su grado de severidad -hay estudios que indican que es más leve que

otras variantes-, apuntó que el hecho de que se transmita con tanta facilidad la hace igualmente peligrosa.

“Veremos un repunte en las infecciones, no hay ninguna duda sobre ello. Pero hay una diferencia mayúscula en cuanto a la severidad entre una persona que haya recibido la vacuna y la dosis de refuerzo y una que no”, indicó.

De cara al período navideño que se acerca, el epidemiólogo jefe de la Casa Blanca recomendó prudencia a todo el mundo en estas fechas, incluso a aquellos que ya hayan recibido la dosis de refuerzo de la vacuna, y recordó que hay que llevar mascarilla en los aeropuertos y los aviones.

También recomendó no acudir a eventos en los que vaya a haber gente cuyo estado de vacunación se desconoce.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 20 al 26 de diciembre de 2021

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

- | | |
|--|---|
| Col. Esquipulas II, Zona Industrial, Col. Ángeles Del Carmen, Aldea El Carmen, Col. San Martín, Col. Cosmú, Col. Castellanos, Col. 7 De Julio, Col. Colinas Del Carmen, Col. Reina Del Carmen, Col. Odilón Ayesitas, Tramo II Anillo-Odilon Ayesitas, Col. Esquipulas I, Col. Los Angeles - Sector satélite, Col. Villa Ernestina, Col. Villa Ernestina Sur, Col. Durposca, Tramo Perfecto Vásquez-Miguel A. Povón, Col. Villas Del Valle, Col. Perfecto Vásquez, Col. Buenos Amigos, Col. San José V, Col. Pastora, Col. San Antonio II, Col. San Antonio I, Col. Suyapa Anoch, Col. Suyapa, Chamelecón, Sector Zona Industrial Suyapa, Col. Plaza Castilla, Col. Morales IV, Col. Palmira, Col. Morales III, Col. España, Col. La Fortaleza, Res. Chamelecón II, Bo. El Centro-cafradía, Col. San Juan Bosco, Col. Cooperativa, Col. San Manuel, Col. 9 De mayo I, Col. Aníbal, Bo. El Campa, Col. El Cacao II, Col. El paraíso II, Res. San Gerónimo, Col. San Jorge, cafradía, Col. 24 De abril II, Col. Brisas Del Valle I, Col. 10 De enero, Col. La Victoria, Col. Gracias A Dios, cafradía, Col. Senderos De Occidente, Tr. La Flecha - 24 De abril, Col. Lomas De Bella Vista, Col. Bella Vista, Col. Moderna, Col. molecón, Res. Monte Carlo, Col. La Mora, Col. arqueida Blanca, Col. Zeron, Col. Guanacaste, Col. Mazzarelli, Col. Juan Linda, Res. Continental, Res. El Campa, Res. Quintos Los Laureles, Col. Loma Linda, Tr. Escuela Internacional Sampedrano - Río Piedras, Res. El Potosí, Complejo Residencial, Bo. El Playón, Col. Gracias A Dios, Res. Valle Azul, Res. El Pedregal, | Res. Palmira, Res. Américas, Col. El Pedregal IV Etapa, Res. Alto Vista, Col. Country, Res. Palma Real I, Col. Colombia, Col. Metropolitana, Zona Militar, Res. Bosques Del Merendón, Res. Rancho El Coco, Res. Finca Vieja, Bo. Concepción, Bo. Medina, Col. Los Arcos, Col. Las Mesetas, Col. 13 De marzo, Col. Boddén, Res. Los Peñitos, Col. Altamira, Col. Viejo Primavera II Etapa, Col. Viejo Primavera, Col. Renacimiento, Col. Altiplano, Col. Tréjico IV Etapa, Col. Ruelas Alvarado, Col. Nueva Primavera, Col. Villa Eugenia, Col. Tréjico, Res. Villa Mónaco, Res. Valle Del Sol I, Res. Torres Molina, Res. Villas Del Sol, Res. Valle Del Sol II, Res. Quintas San Rafael, Res. Jazmín, Sector Bermejo, Res. Clavel, Res. Violeta, Col. Jardines Del Valle, Res. Palermo, Aldea El Retiro, Col. 4 De febrero, Col. Ojo De Agua, Col. Matamoros, Col. La Fuente, Col. Rivera Fajardo, Col. Guadalupe, cafradía, Col. Mezcabar, Bo. La Hoya, Col. Paz Rivera, Col. El paraíso I, Col. Milenium, Col. Tito Garzón, Col. Morel, Col. Las Flores, Bo. San Bartolo, Col. La Gran Familia, Col. Los Angeles - Cafradía, Bo. Miramontes, Bo. San Isidro, cafradía, Col. Santo Domingo, Col. 9 De Mayo II, Col. La primavera, Col. Villa De Cofrado I, Col. Villa De Los Maestros, Col. Los Zorzales, Cafradía, Col. Altos De Cofrado II, Col. Altos De Cofrado I, Col. Altos De Cofrado III, Col. La Oportunidad, Col. San Jorge Aldea, Col. San Jorge Banca, Col. Suvarni, Col. Brisas Del Valle II, Col. El Colador. |
|--|---|

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2561-9999 | www.asp.com.hn

aguasdesanpedroh | clientes@asp.com.hn



Oficinas de Atención al cliente: Bo. Las Palmas 3ero Ave. 20 y 27 calle S.E. | Edificio Plaza Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradaga. | MegaMall, Segundo nivel, Local LC-243.



TIPS PARA DISFRUTAR DE LAS FIESTAS SIN EXCEDERSE

Hacer actividad física antes y después de una comida abundante no solo es una forma divertida de compartir en familia, sino que también puede ayudar con la digestión y para mantener a raya el aumento de peso.

¿Es posible disfrutar las fiestas sin excederse en las calorías?; el doctor Kent Bradley, M.D., MBA, MPH, Director de Salud y Nutrición, Herbalife Nutrition, nos presenta algunas ideas:

- Antes de salir de casa, prepárese y coma un refrigerio saludable para evitar sentir hambre. Llegar con hambre a una fiesta de fin de año es la receta perfecta para darse demasiados gustos a la hora de comer.

- Disfrute los frutos secos sin azúcar y la fuente de verduras crudas en lugar de aperitivos como minitartas y hongos rellenos.

- Consuma más proteínas y menos carbohidratos. Entonces, en las fiestas, mientras explora el buffet, opte primero por carnes y legumbres y limite las galletitas, los

rellenos y los pasteles.

- El tamaño importa cuando consumimos calorías e intentamos comer porciones pequeñas o degustar productos ricos en carbohidratos.

- Termine una gran comida con postres saludables; acérquese a la fuente de frutas antes de ir hacia las masitas y las tortas.

- Hacer actividad física antes y después de una comida abundante no solo es una forma divertida de compartir en familia, sino que también puede ayudar con la digestión y para mantener a raya el aumento de peso.

- Mantener una rutina de actividad física consistente, algo tan simple como una caminata por la mañana o por la tarde, puede ayudar a evitar el aumento de peso.

Con tantos planes esperando las comidas y excesos de las fiestas con los brazos abiertos, podríamos pensar que muchas personas ya están planeando las metas para el Año Nuevo. Dos tercios de los encuestados están demorando deliberadamente sus planes de retomar una dieta saludable. Sin embargo, con 2022 a la vuelta de la esquina, casi el 40 por ciento afirma que está haciendo sus promesas de Año Nuevo, entre las que incluyen hacer más actividad física, llevar una dieta más saludable y focalizarse en el cuidado personal.

Haga promesas concretas, realistas y alcanzables para poder mantenerlas más allá de enero. Las promesas de salud de Año Nuevo más exitosas combinan

dietas nutritivas equilibradas y actividad física, incluyen metas específicas y alcanzables, y activan a una comunidad de personas con intereses afines que les brinda contención.

Aquí explicamos cómo hacer promesas de Año Nuevo efectivas:

- Hacer promesas simples y concretas. Por ejemplo, “30 minutos de actividad física al día” o “Incorporar 1 verdura en cada comida”.

- No abrumarse. Elegir 1 o 2 metas para no sentirse abrumado.

- Utilizar el sistema de compañeros. Buscar a un amigo o grupo de personas con intereses afines para recibir apoyo y contención para asumir responsabilidades.

No abandonar su bienestar an-

tes de Año Nuevo. Usar las promesas de Año Nuevo para poner foco en metas pequeñas y alcanzables y construir sobre esos éxitos durante todo el año.

Si bien el año nuevo trae consigo la decisión de comer y llevar una vida más saludable, podemos comenzar ya con nuestras metas de bienestar cuando nos acercamos a las fiestas. Es posible disfrutar todas nuestras comidas favoritas de las fiestas sin exageraciones ni excesos. Planee hoy y tome conciencia de lo que come antes de que lleguen las cenas y fiestas de celebración. Hágase tiempo para hacer actividad física ahora y controlar mejor las metas de actividad física. Prepare hoy mismo el plan para las fiestas y ¡que 2022 sea el año más saludable de su vida!

TRES ESTRATEGIAS PARA COMBATIR EL TRASTORNO AFECTIVO ESTACIONAL

¿Te encuentras luchando con esos fríos y tristes días de otoño e invierno? Es normal sentirse un poco deprimido si vives para los meses de clima cálido. Pero si habitualmente se siente triste sin ningún motivo, tiene problemas para dormir y pasa la mayor parte de sus días en el sofá comiendo comida reconfortante y viendo sus programas favoritos, es posible que esté experimentando un trastorno afectivo estacional (SAD por sus siglas en inglés).

¿Qué es SAD?

El SAD, también llamado depresión estacional, es una forma de depresión que generalmente se experimenta a fines del otoño, cuando hay menos luz solar y los días son más cortos y fríos. La depresión estacional también puede ocurrir en el verano, pero es mucho menos común.

Si bien millones de personas viven con SAD, las mujeres tienen más probabilidades de experimentarlo que los hombres. El SAD también se experimenta más comúnmente en partes nubladas del país o áreas que están más lejos del ecuador.

Consejos para controlar los síntomas del SAD

Podrías pensar que estás deprimido y puedes mejorarlo sin problema. Pero con SAD, puede ir mucho más profundo. Los síntomas pueden incluir:

- Sentimientos de tristeza o un cambio de humor grave cuando cambian las estaciones.

- Falta de energía.
- Antojos de carbohidratos.
- Comer en exceso.
- Sentirse irritado, sin esperanza o sin valor.

- Pérdida de interés en actividades placenteras, incluida la pérdida de interés sexual.

- Dificultad para dormir, ya sea por dormir demasiado o por experimentar insomnio.

- Pensamientos de muerte o suicidio.

Los síntomas del SAD tienden a aparecer más tarde en el otoño o principios del invierno y tienden a desaparecer durante los meses más cálidos.

Cómo combatir la depresión es-

tacional

Si está tratando deshacerse del SAD de forma natural, el psicólogo de Cleveland Clinic Scott Bea, PsyD, ofrece algunas sugerencias útiles para manejarlo.

1. PRUEBA UN PROGRAMA DE EJERCICIOS

La mayoría de las personas pasan menos tiempo al aire libre y, como resultado, sus niveles de actividad física disminuyen. Sin embargo, si cree que puede estar experimentando SAD, el ejercicio podría ser una buena forma de combatirlo.

“Mover su cuerpo competirá con esa tendencia a ser lento y puede producir una buena química cerebral”, dice el Dr. Bea.

2. CREA SITUACIONES SOCIALES

Los meses más fríos tienden a aumentar nuestra necesidad de aislarnos y quedarnos en casa, lo que resulta en una interacción social mucho menor. Si esto le suena conocido, el Dr. Bea recomienda conectarse con otras personas con regularidad. La interacción social puede ayudarlo a levantar el ánimo. También puede ayudarte a salir de tu cabeza.

“Crear una nueva obligación social puede motivarnos. Todo lo que le haga participar en actividades que le permitan participar más allá de su conciencia de sí mismo es útil para las personas que viven con SAD”.

3. UTILICE LA TERAPIA DE LUZ

Los expertos creen que el SAD se desencadena por cambios en nuestra exposición a la luz solar. Un estudio reciente mostró que la terapia con luz brillante podría ser un tratamiento eficaz para el SAD, pero aún es necesario realizar estudios más amplios con respecto a esta opción.

La fototerapia se administra mediante un dispositivo que contiene tubos de luz fluorescente blanca cubiertos con una pantalla de plástico que bloquea los rayos ultravioletas. Las cajas de fotote-



rapia varían en intensidad, hasta 10.000 lux de luz. Según el Dr. Bea, muchos profesionales de la salud recomiendan tratar el SAD sentándose frente a una luz de 10.000 lux durante 30 minutos todas las mañanas. Si bien en general es seguro y bien tolerado por la mayoría de las personas, las personas con ciertas afecciones no deberían probarlo.

“La fototerapia no es apropiada para personas con afecciones como diabetes o personas con daño en la retina porque podría empeorar esas afecciones”, enfatiza el especialista de Cleveland Clinic e igual recomienda llevar una dieta bien equilibrada, que incluya cantidades suficientes de vitaminas y minerales.

“Una alimentación saludable te ayudará a tener más energía aunque tu cuerpo pueda estar deseando esos alimentos ricos en almidón y dulces”.

Si la depresión persiste durante más de dos semanas, hable con su médico. Los medicamentos o la psicoterapia también pueden ayudar.

¿CUÁNDO DEBERÍA RECIBIR AYUDA PARA LA DEPRESIÓN ESTACIONAL?

Según el Instituto Nacional de Salud Mental, para ser diagnosticado con SAD, se deben cumplir los siguientes criterios:

- Una persona debe tener síntomas de depresión mayor o presentar síntomas de SAD.

- Los episodios de depresión deben ocurrir durante temporadas específicas durante al menos dos años consecutivos. Sin embargo, es posible que no se presenten síntomas de SAD anualmente.

- Los síntomas tienen que ser mucho más frecuentes que otros episodios de depresión experi-

mentados en otras épocas del año durante la vida de una persona.

Si estas declaraciones se aplican a usted, su proveedor de atención médica o un profesional de la salud mental pueden desarrollar un plan de tratamiento para ayudarlo a vencer la depresión estacional.

Para más información, visite: clevelandclinic.org/loveyourheart

Cleveland Clinic Weston, parte de la región de Cleveland Clinic Florida, es un centro médico académico sin fines de lucro, de múltiples especialidades, que integra la atención clínica y hospitalaria con la investigación y la educación.

Los médicos de Cleveland Clinic son expertos en el tratamiento de afecciones complejas que son difíciles de diagnosticar. Para obtener más información sobre Cleveland Clinic Florida, visite www.clevelandclinicflorida.org. Síguenos en Twitter y Facebook.

SUCESOS



Elvin Omar Castellanos Rodríguez fue enviado a los juzgados competentes. Mientras tanto, las víctimas fueron veladas por sus familiares.



EL PRESUNTO RESPONSABLE YA FUE APREHENDIDO

TRAS DISCUSIÓN, HOMBRE MATA A TRES DE SUS AMIGOS CON LOS QUE PESCARA

SANTARITA, SANTABÁRBARA. El pasado fin de semana sumó a las cifras de crímenes una nueva masacre luego que un hombre les quitara la vida a tres de sus amigos e hiriera a dos más luego de sostener una acalorada discusión mientras realizaban labores de pesca en un río en la aldea El Pololo, de esta localidad; tras el hecho, agentes policiales aprehendieron al presunto responsable.

Las víctimas respondían a los nombres de José Luis Enamorado Jiménez (32), José Humberto López Hernández y Celso Amaya Castellanos (40).

HECHOS

Según el reporte levantado por La

Policía Nacional, a eso de las 4:00 de la mañana del sábado, pobladores alertaron al sistema del 911 sobre múltiples disparos que escucharon. Al llegar al lugar, elementos policiales constataron la información y la persona que resultó herida también en el hecho, les indicó sobre el ataque, por lo que de inmediato se desplazó un contingente policial logrando la captura de supuesto responsable. Al llegar al lugar del triple crimen, encontraron a las personas sin signos vitales.

El testigo indicó que tanto las víctimas mortales, él y el supuesto victimario, desde el viernes casi a medianoche, llegaron a un lugar conocido como La Poza del Obraje, ubicada el municipio antes mencionado pa-

ra pescar.

Contó que a eso de las 04:00 a.m., al calor de los tragos y al parecer por enemistades personales, el sospechoso de nombre Elvin Omar Castellanos Rodríguez (alias "La Seca"), de 23 años, se apoderó de dos armas de fuego; una escopeta y una pistola 9 mm que tenían los ahora occisos.

Aprovechando que los cuatro estaban pescando, sin mediar palabra comenzó a dispararles, provocándole la muerte a tres de ellos y saliendo él herido, por lo que logró escapar y alertar a las autoridades.

El supuesto responsable, un agricultor de 21 años, fue aprehendido en el barrio Tecumaca, de municipio santabarbarenses.

Con signos de tortura encuentran el cuerpo de una mujer

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. La mañana de ayer fue encontrada sin vida una mujer hasta entonces sin identificar, en unos matorrales ubicados en una carretera del sector conocido como Calpules, de esta ciudad.

Información brindada por elementos policiales que llegaron al lugar, indicó que el cuerpo de la fémina presentaba signos de tortura y además

estaba semi desnuda por lo que no se descarta que haya sido objeto de violación.

A la escena llegaron elementos de investigación para acordar el área e iniciar con las indagaciones que ayuden a dar con el paradero e identificación de los responsables, de quienes hasta ayer se desconocía. El cuerpo fue trasladado por Medicina Forense hasta la morgue sampedrana.



Tras 7 años de evadir la justicia capturan a un hombre por tentativa de homicidio

COPÁN. Agentes de la Policía Nacional capturaron a un ciudadano sospechoso del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

El individuo, de 40 años, es originario y residente en la aldea El Oco-

tón, municipio de San Antonio, Copán.

Las autoridades indicaron que la detención de esta persona obedece a una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial

de La Entrada, Copán, girada en fecha 14 de julio del año 2014.

El imputado fue puesto a la orden de las autoridades competentes para continuar con el trámite legal correspondiente.



LO MÁS COMENTADO

Un hombre que ingresó al Hospital Escuela Universitario (HEU), proveniente del centro penitenciario de máxima seguridad Pozo II, ubicada en Moroceli, El Paraíso, más conocida como "La Tolva", perdió la vida por causas hasta ayer desconocidas, indicaron autoridades.

A apuñaladas pierde la vida policía portuario; caen los presuntos responsables



PUERTO CORTÉS. Un empleado de la Unidad de Protección Portuaria (UPP), identificado como Denis Miranda, pero conocido popularmente como "Suricato" perdió la vida de forma violenta luego que hombres le propinaran varias puñaladas en el balneario municipal del barrio El Porvenir, de la ciudad porteña. Aún con vida, Miranda fue llevado de emergencia al hospital de Puerto Cortés, donde minutos más tarde falleció.

Autoridades indicaron que el móvil que manejan es que dos individuos intentaron asaltar al ahora occiso quien, al oponerse, recibió las heridas de arma blanca.

Por este hecho, fueron detenidos los presuntos responsables a quienes agentes policiales identificaron como Kevin Antonio Villanueva (22) y Carlos Enrique Ríos (23), ambos residentes del barrio El Porvenir, donde también se dio el suceso.



Motociclista parece tras impactar con un árbol

SAN PEDRO SULA, CORTÉS. Un joven quien en vida respondía al nombre de José Isaac Santamaría (24), pereció ayer en horas de la mañana luego que perdiera el control de su motocicleta e impactara contra un árbol a inmediaciones del barrio Las Palmas, de la Ciudad Industrial. Era empleado de la Empresa Energía Honduras (EEH).

Al lugar llegaron elemen-

tos de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DN-VT) para determinar las posibles causas del incidente. Primero datos arrojan un posible abuso de velocidad e imprudencia.

El cuerpo del infortunado quedó tendido a orilla de la mediana de la transitada vía. Sus restos fueron llevados por miembros de Medicina Forense hasta la morgue sampedrana.



Rachel Elizabeth García Lozano fue remitida a un juzgado capitalino acusada por el delito de extorsión.

TRAS ACCIONES DE LA FNAMP

CAE “RACHEL”, SUPUESTA PANDILLERA DE LA 18 ACUSADA DE EXTORSIÓN

Mediante llamadas amenazadoras, cobraba el mal llamado “impuesto de guerra”.

TEGUCIGALPA. Mediante una operación de seguimiento y vigilancia, fue capturada por agentes de la Fuerza Nacional Anti-Maras y Pandillas (FNAMP), una fémina, presuntamente perteneciente a la estructura criminal Pandilla 18 y acusada por el delito de extorsión, en la colonia La Laguna, de este término.

La joven fue identificada como Ra-

chel Elizabeth García Lozano (alias “Rachel”), de 19 años, quien, de acuerdo con información proporcionada por los miembros de la FNAMP, sería parte de esta estructura criminal, figurando como una de las que cobran el mal llamado “impuesto de guerra” en la localidad donde se le aprehendió y zonas aledañas.

El historial delictivo menciona que

Lozano, exigía sumas de dinero semanalmente a los propietarios de pulperías y mercaditos de ese sector de la capital mediante amenazas a través de llamadas extorsivas.

Igualmente, detalla que la joven es residente en la colonia Las Pavas. En el momento de su detención se le decomisó dinero en efectivo producto del cobro de la extorsión y un teléfono celular.

Fuerzas Armadas rescatan a 30 náufragos



GRACIAS A DIOS. Un total de 30 personas fueron rescatadas ayer por parte de miembros de las Fuerzas Armadas y la Fuerza Naval, luego que naufragara la embarcación en la que se transportaban en la localidad conocida como Barra de Caratasca, en esta localidad.

Fue mediante una llamada de auxilio por parte de tripulantes del bote “Many Express”, que las autoridades conocieron del naufragio y ubicación de la lancha tipo tiburonera. Efectivos de nuestra Fuerza

Naval de Honduras zarparon del muelle de la Base Naval de Caratasca en la Unidad de Respuesta Rápida en operaciones de búsqueda y rescate con destino a la Barra de Caratasca donde se logró el rescate de los treinta tripulantes de profesión buzo.

Asimismo, se recuperó la embarcación color negro, con franja roja y verde de nombre Streaming Engel y registro PL-10-1254-1 con motor 200 hp el cual se encontraba dada vuelta en la entrada de la barra de Caratasca.



Trasladan a 56 reclusos a cárcel de máxima seguridad

PUERTO CORTÉS, CORTÉS. Unos 56 reclusos que se encontraban detenidos en el centro penal de esta localidad, fueron trasladados el pasado fin de semana a una cárcel de máxima seguridad en el occidente del país para garantizar sus vidas y descongestionar este reclusorio saturado de internos. Las acciones fueron llevadas a cabo con apoyo del Instituto Penitenciario, la Policía Nacional y de la Base Naval quienes, mediante estrictos protocolos de seguridad, trasladaron a los condenados por diferentes delitos, entre estos homicidios, hurto, tráfico de estupefacientes y causas comunes, revelaron las autoridades.



Pistoleros en moto matan a niña de 9 años y hieren a su madre

COMAYAGÜELA. Una pequeña de apenas nueve años perdió la vida de forma violenta luego que pistoleros a bordo de una motocicleta le dispararan cuando caminaba junto a su mamá en la colonia Santa Teresita, en Comayagüela. La menor fue identificada como Maryeli Soed Suazo Brocato (9). Información preliminar detalla que la niña y su progenitora fueron interceptadas por dos sujetos a bordo de una motocicleta y les dispararon sin mediar palabra. Lugareños, al verlas mal heridas, llamaron a las autoridades policiales quienes, al llegar al lugar, las trasladaron hasta el Hospital Escuela, pero lamentablemente, horas después, médicos reportaron el fallecimiento de la pequeña, mientras que la madre se encuentra en estado reservado, dijeron.



Hallan en estado de descomposición el cuerpo de un hombre

LA LIMA, CORTÉS. En estado de descomposición fue encontrado el cuerpo de un hombre identificado por sus familiares como Lenin Saúl Martínez Urbina (41), en el “río Juco”, de este municipio. Autoridades que llegaron a la escena, indicaron que se trataba de un homicidio ya que el cuerpo presentaba al menos tres disparos en la cabeza. De igual forma, señalaron que tenía más de 48 horas de fallecido. Miembros del Cuerpo de Bomberos fueron quienes realizaron el rescate del fallecido. Seguidamente, los restos fueron llevados por elementos de Medicina Forense a la morgue sampedrana.



Muchacho muere tras caer de la lancha que conducía

ISLAS DE LA BAHÍA. Autoridades encontraron ayer el cuerpo sin vida de un joven que había sido reportado como desaparecido en el municipio de Santos Guardiola, de esta localidad caribeña de Honduras. Se trata de Ohennie Hurlston quien, según manifestaron sus familiares, se conducía en su lancha cuando habría sufrido un accidente hasta ayer sin saber qué lo pudo provocar. Los dolientes contaron que Hurlston había salido desde la noche del sábado, por lo que, ante el desconocimiento de su paradero, lo reportaron como desaparecido. Desde entonces emprendieron labores de búsqueda, mismas que fueron reforzadas por vecinos. Lastimosamente, su cuerpo fue hallado sin signos vitales. Hasta el momento se desconoce la causa de la muerte del joven.

EL PAÍS

DEPORTIVO

OLIMPIA DESCARRILÓ A LA MÁQUINA CON UN DOBLETE DE JORGE ÁLVAREZ

El Olimpia está cada vez más cerca de su Copa 34, la cual irá con el título de Tetracampeón, luego de derrotar 2-0 con pocas dificultades al Real España en el juego de ida de la final del Torneo Apertura.

Los dos goles olimpiistas fueron obra del mejor jugador del partido, Jorge Álvarez, que encamina al equipo Albo hacia una nueva estrella en su escudo.

Los Leones fueron amos y señores sobre el césped del Estadio Nacional y el resultado no fue superior gracias a una gran actuación del guardameta aurinegro "Buba" López, que tapó al menos dos acciones que tuvieron que terminar en gol.

Los jugadores de la Máquina deberán superar rápido este traspíe, ya que el jueves enfrentarán de nuevo al Olimpia en el juego de vuelta de esta final, donde buscarán revertir la situación.

ACCIONES

El Olimpia tuvo una doble ocasión a los 7 minutos luego de un gran pase de Carlos Pineda a Eddie Hernández, que intentó buscarse una buena posición de tiro frente al marco, pero no pudo. El balón le quedó a su compañero José Mario Pinto, que trató de quitarse al portero Luis López, pero el "Buba" tapó su disparo y evitó el tanto.

A los 19', los blancos estuvieron una vez más cerca de abrir el marcador, en un gran contragolpe gestado por Edwin Rodríguez, que le dio un pase filtrado a José Mario Pinto, que penetró el área y le sirvió un rezagó al goleador Jerry Bengtson, pero a su disparo le faltó pólvora.

Tansolo cuatro minutos después, Eddie Hernández le apuntó una vez más al gol, al conectar de cabeza un centro, pero "Buba" López voló para salvar. Increíble el guardameta aurinegro.

Toda esta insistencia de los Albos dio sus frutos a los 39 minutos, en una gran acción de Jorge Álvarez, que avanzó entre varios defensas españolistas y definió como todo un crack ante el "Buba", haciéndole una vaselina y mandando el ba-

PARTIDO	
2	0
OLI	R.E
E. Menjivar J. Portillo B. Beckeles J. García J. Maldonado C. Pineda J. Álvarez E. Rodríguez J. M. Pinto E. Hernández J. Bengtson	L. López F. Flores D. García G. Montes W. Quayé M. Flores J. Benavidez A. Reyes Y. Mejía D. Vuelto O. Rosas
Cambios J. Benguché, G. Mejía, C. Altamirano, J. Figueroa,	Cambios K. Álvarez, M. García, C. Bernárdez , G. Díaz, J. García.
Goles J. Álvarez (39' y 50'),	Goles Ninguno.
Arbitro: Oscar Moncada	



(Partido de vuelta)
Jueves 23 de diciembre
Estadio: Francisco Morazán
Hora: 7:00 p.m.

lón al fondo de la red para poner el 1-0. En el segundo tiempo Olimpia salió dispuesto a aumentar su ventaja y a los 49' Bengtson estuvo cerca de lograrlo, pero el portero de la Máquina lo impidió al salvar con una mano y mandar el balón al tiro de esquina.

En esta acción, la pelota fue despejada por la defensa del Real España y desde fuera del área llegó una vez más Jorge Álvarez, para pegarle de volea, sin dejarla caer, y anotar una joya de gol. Era el 2-0 a favor de los blancos.



Los albos ya acarician la Copa con este triunfo.



La caída no fue mayor gracias a la gran actuación del portero "Buba" López.

"Estos dos goles son una bendición"

Luego de darle el triunfo al Olimpia con sus dos goles, el jugador Jorge Álvarez manifestó que: "Estos dos goles son una bendición. Estamos a un partido de ser campeones. El segundo es sin duda especial, ya que tomé la pelota de volea. Le pegué con mucha fe y gracias a Dios me salió un golazo".



Ramiro Rocca, el gran ausente en la final de ida

El delantero goleador del Real España, Ramiro Rocca, fue el gran ausente ayer en el juego de ida de la final ante el Olimpia en el Estadio Nacional de Tegucigalpa.

Cabe destacar que el jugador argentino no fue reportado como lesionado durante la semana y cuando el equipo aurinegro confirmó su once inicial, los medios de prensa se sorprendieron de no verlo en la lista, y ni siquiera entre los suplentes.

Sobre las razones de su ausencia, el asistente técnico de la Máquina, Emilson Soto, señaló que se debía a sus condiciones de salud. "Él presentó un problema de salud, está resfriado y por esa razón no está disponible, para el juego de vuelta podría estar", afirmó.



Nada impidió a este aficionado con retos especiales asistir al Nacional a apoyar a su amado equipo.



La fiesta se vivió en paz y con alegría en las localidades del estadio. La gráfica lo deja claro.



Miles de olimpistas alentaron de principio a fin a sus jugadores.

EL LEÓN SE FORTALECIÓ CON SU VIBRANTE AFICIÓN

La afición del Olimpia dejó claro que es la más grande de Honduras y se hizo sentir en el triunfo de ayer de 2-0 ante el Real España en el juego de ida de la Gran Final del Torneo Apertura.

Los boletos disponibles, correspondientes al 70 por ciento

del aforo del Tiburcio Carías Andino, se agotaron desde el viernes y el ambiente vivido fue espectacular.

Aunque la mayoría de los blancos fue más que evidente, al juego también asistieron aficionados de la Máquina, entre ellos su presi-

dente Elías Burbara, quien agradeció a la directiva olimpista por las cortesías brindadas.

El choque deportivo se desarrolló sin incidentes, debido en gran medida a que el Olimpia no dejó dudas en su superioridad en este primer juego de la final.



Los pocos aficionados de la Máquina que asistieron al juego lo disfrutaron en completa armonía.



Los directivos aurinegros Fuad Abufole y Elías Burbara agradecieron a sus homólogos del Olimpia por cederles uno de sus palcos.

Troglio: “Esto todavía no está cerrado”

El técnico del Olimpia, Pedro Troglio, pese a la victoria de 2-0 ante el Real España en el juego de ida de la final, no quiere caer en la confianza, y ya ha hablado con los jugadores al respecto, para no ser sorprendidos el jueves en el Estadio Francisco Morazán.

“Ya hablamos dentro del vestuario, es lógico y claro que cuando un equipo grande llega a una instancia así y gana 2-0 todos creen que ya está cerrado, para mí no, estamos jugando contra un grande, es un clásico del país, tenemos muy claro que el favoritismo es para las opiniones del periodismo, pero nosotros sabemos que como nosotros ganamos acá, ellos te pueden ganar allá, es claro que la gente ayuda y el



griterío te acompaña”. En cuanto al partidazo de Jorge Álvarez, manifestó que: “Jorge es el jugador diferente del equipo, el que te da el volumen de juego, el que te da la calidad, no creo en los modelos, pero los modelos más lindos te lo dan los que juegan bien. Es un jugador de un nivel impresionante y es el que me da el juego, tenemos que tener jugadores como él”.

POTRO GUTIÉRREZ:

“Jugamos totalmente desconectados”

El director técnico del Real España, Raúl “Potro” Gutiérrez, habló en conferencia de prensa tras la derrota por marcador de 2-0 ante el Olimpia, en la final de ida del Apertura 2021-22.

“Fue un partido como se había planteado, ante un rival muy fuerte, pero no podés jugar el peor partido de la temporada en una final y ese tipo de ventajas contra cualquier otro equipo no se notan y hoy sí”, lamentó.

Además, en sus valoraciones señaló que: “Hicimos un partido muy desconectado y por eso el próximo juego será más complejo, nosotros tenemos



que hacer el gasto, pero no hay nada definitivo, debemos volver a lo nuestro, a jugar como nos ha dado buenos resultados y no como hoy, totalmente desconectados. Tenemos que dar la cara, hacer un partido distinto, mostrar el escudo del Real España en el pecho, como debe ser, y defenderlo como se debe”, agregó.

“Choco” Lozano sale lesionado del Bernabéu

Malas noticias para el fútbol hondureño, el delantero del Cádiz, Anthony «Choco» Lozano salió lesionado al medio tiempo luego de un choque con el zaguero brasileño del Real Madrid, Eder Militao. Lozano estuvo muy activo en los 44 minutos que jugó tanto en ataque como en defensa, ya que el Cádiz llegó con un esquema defensivo para sacar aunque sea un empate del Bernabéu, lo cual logró al final.



EL PAÍS DEPORTIVO

MANCHESTER CITY REFUERZA SU LIDERATO, LIVERPOOL Y CHELSEA TROPIEZAN



El Manchester City amplió su ventaja como líder en la Premier League con una nueva goleada, esta vez por 4 a 0 en Newcastle, este domingo en la 18ª jornada, en la que Liverpool (2º) y Chelsea (3º) solo pudieron empatar en sus respectivas visitas a Tottenham (2-2) y Wolverhampton (0-0).

Los 'Citizens' suman 44 puntos, ahora tres más que el Liverpool y seis más que el Chelsea. Aumenta por lo tanto en este domingo dos puntos más su ventaja sobre sus dos perseguidores más directos.

La semana ha sido por lo tanto espectacular para el City, que el martes había vencido 7-0 al Leeds United. Suma ocho triunfos seguidos en el cam-

Clasificación

1. M. City	44
2. Liverpool	41
3. Chelsea	38
4. Arsenal	32
5. West Ham	28

peonato y eso le permite llevar las riendas de la clasificación.

El Liverpool, segundo de la tabla, no pudo ganar en su visita al Tottenham (2-2), por lo que no pudo seguir el ritmo del City.

El Chelsea, que ya había empatado el jueves 1-1 con el Everton, igualó esta vez sin goles (0-0) en Wolverhampton (8º).



Friburgo vence al Leverkusen y es tercero

El Friburgo venció este domingo por 2-1 al Bayer Leverkusen, arrebatándole así la tercera posición, mientras que el Colonia (8º) se impuso por la mínima (1-0) al Stuttgart (16º), en el cierre de la 17ª jornada de la Bundesliga, la última antes del parón de Navidad

Con 29 puntos, por detrás del Borussia Dortmund (2º, 34 puntos), que perdió el sábado ante el Hertha Berlín por 3-2, y el líder Bayern Múnich (43 puntos), el Friburgo encabeza un grupo de cinco equipos con una diferencia de tres puntos entre ellos.

Además del Bayer Leverkusen, con 28 puntos, le siguen el Hoffenheim (5º), también con 28, y el Eintracht Fráncfort (6º) y el Unión Berlín (7º), ambos con 27 puntos.

Clasificación

1. Bayern Múnich	43
2. B. Dortmund	34
3. Friburgo	29
4. B. Leverkusen	28
5. Hoffenheim	28



París SG gana 3-0 al Feignies a con doblete de Mbappé

El Paris Saint-Germain cumplió sin complicaciones y ganó por 3 a 0 al club 'amateur' Feignies-Aulnoye, de la quinta categoría, este domingo en Valenciennes, en los treintaidosavos de final de la Copa de Francia.

Lionel Messi tuvo descanso para este partido, en el que el defensa español Sergio Ramos fue titular, por segunda vez con el equipo parisino.

El PSG en la primera parte encarriló el choque con los penales transformados por Kylian Mbappé (minuto 16) y el argentino Mauro Icardi (31). En la segunda mitad, Mbappé firmó su segundo tanto, en el 51, asistido por Colin Dagba.

Nápoles derrota al Milan y le arrebató el segundo puesto

El Nápoles venció 1-0 en su visita al AC Milan y le arrebató el segundo puesto, este domingo en el cierre de la 18ª jornada de la Serie A, donde el Inter de Milán sale reforzado como líder y logra el título honorífico de campeón de otoño. El Inter ganó 5-0 en el terreno del colista Salernitana el viernes.

Empezó la jornada con un punto de ventaja sobre el segundo, entonces su vecino Milan, y ahora tiene un margen de cuatro unidades respecto a Nápoles (2º) y AC Milan (3º). El Inter tiene por lo tanto seguro acabar

Clasificación:

1. Inter	43
2. Nápoles	39
3. Milan	39
4. Atalanta	37
5. Roma	31

en cabeza la primera vuelta del campeonato, que termina con la 19ª jornada.

El vigente campeón italiano también aumentó la cuenta con respecto al Atalanta, que perdió 4-1 en casa el sábado ante la Roma (5º) y que cayó ahora al cuarto puesto, a seis puntos de la primera posición.



El Real Madrid cede un empate en casa ante el Cádiz



El líder Real Madrid cedió un empate a cero en casa (0-0) ante un modesto Cádiz (19º), este domingo en la 18ª jornada de LaLiga española, en la que el Athletic (9º) rompió su mala racha de ocho partidos sin ganar con un 3-2 ante el Betis (3º).

Pese a que el atacante francés, Karim Benzema, que precisamente cumplió este domingo 34 años, fue el más activo, el conjunto 'blanco' no logró perforar la portería contraria gracias al arquero argentino Jeremías Ledesma.

El Real Madrid ve acercarse en la clasificación al segundo clasificado, el Sevilla, que el sábado ganó 2-1 al Atlético de Madrid (5º) y que está ahora a seis puntos de la primera posición.

Resultados

Barcelona - Elche	3 - 2
Sevilla - A. Madrid	2 - 1
Granada - Mallorca	4 - 1
Real Madrid - Cádiz	0 - 0

Clasificación:

1. Real Madrid	43
2. Sevilla	37
3. Betis	33
4. Rayo	30
5. A. Madrid	29
6. R. Sociedad	29
7. Barcelona	27

EL PRESIDENTE DEL BAYERN MÚNICH ASEGURA NO ESTAR INTERESADO EN HAALAND

El presidente del Bayern Múnich, Herbert Hainer, señaló este domingo que el club no tiene la intención de fichar al noruego Erling Haaland, la estrella del Borussia Dortmund, al mismo tiempo que deseó que el polaco Robert Lewandowski termine su carrera en el equipo bávaro.

Hainer afirmó a la cadena de televisión Sport1 que el Bayern no pretende hacerse con el atacante noruego "puesto que tenemos a Robert

Lewandowski".

El atacante polaco, de 33 años, tiene contrato hasta 2023 y los responsables del club "le han dicho lo suficiente" que le tienen "en alta estima", aseguró.

Haaland, de 21 años, termina su contrato en 2024 con el equipo amarillo y negro, pero podría marcharse si se paga su cláusula de rescisión que se estima en unos 80 millones de euros.

El delantero noruego ha marcado 76 tantos en 75 encuentros con el Borussia Dortmund desde enero de 2020 y está considerado como uno de los jugadores más cotizados en Europa en la actualidad.

Su agente, Mino Raiola, indicó recientemente que había muchas oportunidades de que abandone su club al final de la temporada para irse a clubes como el Bayern Múnich, el Real Madrid o el Manchester City.



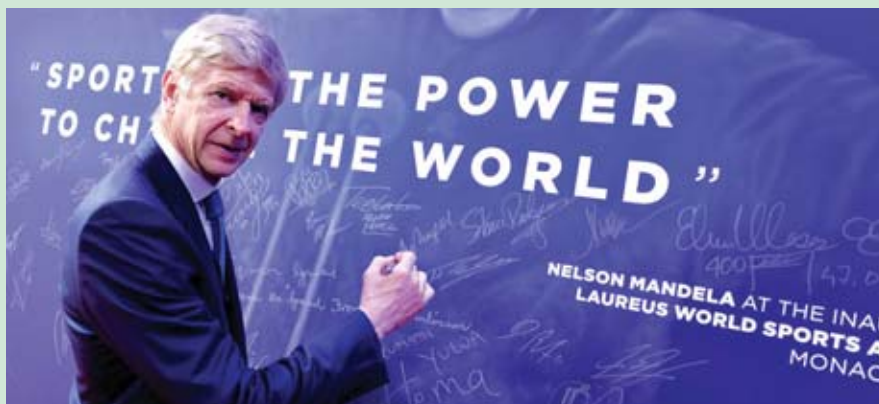
Kompany denuncia insultos racistas

El técnico del Anderlecht Vincent Kompany, visiblemente "disgustado", señaló este domingo haber recibido improperios racistas durante el encuentro que enfrentó su equipo en el estadio del Club de Brujas en la 20ª jornada del campeonato belga. "Durante todo el partido, el cuerpo técnico y yo fuimos insultados. Insultos racistas que también fueron dirigidos a los jugadores".



Atleta parapléjico caminará en el Ártico

Aunque perdió el 75% de sus capacidades motrices, Michael Haddad está decidido a cumplir su objetivo: caminar 100 km en el Ártico para alertar de los efectos del cambio climático, y lo hará ayudado de un exoesqueleto de alta tecnología y con una "determinación de hierro".



La FIFA busca dar nuevo impulso a su proyecto de Mundial bienal

¿Una última formalidad o el primer paso hacia una renuncia? Ante la virulenta oposición de numerosos actores del fútbol a su proyecto de un Mundial cada dos años, la FIFA citó para el lunes a sus 211 Federaciones para una cumbre virtual sin votación. Con esta "cumbre sobre el

futuro del fútbol", anunciada a finales de octubre, la Federación Internacional espera encontrar una nueva vía para su controvertido proyecto. El director de desarrollo de la FIFA, Arsène Wenger, puso desde marzo encima de la mesa la posibilidad de un Mundial bienal,

que rompería con la tradición de una Copa del Mundo cada cuatro años, tanto en categoría masculina como femenina. A la FIFA le ha costado convencer a los más escépticos, en un momento de debate sobre los calendarios internacionales para el futuro.



Disturbios en el Feyenoord-Ajax

La Policía de Rotterdam confirmó haber utilizado un cañón de agua para dispersar a un grupo de "varias decenas" de alborotadores en las proximidades del estadio De Kuip, en la ciudad portuaria, antes del "Klassieker" que enfrentó al Ajax Amsterdam y al Feyenoord este domingo.



Noruega gana el Mundial de balonmano

Noruega se convirtió en la nueva campeona del mundo de balonmano femenino tras superar 29 a 22 en la final a las campeonas olímpicas francesas, este domingo en Granollers (cerca de Barcelona). Francia llegó a tener hasta seis goles de ventaja (16-10) en la primera parte, pero las escandinavas protagonizaron una gran remontada en la segunda mitad.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Aquí en esta pulpería gane la vez pasada con el siete ocho, lo volveré a comprar, ojalá tenga suerte zas zas...

El sueño de hoy: Soñar con embarazada: 18

Llama al *7500 desde tu celular Tigo



LA GRANDEZA DE HONDURAS ESTÁ EN SUS OBRAS

Entrega de más de **30,000 viviendas**.
Financiamientos con tasas de **interés de 5%**.
Una **inversión histórica en vivienda social**.

